



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN

**ANÁLISIS CRÍTICO A LA INVERSIÓN
EXTRANJERA DIRECTA DE KIA
MOTORS EN PESQUERÍA, NUEVO
LEÓN.**

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES

PRESENTA:

ROCÍO ROJAS LÓPEZ

ASESOR DE TESIS:

MAESTRO ALEJANDRO MARTÍNEZ SERRANO



FES Aragón

Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, 2021.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA:

Esta tesis está dedicada a mis padres y hermanos, gracias a su apoyo he logrado cumplir una de mis metas más añoradas de mi vida de estudiante. Agradezco la paciencia y la motivación que me han brindado a lo largo de mi formación académica.

AGRADECIMIENTOS:

A mis amigos y profesores.

A la Facultad de Estudios Superiores Aragón y en general a la Universidad Nacional Autónoma de México.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Análisis crítico a la Inversión Extranjera Directa de Kia Motors en Pesquería, Nuevo León.

Introducción	1
CAPITULO I	
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	7
1.1 Marco teórico	7
1.2 Concepto y características de la IED	12
1.3 Marco jurídico de la IED internacional	18
1.3.1 Tratados internacionales en materia de inversión	20
1.3.2. Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI´S)	22
1.3.3 Foros y Organismos Internacionales	24
1.4 Marco jurídico de la IED en México	30
1.4.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	30
1.4.2 Ley de Inversión Extranjera.....	32
1.4.3 Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversión Extranjera.	33
1.4.4 Ley de Fomento a la Inversión y al Empleo en el estado de Nuevo León.....	35
CAPÍTULO 2	
ANTECEDENTES DE KIA MOTORS	40
2.1 Milagro del Rio Han	40
2.1.1 Los Chaebols: impulsores del desarrollo económico.....	44
2.1.2 Crisis económica de 1997	49
2.2 Kia Motors: Antecedentes	52
2.2.1 Fusión de Hyundai Y Kia.....	55
2.2.2 Presencia internacional de Kia Motors.....	58
2.2.3 Presencia de Kia Motors en México.....	65
CAPITULO 3	
LA RELACIÓN COMERCIAL DE MÉXICO - COREA DEL SUR	68
3.1 Evolución de la Balanza Comercial.....	68
3.2 Principales productos de Importación y Exportación	73
3.3 Principales proyectos de inversión en México por parte de Corea del Sur	80
3.4 Principales proyectos de inversión en Corea del Sur por parte de México	83
CAPÍTULO 4	
EFFECTOS DE KIA MOTORS EN NUEVO LEÓN	87

4.1 Estructura productiva de Nuevo León	87
4.2 Participación de la IED en el PIB del estado de Nuevo León	92
4.3 Proyecto de Inversión Directa de Kia Motors en Pesquería, Nuevo León.....	96
4.3.1 Irregularidades	98
4.4 Efectos del proyecto.....	105
4.4.1 Empleo	110
4.4.2 Industria Automotriz	115
4.4.3 Comercio (IMP y EXP)	120
4.4.4 Infraestructura	123
4.4.5 Cultura	126
Conclusiones	130
Bibliografía.....	136
ANEXOS.....	141

Análisis crítico a la Inversión Extranjera Directa de Kia Motors en Pesquería, Nuevo León.

Introducción

Naciones Unidas, al inicio del siglo XXI, estimó que la población mundial era de 6,000 millones de personas. El rápido y constante incremento en el número de personas significa una mayor demanda de recursos que conlleva la duplicación de la producción de bienes y servicios. El abastecimiento de todo tipo de mercancías y servicios se da gracias al comercio internacional el cuál es una de las actividades más importantes de la economía mundial. De acuerdo a Cristóbal Osorio Arcilla se define el comercio internacional como:

[...] el conjunto de movimientos comerciales y financieros, y en general todas aquellas operaciones cualquiera que sea su naturaleza, que se realicen entre naciones; es pues un fenómeno universal en el que participan las diversas comunidades humanas.¹

Una de las operaciones financieras más importantes del comercio internacional y que será fundamental para el desarrollo de este trabajo de investigación es la Inversión Extranjera Directa. La Inversión Extranjera Directa (IED) es la inversión que realiza un ente extranjero en otro país; es ejecutada por medio de una adquisición de acciones ordinarias de una empresa o al invertir para la apertura de una filial en territorio extranjero. Esta actividad ha tomado gran relevancia en la economía global por sus múltiples efectos que impactan desde la economía hasta la cultura de los países anfitriones, sobre todo de los países subdesarrollados. Una de las características más relevantes de la IED es que incrementa la competitividad de los países anfitriones: se incentiva el empleo, las exportaciones e importaciones, además de traer nueva tecnología y la captación de distintas divisas.

¹ Osorio Arcilla, Cristóbal, *Diccionario de comercio internacional*, Bogotá, 2006, Ed. Ecoe Ediciones, p. 48.

Un ejemplo reciente de IED en la industria automotriz mexicana es la de Kia Motors en Pesquería, Nuevo León. Al año, esta empresa reporta una producción de más de 2.7 millones de vehículos, fruto de todas sus plantas ensambladoras en distintos países del mundo (Estados Unidos, Eslovaquia, Rusia, China y México). A nivel mundial durante 2017, de acuerdo con la Secretaría de Economía, México fue el séptimo productor mundial de vehículos ligeros y el primero en América Latina.

Existen dos posibles reacciones de las empresas nacionales cuando llega IED a los sectores económicos. Por un lado, están las empresas que logran un crecimiento, pertenecen a sectores modernos como la manufactura, la minería o la construcción, ya que cuentan con una alta capacidad de innovación que les permite mantener una alta productividad. Gracias a esto, estas empresas se posicionan entre las mejores del país. Por otro lado, están las empresas que no resultan atractivas para la IED y que se ven desplazadas dentro de la dinámica comercial. Desafortunadamente, en estos casos no se ha podido garantizar la participación de estas empresas locales en las cadenas de abastecimiento o de valor que genera la IED en México.

En el caso de México como país anfitrión, después de abrir sus puertas al capital extranjero con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, se creó un ambiente favorable para los inversionistas extranjeros; se emplearon políticas económicas que apoyaban la inversión de empresas extranjeras en sectores económicos importantes del país como lo es la industria automotriz. Sin embargo, justo después de la apertura comercial que vivió México en 1994, algunas empresas nacionales que formaban parte de otros sectores económicos menos relevantes no lograron adecuarse al nuevo entorno competitivo al que entró México y quebraron. Hay que tener en cuenta que otro de los actores involucrados en la IED es la población. Cuando una empresa industrializada llega del extranjero a una región que carece de mano de obra calificada, servicios básicos e infraestructura, la población difícilmente ingresa a laborar inmediatamente a dicha empresa, pues no cumple con las aptitudes y

conocimientos que se requieren. No obstante, con el paso del tiempo, tanto las empresas locales como la población se adaptan a las consecuencias de la IED para poder sacarle el máximo provecho.

En el contexto de las teorías enfocadas a las relaciones internacionales y haciendo hincapié en la situación actual de la economía internacional, este trabajo basa su marco teórico en la teoría de sistema-mundo de Immanuel Wallerstein. Esta teoría servirá para detallar aspectos complementarios y desarrollar términos valiosos para la investigación.

Como primer paso, es necesario explicar qué aspectos del sistema-mundo se acoplan al estudio de caso. En primera instancia, por *sistema-mundo* se entiende una aproximación analítica que intenta explicar cómo se relacionan las distintas sociedades, sistemas políticos y economías del mundo desde una perspectiva marxista y de la Escuela de los Annales francesa. Esta teoría se complementa con los estudios de Raúl Prebisch sobre capitalismo para hacer referencia a conceptos como *centro* y *periferia*. Los *países centrales* tienen como principal característica contar con una industria y tecnologías de punta, además de tener estabilidad política. Los *países semiperiféricos* se encuentran en vías de desarrollo, es decir, tienen más del 50% de su economía basada en la industria y en otras actividades económicas. Finalmente, los *países periféricos* que se dedican básicamente a la extracción de materias primas.

Dentro de la teoría de Wallerstein, Corea del Sur —nación de la cual proviene Kia Motors— es un país semiperiférico que busca formar parte de los países centrales. Esto se deduce por la estrategia económica que ha implementado desde hace años para obtener su capital mediante empresas localizadas en otros países con el fin de reducir costos en la mano de obra, logística y producción.

De acuerdo con Wallerstein en su libro *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*,

[...] la única economía-mundo² que sobrevivió por un largo periodo ha sido el sistema mundo moderno, y esto es porque el sistema capitalista³ echó raíces y se consolidó como su característica definitoria. [...] un sistema capitalista requiere una relación muy particular entre los productores económicos y quienes detentan el poder político⁴.

En el sistema-mundo se deben analizar hasta las variables más simples para entender las situaciones sociales reales. Para el análisis crítico del caso de la inversión de Kia Motors en Nuevo León expuesto en este trabajo de investigación, se analizarán aspectos políticos —que fueron pieza clave en este caso—, aspectos económicos, sociales y culturales con el fin de tener un contexto real y comprender la interacción de estas variables.

El objetivo general de esta investigación es analizar, desde el enfoque crítico de la teoría de sistemas-mundo de Immanuel Wallerstein, el proceso de instalación y efectos de la IED de Kia Motors en Pesquería, Nuevo León en el periodo 2014-2019.

Como objetivos particulares se consideran los siguientes:

- Conocer el marco teórico, conceptual y jurídico nacional e internacional que regulan a la IED.
- Estudiar los antecedentes de la empresa Kia Motors: aspectos históricos, políticos y económicos que ayudaron a su crecimiento.
- Esbozar las relaciones comerciales que existen entre México y Corea del Sur desde su inicio hasta la actualidad.
- Analizar las causas y efectos de la inversión de Kia Motors en el municipio de Pesquería y en el estado de Nuevo León, considerando el PIB estatal y

² Wallerstein en su libro *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, define una *economía-mundo* como “una gran zona geográfica dentro de la cual existe una división del trabajo y por lo tanto un intercambio significativo de bienes básicos o esenciales, así como un flujo de capital y trabajo, [...] no está limitada por una estructura política unitaria [...] y comprende muchas culturas y grupos.” Fuente: Wallerstein Immanuel, *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, México, 2005, Ed. Siglo XXI, pág. 40.

³ Sistema capitalista se refiere a la incesante acumulación de capital, es decir “significa que las personas y las compañías acumulan capital a fin de acumular más capital, un proceso continuo e incesante”. *Ibíd*, p.41.

⁴ *Ibíd*.

la influencia en la industria automotriz mexicana.

Como hipótesis se plantea que la inversión de la empresa surcoreana Kia Motors en el estado de Nuevo León, a pesar de crear empleos y bienestar social a la comunidad de Pesquería, no ha tenido gran aportación en el sector automotriz del estado y ha fallado en incluir a empresas mexicanas a su cadena de abastecimiento, todo esto derivado de malas negociaciones y violaciones a ciertas leyes nacionales por parte de la comitiva del estado de Nuevo León y representantes de la marca.

Esta investigación es motivada por el entendimiento general de la relación entre México y la cultura asiática coreana en cuestión de comercio, política exterior, además de cuestiones adyacentes relevantes como la educación y aspectos culturales. Se considera importante estudiar sus antecedentes históricos, políticos y económicos para encontrar el hilo que guíe hacia una relación saludable de carácter comercial entre estos dos países.

El desarrollo de este análisis iniciará definiendo los conceptos base para entender el tema de la Inversión Extranjera Directa (IED). Se seguirá con la investigación del marco jurídico que la regula desde una perspectiva internacional y después nacional para tener claros los límites y alcances que posee esta actividad económica.

En el capítulo dos se indagará sobre los antecedentes políticos, económicos y culturales de Corea del Sur. Se expondrán los factores que apoyaron al crecimiento de la empresa Kia Motors y, en general, al país, a ser uno de los mayores exponentes de la innovación tecnológica y económica del continente asiático con el fin de comprender la forma en que hacen negocios y, a grandes rasgos, entender su cultura.

Se abordará en el tercer capítulo los antecedentes de la relación bilateral de México–Corea del Sur con la intención de verificar la existencia de una interacción fuerte entre estas dos naciones. De igual forma, se analizará qué tan benéfica ha

sido esta relación. Se incluirán datos referentes a los productos estrella en las exportaciones e importaciones de ambas naciones y posteriormente, se realizará un breve recuento de las inversiones más importantes de Corea del Sur en México y viceversa.

Finalmente, el cuarto capítulo consistirá en un análisis de los efectos en el municipio de Pesquería con la llegada de Kia Motors: primeramente, los aspectos más relevantes de la IED en los sectores económicos de Nuevo León, se explicará cómo fue el proceso de negociación entre el estado y la empresa y, a manera de cierre, se revisarán los efectos en varios puntos: impacto en la industria automotriz, empleo, exportaciones, importaciones y aspectos culturales. Este análisis será con base en los datos del Instituto de Estadística y Geografía (INEGI) y de la Secretaría de Economía.

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

1.1 Marco teórico

Immanuel Wallerstein fue un sociólogo e historiador que nació en Nueva York el 28 de septiembre de 1930. Estudió en la Universidad de Columbia en donde realizó sus especialidades de maestría y doctorado. Posteriormente, en el periodo de 1976 a 1999, fue profesor de sociología y fue director del Centro Fernand Braudel de la Universidad de Binghamton, uno de los centros de estudios económicos e históricos más importantes de Nueva York. También fungió como catedrático visitante en varias universidades de Estados Unidos y otras partes del mundo, entre ellas la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales en París. Además, fue presidente de la Asociación Internacional de Sociología (1994-1998).

Una sus obras más importantes es *El moderno sistema-mundo*, obra constituida por tres volúmenes (1974, 1980 y 1989), donde se explica el dinamismo del sistema económico capitalista a escala mundial. Este libro toma la analogía de Raúl Prebisch de *centro-periferia* a la cual le añadió un estado intermedio llamado *semiperiferia* para catalogar a los países que empiezan a incorporarse a la competencia por localizarse en el centro del sistema económico internacional.

Al inicio, mientras Wallerstein intentaba explicar el concepto *sistema-mundo* en su obra, en la escena internacional se estaban desarrollando otros conceptos que irían de la mano con su teoría. El concepto de *centro-periferia* se desarrolló en la Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas (CEPAL) con Raúl Prebisch⁵. De acuerdo con Prebisch;

⁵ Raúl Prebisch nació en San Miguel de Tucumán, Argentina, en abril de 1901. Realizó estudios de economía en la Universidad de Buenos Aires. En 1923 comenzó su carrera docente como profesor de Economía Política

[...] el comercio internacional no consistía en un intercambio entre pares. Algunos países eran económicamente más poderosos que otros (los del centro) y por ende podían negociar en términos que favorecieran el desvío de la plusvalía de los países débiles (la periferia) al centro.⁶

Mediante el concepto de centro–periferia, Wallerstein visualizó su teoría para explicar el proceso de crecimiento económico de varios países en Europa donde surgió el sistema-mundo moderno en el siglo XVI con el feudalismo y que, posteriormente, evolucionaría con la Revolución Francesa hasta que se desarrolló bajo el esquema de la economía capitalista.

Según Prebisch en un sistema mundo capitalista se dividen las labores entre los precursores de producción centrales y los procesos de producción periféricos. Esto da como resultado un intercambio desigual que favorece a los involucrados en los procesos de producción centrales. La razón de esta desigualdad se revela en el tipo de productos que producen: el *centro* se dedica a la producción de tecnología y productos especializados mientras que la *periferia* se encarga de ensamblaje, producción de materias primas y productos semielaborados.

Wallerstein define el capitalismo como “la existencia de personas o compañías produciendo para la venta en el mercado con la intención de obtener una ganancia”⁷, pero pone como condicionante en su definición que “nos encontramos en un sistema capitalista sólo cuando el sistema da prioridad a la incesante acumulación de capital”.⁸ Es decir, cuando se desarrolla un sistema capitalista se busca tener un poder económico por medio de la producción y la venta sin medida. Este sistema explota los recursos naturales y la mano de obra

en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires, hasta 1948. Entre 1930 y 1943 se desempeñó como funcionario público, en el Banco Nación y luego en el Ministerio de Hacienda. Entre mayo de 1950 y julio de 1963 fue Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe (CEPAL). Posteriormente, ejerció el cargo de Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD).

⁶ Wallerstein, Immanuel, *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, México, 2005, Ed. Siglo XXI, pág. 26

⁷ Wallerstein, Immanuel, 2005, op cit. Pág. 40

⁸ *Ibíd.*, págs. 40-41

que en su mayoría se localizan en países menos fuertes económicamente hablando, por ende, se puede decir que para un sistema capitalista no existen fronteras.

Dada la gran influencia mundial del capitalismo, es necesaria la introducción del término *economía-mundo* de Fernand Braudel⁹ quien define este concepto como “una zona geográfica dentro de la cual existe una división del trabajo y por lo tanto un intercambio significativo de bienes básicos o esenciales así como un flujo de capital y trabajo”.¹⁰ Braudel determina que la economía-mundo no está limitada por una estructura política unitaria y hay muchas unidades políticas dentro de una economía-mundo tenuemente vinculadas entre sí y que comprenden muchas culturas y grupos. La economía-mundo en su conjunto forma un sistema que sobrepasa fronteras y aspectos culturales con unidades políticas que a su vez interactúan y se vinculan entre sí en el sistema-mundo moderno.

Al relacionar el concepto de capitalismo en el análisis del sistema-mundo Wallerstein se desarrolla una idea interesante que va enfocada a explicar el por qué no puede existir la idea de libre mercado: “los capitalistas necesitan [...] mercados no completamente libres sino mercados parcialmente libres”¹¹, ya que, de lo contrario, se volvería imposible la acumulación continua de capital. Es por eso que existen las empresas monopólicas u oligopólicas¹², las cuáles los mismos

⁹ Fernand Braudel (1902 -1985). Fue un historiador francés, cursó estudios universitarios en la Universidad de la Sorbona y en la Escuela Práctica de Altos Estudios. Antes de la Segunda Guerra mundial, impartió clases de historia en institutos de Argelia, desde 1923 a 1932, y en París desde 1932 a 1935. También impartió clases en la Universidad de Sao Paulo desde 1935 a 1938. Su concepción de la historia está muy influenciada por la Escuela de los Annales, iniciada a principios de siglo por Lucien Febvre y Marc Bloch. Sus dos obras clave son *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II* y *Civilización material, economía y capitalismo*.

¹⁰ *Ibíd.* p. 40-41.

¹¹ *Ibíd.* p.43.

¹² “El Monopolio es la situación de un sector del mercado económico en la que un único vendedor o productor oferta el bien o servicio que la demanda requiere para cubrir las necesidades en dicho sector. El privilegio es el caso en el cual, para un producto, un bien o un servicio determinado, solo existe una persona o una sola empresa (monopolista) que produce este bien o servicio [...] El Oligopolio se da cuando pocas empresas tienen influencia por los precios en el mercado. Existen unos pocos vendedores. Ninguno domina, pero al ser pocos pueden coaligarse para influir sobre los precios y las cantidades. Existen empresas con

gobiernos permiten que se formen para su propio beneficio. Esto hace que se vuelva menos justo el comercio porque lo que esencialmente sucede es la asociación entre varias empresas para minimizar la competencia de precios y con ello dominar un proceso de producción en el mercado mundial.

Según Wallerstein para saber si un proceso de producción está en condiciones de seguirle el paso a los cambios constantes de un mercado en una economía–mundo, se debe:

Investigar la naturaleza de las estructuras de la toma de decisiones económicas, los modos diferenciales de disponibilidad de mano de obra para el trabajo en esos procesos productivos, el grado en que las unidades de gobierno se relacionan con los requisitos de la superestructura política de la economía-mundo capitalista y, finalmente la aparición de la infraestructura institucional necesaria [...] para cubrir la zona objetivo de incorporación.¹³

Un proceso de producción cumple estas altas expectativas cuando se tienen políticas económicas no proteccionistas, se cuenta con obra de mano especializada —sobre todo con conocimientos de ciencia y tecnología—, se ha establecido una política estable con buenas relaciones con demás países y finalmente, las instituciones públicas y privadas cumplan sus funciones en un ambiente sin corrupción. Se puede decir que ese proceso productivo tiene la posibilidad de ingresar a los *procesos centrales*: procesos de producción que usualmente generan los países centro con riqueza industrial, tecnología y alta concentración financiera.

En contraste, los países ubicados en la periferia se caracterizan por tener un sistema de producción menos sofisticado y mecanizado que los países centro. Su producción se basa fundamentalmente en la exportación de materias primas y

capacidad de actuar en colusión.” Fuente: “*Monopolio y oligopolio: causa de las empresas cerradas en Venezuela. Estudio de un caso en el estado Zulia*”. Grupo Siderpro, <https://www.redalyc.org/pdf/782/78218453004.pdf>. Consultado el 20/11/2019.

13 Wallerstein, Immanuel, *El moderno sistema mundial III. La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista, 1730-1850*, España, 1998, Ed. Siglo XXI, Págs.182.

productos agrícolas. La relación que se establece entre los centros y las periferias es de explotación del centro sobre la periferia lo que ocasiona un intercambio desigual; los productos periféricos tienen un menor precio con respecto a los producidos por el centro. En el intercambio comercial, la mayor parte de la utilidad generada por los trabajadores de los países periféricos termina en manos de los grandes productores del centro.

Immanuel Wallerstein introduce el concepto de la semiperiferia. Los estados semiperiféricos —que son también conocidos como “en vías de desarrollo”— son países más pobres que los países del centro y más ricos que en la periferia. Este término sirve dentro de la teoría de Wallerstein para catalogar a esos países que demuestran potencial para lograr entrar al “centro”:

En los comienzos del siglo XXI, algunos países destinados a ser denominados semiperiféricos son Corea del Sur, Brasil e India, países con fuertes industrias que exportan productos (por ejemplo, acero, automóviles y medicamentos) a zonas periféricas, pero que también se vinculan en forma habitual con zonas centrales como importadores de productos más “avanzados”¹⁴

Los países semiperiféricos suelen tener políticas económicas más proteccionistas ya que tienen una gran presión por parte de los dos bandos: buscan proteger sus procesos productivos de la competencia exterior y a la vez intentan mejorar la eficiencia de sus compañías internas para que compitan mejor en el mercado global. Su meta principal es alejarse de los países periféricos y adentrarse al centro por lo se les da un papel en la división del trabajo global. Estos países buscan basar su producción en sistemas que combinen componentes de las otras dos zonas económicas y que les permiten ejercer, al mismo tiempo, un papel de explotado por el centro y explotador de la periferia.

¹⁴ Ibíd. P.48

1.2 Concepto y características de la IED

El análisis de este concepto puede realizarse desde distintos enfoques puesto que tiene influencia tanto a nivel micro, meso y macroeconómico en un país. Con base en *Los Vínculos, Corea del Sur-México* de Cristóbal Osorio Arcila se define la inversión extranjera de la siguiente manera:

La que hacen los nacionales en países diferentes del propio, mediante la adquisición de activos de cualquier índole, tales como depósitos bancarios, letras, valores industriales, propiedad raíz y participación de empresas.¹⁵

En esta definición se dan dos datos importantes: primero, se trata de una actividad donde es necesaria la interacción entre dos o más países donde uno es el benefactor y el otro el beneficiario. El otro dato importante es que la interacción es principalmente mediante activos financieros.

David W. Pearce¹⁶ da una definición más amplia del concepto de inversión extranjera. Este autor menciona la existencia de dos posturas que son ampliamente justificadas y que permiten un análisis más crítico:

[...] se refiere a cualquier inversión en otro país realizada por compañías particulares o individuos. Hay argumentos a favor y en contra de las inversiones extranjeras en países subdesarrollados [...] los que están en contra afirman que [...] el país se convierte en dependiente de las empresas extranjeras, las cuales pueden demorar el establecimiento de la industria nacional o la formación de expertos mientras se paga a extranjeros que hacen el trabajo. Además, la inversión extranjera con frecuencia implica la importación de tecnología totalmente inadecuada, para que la compañía extranjera pueda beneficiarse de mano de obra barata o de una fuente de energía. Los argumentos que favorecen las inversiones extranjeras son que este tipo de inversión obtuvo resultados beneficiosos en el mundo occidental y que, por lo tanto, triunfará en cualquier otra parte, que se producirán efectos de expansión y que los nacionales pueden ser formados

¹⁵ Cristóbal Osorio Arcila, *Diccionario de comercio internacional*, Bogotá, 2006, Ed. Ecoe Ediciones, p. 201.

¹⁶ David Pearce (1941 - 2005) se graduó en política, filosofía y economía de Lincoln College, Oxford en 1963 y luego estudió economía en la London School of Economics de 1963 a 1964. Ocupó puestos académicos en las Universidades de Lancaster, Southampton, Leicester (desde 1974 -1979), y Aberdeen (Cátedra de economía política hasta 1983) antes de llegar a la UCL como Profesor de Economía Política y más tarde en Economía en 1983, retirándose en 2004. Se especializó y fue pionero de la economía ambiental.

en empresas extranjeras.¹⁷

Recapitulando lo antes citado, se rescatan las posibles consecuencias que obtienen los países subdesarrollados al recibir inversión extranjera: la dependencia a las empresas extranjeras, estancamiento de la industria nacional, escasos especialistas y más obreros, entre otros. Algo que se agregaría sería el desplazamiento de la industria nacional por la extranjera, además de lo ya mencionado anteriormente.

Prosiguiendo con las definiciones, Cristóbal Osorio Arcila define a la Inversión Extranjera Directa como:

[...] la inversión transfronteriza donde un residente de un país (el inversionista directo) adquiere una participación duradera en una empresa de otro país. Lo que implica una relación a largo plazo entre el inversionista directo y la empresa. En general se considera que existe inversión directa cuando el inversionista ha adquirido 10% o más de las acciones ordinarias o del derecho a voto de una empresa en el exterior.¹⁸

Aquí se hace más énfasis en la duración de la inversión. Se dice que este tipo de inversión ocasiona que la interacción entre el ente extranjero con la empresa de nacionalidad distinta sea más duradera. También es importante explicar lo que significa el hecho de ser “directa”. Con base en la definición se entiende que es el poder y derechos que se obtiene al invertir en una empresa, esto se deduce por el termino de acciones ordinarias¹⁹ que se menciona en la definición.

Otra definición que aporta más aspectos relevantes es la de Samuel Lichtensztein²⁰. Dice que “La Inversión Extranjera Directa (IED), es aquella que

¹⁷ David W. Pearce, *Diccionario Akal de economía moderna*, España, 1999, Ediciones Akal, p.225.

¹⁸ Cristóbal Osorio Arcila, Op. Cit., p. 201.

¹⁹ Una acción ordinaria es una acción que se puede negociar en el mercado y que representa una parte proporcional del capital social de una empresa. Este título o valor financiero da derecho a su poseedor a ser propietario de la empresa en la parte que le corresponda. <https://economipedia.com/definiciones/accion-ordinaria.html>. Consultado el 05/09/2019.

²⁰ Samuel Lichtensztein Teszler (1934-2018) nació en Uruguay fue un contador público, profesor universitario y político. En 1972, fue electo como rector de la Universidad de la República, pero un año después tuvo que exiliarse en México, donde desempeñó como director del Instituto de Estudios Económicos de América Latina del Centro de Investigación y Docencia Económica. A su regreso a Uruguay

se lleva a cabo en el campo de la producción de bienes y servicios y es operada de manera fundamental por empresas transnacionales y sus filiales.”²¹ Lo relevante en esta definición es que se habla de la producción de bienes y servicios y da a entender que el fin de este tipo de inversión es incentivar la producción de bienes y servicios en otro país distinto al del inversor extranjero, sin embargo, el mando es a través de las empresas transnacionales y filiales.²²

De acuerdo con la Ley de Inversión Extranjera que rige la inversión extranjera en México define a la IED como:

- a) La participación de inversionistas extranjeros, en cualquier proporción, en el capital social de sociedades mexicanas;
- b) La realizada por sociedades mexicanas con mayoría de capital extranjero; y
- c) La participación de inversionistas extranjeros en las actividades y actos contemplados por esta Ley.²³

En el orden de las ideas anteriores, se puede definir a la Inversión Extranjera Directa como la inversión que realiza un ente extranjero en otro país que no es el de su origen. Esta inversión puede ser la adquisición de acciones ordinarias de una empresa, lo que conlleva a tener poder para la toma de decisiones dentro de la empresa durante un largo tiempo, o el de invertir para la apertura de una filial en territorio extranjero, esto con el fin de incentivar la producción de bienes y servicios.

empieza su participación en la política. En 1995, fue nombrado Ministro de Educación y cultura. En el 2000 se desempeñó como Embajador de Uruguay en México y en el 2007 fue nombrado rector de la Universidad Veracruzana de México. En esta universidad estuvo a cargo de la coordinación del Programa de Estudios Sobre la Integración Regional y Desigualdad América-Europa.

²¹ Samuel Lichtensztein, *Inversión extranjera directa en México (1980-2011): aspectos cuantitativos y cualitativos*, México, 2012, Ed Universidad Veracruzana, p. 7.

²² Una empresa transnacional es aquella que realiza actividades comerciales a nivel internacional. La empresa transnacional se constituye por una matriz, empresa originaria que se implanta en un país específico bajo la legislación local, y otras empresas relacionadas, que son empresas creadas por inversión directa o sociedades relacionadas en otros países y que se rigen por las leyes locales. <https://economipedia.com/definiciones/empresa-transnacional.html>. Consultado el 05/09/2019.

²³ Ley de Inversión Extranjera, disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/44_150618.pdf. Consultado el 29/09/2019.

Robert J. Carbaugh en su libro *Economía internacional* da una explicación de cómo ocurre la IED y una breve definición:

[...] la adquisición de una parte de capital que le da el control en una empresa o instalación en el extranjero. La Inversión Extranjera Directa por lo general ocurre cuando 1) la empresa matriz obtiene suficientes acciones comunes en una empresa extranjera para asumir un control de voto [...] 2) la empresa matriz adquiere o construye nuevas plantas y equipo en el extranjero; 3) la empresa matriz envía fondos al exterior para financiar una expansión de sus subsidiarias extranjeras; o 4) la subsidiaria extranjera de la empresa matriz reinvierte las ganancias para la expansión de la planta.²⁴

Como lo menciona Carbaugh, la presencia de Inversión Extranjera Directa tiene distintas formas de manifestarse y tienen distintos efectos. La teoría afirma que la Inversión Extranjera Directa trae ventajas a los países que invierten en otros países, pero también habla de los efectos en los países anfitriones: se dice que causan un derrame tecnológico y mejora la competitividad, alcanzan un alto promedio de productividad de mano de obra y se obtiene salarios más altos. Pero la cuestión es que también existen variaciones que intervienen y a veces no permiten que sea una regla el éxito.

Retomando un poco sobre las ventajas que causa la práctica de IED, se toma como referencia al economista John H. Dunning que explica algunas de las ventajas que se puede obtener de la IED:

- Se puede encontrar materias primas y recursos humanos que tengan un costo menor al del país origen. Se buscan países que tengan mano de obra barata para que generen la misma productividad que tendrían estando en el país de origen, pero a un costo más reducido. (resource-seeking)
- Cuando se llega a un mercado nuevo, hay nuevos clientes dispuestos a adquirir los productos o servicios, además de ser un punto más de expansión y distribución. (market-seeking)

²⁴ Robert J. Carbaugh, *Economía Internacional*, México, 2017, Cengage Learning Editores, p.297.

- Se incrementa la eficiencia de las actividades regionales o globales por integración y especialización de los activos, la cadena productiva y los mercados. (efficiency-seeking)
- Capacidades de innovación, de organización, tecnologías, acceso a canales de distribución, mejor apreciación de las necesidades del consumidor. (asset-seeking)

El libro *La inversión extranjera directa en México: desempeño y potencial. Una perspectiva macro, meso, micro y territorial* describe algunas ventajas y desventajas que se obtienen al recibir Inversión Extranjera Directa.

Tabla 1. Efectos de la IED a nivel Macroeconómico

EFFECTOS DE LA IED A NIVEL MACROECONÓMICO	
Efectos positivos	Efectos negativos
Aumento en la producción: con la entrada de capital (inyectar liquidez), el derrame tecnológico ayuda al crecimiento de la producción, tanto en el sector al que se dirige como a los vinculados directamente o indirectamente.	Deterioro en los términos de intercambio: Se presenta cuando en el país receptor tiene un sector o la producción de un producto son muy grandes. (crecimiento empobrecedor)
Aumento del empleo: la IED afecta positivamente a los niveles de empleo, sin embargo, no es la solución al desempleo en una nación, debe existir una coordinación con las políticas económicas para generar más oportunidades.	Descenso del ahorro y la inversión interna: para los inversionistas internos puede ser un problema el incremento de la tasa de intereses ²⁵ que generó las inversiones provenientes de empresas transnacionales.

²⁵ De acuerdo con Darío Ibarra Zavala en su libro *Macroeconomía para México y América Latina. Teoría y aplicaciones*, “una tasa de interés muy alta indica que la economía se encuentra en problemas, que muy probablemente el desempleo es alto y que el crecimiento económico será raquítico o negativo” p.7.

Aumento de salarios: comúnmente las empresas que cuentan con participación de IED pagan salarios más altos, ya que se concentran en sectores dinámicos u oligopólicos ²⁶ lo que representa una mayor obtención de ganancias.	Desequilibrio del sector externo: con el tiempo la IED genera egresos, esto por las importaciones de productos intermedios o remesas que se realizan, ocasionando un desajuste en la balanza de pagos ²⁷
IED y el sector externo: se producen bienes para exportar con mayores ganancias que desde origen, y con las divisas generadas es más fácil importar maquinaria, tecnología y materias primas.	Tasa de desempleo: la IED no es la solución para disminuir la tasa de desempleo, ni garantiza su disminución.

Fuente: la tabla es de elaboración propia con información de Dussel Peters, Enrique, *La inversión extranjera directa en México: desempeño y potencial. Una perspectiva macro, meso, micro y territorial*, México, 2007, Ed. Siglo XXI. P.49-59.

De acuerdo al cuadro, se observa que las repercusiones que trae consigo la IED son de gran importancia para los países receptores al igual que los inversionistas. Tanto el empleo, la balanza de pagos, las exportaciones e importaciones y la inversión interna son sectores que complementan la economía de un país. Es fundamental protegerlos para evitar malos negocios que afecten estos sectores económicos. Igualmente, es importante hacer un estudio completo sobre estos efectos por cada propuesta de inversión que se presente y, como lo menciona Enrique Dussel Peters²⁸, existen más factores que influyen en el comportamiento de la IED:

[...] factores tales como el tamaño y el dinamismo del mercado, los costos generales de producción y distribución y en particular los costos laborales o

²⁶ Oligopolio “es una estructura de mercado en donde existen pocos competidores relevantes y cada uno de ellos tiene cierta capacidad de influir en las variables del mercado (como precio y cantidad de equilibrio.” <https://economipedia.com/definiciones/oligopolio.html>. Consultado el 10/09/2018.

²⁷ Se define balanza de pagos como; registro del flujo de transacciones económicas entre los residentes de un país y el resto del mundo. Fuente: *Economía Internacional* de Robert J. Carbaugh, p.514.

²⁸ Enrique Dussel Peters realizó sus estudios de licenciatura y maestría en la Facultad de Ciencias Políticas en la Universidad Libre de Berlín (1989) y es Doctor en Economía por la Universidad de Notre Dame (1996). Desde 1993, trabaja como profesor de tiempo completo y titular en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha colaborado y coordinado investigaciones y consultorías para la UNAM, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Fundación Ford y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otras instituciones.

impositivos, la ubicación geográfica y el entorno macroeconómico general del país receptor y el grado de apertura comercial o el nivel de exportaciones.²⁹

Esta teoría menciona que la IED puede traer consigo un aporte al dinamismo y crecimiento de la economía del país receptor, sin embargo, también se han hecho más estudios donde se aprecia que en ocasiones no existe ninguna ganancia para el país receptor puesto que sus afectos son reducidos y no aportan nada innovador al sector productivo que recibió la inversión. En el caso de las empresas inversionistas, estas deben ser muy observadoras y conocer la situación en la que se encuentra tanto el país receptor como sus sectores productivos. De dar por hecho aspectos tan variables como son la política, la economía, el comercio exterior y hasta el clima, estas empresas pueden tener grandes pérdidas económicas. Para evitar estos efectos negativos es necesario saber qué dependencias o aparatos jurídicos ayudan a regular la IED tanto a nivel internacional como nacional, con el fin de que se cumplan los acuerdos al pie de la letra y sobre todo, que se respeten tanto los derechos como las obligaciones de los incumbidos.

1.3 Marco jurídico de la IED internacional

Con la globalización, la mayoría de los Estados del mundo optaron por la apertura comercial y adoptaron una economía de libre mercado. Esto trajo consigo que se generara un marco jurídico más apto para regular las transferencias comerciales. Hoy en día, las inversiones extranjeras son parte importante de la economía de varios países en vías de desarrollo y México no es la excepción.

En ciertos países se realizan varias reformas a las leyes para regular las inversiones extranjeras con el fin de crear un ambiente propicio para los inversionistas extranjeros. Así lo explica Dussel y colaboradores:

²⁹ Enrique Dussel Peters [et al.], *La inversión extranjera directa en México: desempeño y potencial. Una perspectiva macro, meso, micro y territorial*, México, 2007, Siglo XXI: UNAM, Facultad de Economía, Secretaría de Economía, p. 180.

Los gobiernos nacionales buscan instrumentar distintas políticas para optimizar los beneficios que ofrece la IED al mismo tiempo que reducen sus costos. Así, los gobiernos buscan atraer la Inversión Extranjera Directa ofreciendo generar un entorno propicio para su desarrollo y simultáneamente maximizar los efectos de "spillover" de incorporación de nuevas tecnologías, elevación de la productividad y de multiplicador del ingreso.³⁰

Como bien lo mencionan, las políticas económicas empleadas por estos países alientan el creciente de los flujos de inversión en el mundo. Por tal motivo, ha surgido la necesidad de crear un marco jurídico a nivel internacional con la finalidad de incentivar, proteger y regular la inversión, así como la nueva tecnología, los *know-how* y también a los empleados.

Para México fue fundamental ponerse al corriente con este tema desde 1994 cuando firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con Estados Unidos y Canadá. De esta manera, se logró puntualizar aspectos importantes sobre las inversiones en Tratados de Libre Comercio en Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las inversiones. A partir de este periodo, se enfatizó la participación de México en los Foros Internacionales referentes a la inversión extranjera.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Economía (SE):

México cuenta con una red de 12 Tratados de Libre Comercio con 46 países (TLCs), 32 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI) con 33 países y 9 acuerdos de alcance limitado (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Además, México participa activamente en organismos y foros multilaterales y regionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la ALADI.³¹

Así como menciona la SE, México tiene 12 TLCs todos con objetivos específicos y

³⁰ *Ibíd.*, p.179

³¹ Tratados y Acuerdos que México ha firmado con otros países, <https://www.gob.mx/se/articulos/tratados-y-acuerdos-que-mexico-ha-firmado-con-otros-paises?idiom=es>. Consultado el 22/08/2019.

con estipulaciones claras sobre temas de gran interés como puede ser la propiedad intelectual, la inversión, las instituciones, las medidas sanitarias, el comercio de bienes, etc. Igualmente, tanto los APPRIs y los Acuerdos de alcance limitado forman parte importante de las relaciones comerciales que México ha formado para lograr un desarrollo económico y posicionarse como un país dinámico a nivel mundial.

Es importante tener claro en qué consiste cada instrumento jurídico que se utiliza para proteger las inversiones extranjeras en México y las inversiones mexicanas en el extranjero. A continuación, se explica concretamente la idea general de cada uno de estos instrumentos jurídicos.

1.3.1 Tratados internacionales en materia de inversión

Los Tratados Internacionales en materia de inversión son los instrumentos jurídicos con más relevancia para ser tomados en consideración como un marco jurídico internacional.

De acuerdo con Sergio Guerrero Verdejo en su libro *Derecho Internacional Público: Tratados* señala que “[...] un tratado es un acuerdo escrito entre dos o más Estados para crear, modificar o extinguir derechos y obligaciones”.³² En los tratados, los sujetos son los Estados que expresan su voluntad de manera formal y escrita para comprometerse a cumplir lo estipulado y, en caso de haber un conflicto, arreglarlo de acuerdo con el marco del Derecho Internacional.

Sergio Guerrero Verdejo menciona que “prácticamente para todos los países, no solo para los sajones se requiere de la participación formal del jefe de Estado, o bien del órgano que se haya investido para celebrarlo.”³³ Otro punto importante que menciona este autor es que, al concretar un tratado referente a inversiones, los Estados tienen “independencia en su política comercial frente a

³² Sergio Guerrero Verdejo, *Derecho internacional público: Tratados*, México, 2003, Plaza y Valdes, p.41.

³³ Sergio Guerrero Verdejo Op. cit. p.45.

terceros países.”³⁴, es decir, lo que se negocia y se acuerda sólo es competencia de los sujetos involucrados (los Estados y las organizaciones internacionales).

Es trascendental señalar las características que los tratados “tienen una doble característica, pues afecta al mismo tiempo al Derecho Interno y al Derecho internacional”³⁵. Esta aseveración se basa en la importancia del papel que juegan los tratados al interior del Estado. Este autor afirma que el tratado internacional “debe tener la característica de Ley, pues es la ley interna quien señala todo el procedimiento y los sujetos que deben participar, tanto en las negociaciones, la firma, la aprobación y la ratificación”.³⁶ Este último procedimiento se realiza con el fin de que se revise detalladamente el tratado y no exista alguna violación constitucional que en la mayoría de los Estados es la ley suprema. En el caso del derecho internacional lo anterior “representa el compromiso del Estado soberano de cumplir las obligaciones emanadas del tratado”³⁷, es decir, se trata de mantener un perfil de rectitud y compromiso ante los ojos del mundo. Esto ayuda a realizar nuevas relaciones con otros Estados e iniciar negociaciones que beneficien a la economía nacional.

En el caso de México, los tratados internacionales tienen un nivel por debajo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Pedro Alfonso Labariega Villanueva en su artículo “Marco Regulatorio de la Inversión Extranjera Directa en México” menciona algunos puntos importantes sobre los tratados internacionales en materia de inversión:

- 1) Los tratados y convenciones diplomáticas deben estar de acuerdo con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, según lo estipula el artículo 133.
- 2) Deben celebrarse por el presidente de la República y el jefe de Estado o de gobierno de un país extranjero (artículo 89).
- 3) El Senado de la República es a quien compete aprobar los instrumentos

³⁴ Op. Cit., <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3536/22.pdf>. Consultado el 23/08/2019.

³⁵ Sergio Guerrero Verdejo Op. cit. p.46.

³⁶ *Ibíd.*

³⁷ *Ibíd.*

internacionales (artículo 76, fra. I, pfo. 2o., de la Constitución).

4) Los tratados devienen ley suprema de la Unión Federal, como lo establece claramente el artículo 133.

5) Las leyes locales y municipales no deben contener prescripciones que contradigan a las disposiciones internacionales.³⁸

En resumen un tratado es un instrumento de negociación entre los Estados para lograr acuerdos sobre temas distintos. Los acuerdos pueden ser entre dos o más Estados u organizaciones. Dentro del marco jurídico, los tratados se rigen por el principio de *pacta sunt servanda* que es el fundamento de la obligatoriedad de buena fé de los tratados. Los tratados suelen ser llamado acuerdos, sin embargo existen algunas diferencias: por ejemplo, los tratados son requerimientos acordados entre dos o más Estados. Se plasman de forma escrita y están dentro del lineamiento de los principios fundamentales regidos por el Derecho Internacional. En el caso de los acuerdos, estos son resoluciones tomadas en alguna junta, asamblea o tribunal. Los acuerdos pueden ser escritos u orales, y dependen del consentimiento de las partes para dar origen a los derechos y obligaciones que tiene cada participante. Los acuerdos en materia de comercio son herramientas que ayudan a conectar las economías del mundo, por eso es importante conocerlos.

1.3.2. Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI'S)

En el caso de los Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI's), la SE da la siguiente definición:

Son tratados internacionales en materia de Inversión Extranjera Directa (IED) que, conforme a bases de reciprocidad, están diseñados para el fomento y la protección jurídica de los flujos de capital destinados al sector

³⁸ Marco Regulatorio de la Inversión Extranjera Directa en México. Disponible en <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3536/22.pdf>. Consultado el 23/08/2019.

productivo.³⁹

Las APPRI's son resoluciones con temas más específicos y dirigidos únicamente a la IED que buscan incrementar los flujos bilaterales de inversión. Para que suceda esto, se acuerda entre naciones el crear condiciones favorables para estimular el flujo de capital y tecnología, siempre considerando que cada parte contratante debe respetar sus leyes y reglamentos internos con el fin de dar protección a las inversiones extranjeras en su territorio. En estos casos, los contratantes suelen acordar la elaboración de reportes con información relevante y detallada sobre oportunidades de inversión como pueden ser algunos cambios en las leyes o disposiciones que puedan o no afectar la inversión extranjera.

En general, se garantiza un trato equitativo y justo a las inversiones extranjeras y se aplica una regla muy importante: en ningún caso deberá ser menos favorable que el concedido, en circunstancias relevantes y similares, a las inversiones de sus propios nacionales o a las inversiones de un tercer Estado.

De acuerdo con la Secretaría de Economía, México tiene suscritos 32 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI) con 33 países, de los cuales 30 están vigentes actualmente:

Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bahrein, Belarús, Corea, China, Cuba, Dinamarca, España, Eslovaquia, Francia, Finlandia, Grecia, Haití (en proceso), India, Italia, Islandia, Kuwait, Países Bajos, Panamá, Portugal, Reino Unido, República Checa, Singapur, Suecia, Suiza, Trinidad y Tobago, Turquía, Unión Económica Belgo-Luxemburguesa y Uruguay.⁴⁰

Considerando los datos proporcionados por la SE, se observa que México ha creado una red extensa por todo el mundo. Existe entonces una conexión con Corea del Sur que ha ayudado a establecer y el comercio. La estrategia de la red de comercio que México ha implementado es para incentivar a empresas

³⁹ ¿Qué son los Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI)?, <https://www.gob.mx/se/articulos/que-son-los-acuerdos-de-promocion-y-proteccion-reciproca-de-las-inversiones-appri>. Consultado el 23/07/2019.

⁴⁰ *Ibíd.*

extranjeras a invertir en la industria mexicana. Además, los APPRI son de gran utilidad a nivel jurídico, ya que su fin es proporcionar mayor seguridad a los inversionistas mediante el reconocimiento de determinadas obligaciones y garantías para ambos sentidos; en caso de alguna controversia es posible someterse a tribunales internacionales.

1.3.3 Foros y Organismos Internacionales

Para visualizar la participación internacional que tiene México y Corea del Sur en el tema económico, se analizan los distintos foros y organismos internacionales de los cuales son miembros estas dos naciones con el fin de dar una idea general de las relaciones de comercio más importantes de estos dos estados y de las vertientes de desarrollo comercial entre estos dos países a nivel mundial.

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO (OMC)

La OMC se creó el 1° de enero de 1995 dejando atrás la etapa del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y la Segunda Guerra Mundial. A la fecha cuenta con 164 miembros. México se unió a la OMC el 1° de enero de 1995. Esta organización tiene como principal función el administrar y aplicar los acuerdos comerciales multilaterales y plurilaterales. Los acuerdos de la OMC abarcan las mercancías, los servicios y la propiedad intelectual. En estos acuerdos se puntualizan los compromisos contraídos por los miembros y se establecen los principios de liberalización comercial, la reducción de aranceles aduaneros, la apertura de los mercados de servicios, entre otros aspectos.

Además de servir de foro para la celebración de negociaciones comerciales multilaterales, otra de sus funciones importantes es el apoyar en la solución de controversias comerciales. El modo en que actúa la OMC para resolver controversias es por medio de expertos independientes elegidos específicamente por caso para dar un dictamen, una vez que se hayan revisado e interpretado los acuerdos y los compromisos contraídos entre los países involucrados.

Para garantizar el cumplimiento de los acuerdos entre los países, la OMC aplica a sus miembros exámenes periódicos de sus políticas y prácticas comerciales. Los países miembros tienen la obligación de notificar a la OMC las leyes en materia de política comercial que cambien o entren en vigor con el fin de asegurar que todos los miembros cumplan las normal del comercio internacional. También coopera con instituciones internacionales que participan en la adopción de políticas económicas y/o que tengan relación directa con el comercio a nivel mundial.

De acuerdo con la página oficial de la OMC, se explica en qué consisten los principios que son la base del sistema multilateral de comercio:

- No discriminación entre sus propios productos o servicios en comparación con los de otros países.
- Ser más abierto a la disminución de los obstáculos comerciales como altos aranceles, la prohibición de las importaciones, entre otros.
- Ser previsible y transparente. No se establecerán arbitrariamente obstáculos comerciales. Se busca estabilidad, se fomentan las inversiones, trabajo y el poder elegir entre varias opciones gracias a la competencia.
- Ser más competitivo al eliminar las prácticas “desleales”, por ejemplo: el dumping de productos a precios inferiores a su costo.
- Ser más beneficioso para los países en desarrollo. A estos países se les concede más tiempo para realizar ajustes, mayor flexibilidad y privilegios especiales. La razón es porque más de tres cuartas partes de los miembros de la OMC son países con estas características.
- Proteger el medio ambiente. Se promueve el adoptar medidas para proteger el medio ambiente, la salud pública y la salud de los animales. Se prohíbe utilizar las medidas de protección del medio ambiente para encubrir políticas proteccionistas.

ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICOS (OCDE)

La Organización de Cooperación y Desarrollo Económico se fundó en 1961 para sustituir a la Organización Europea para la Cooperación Económica creada para administrar el Plan Marshall⁴¹. El 18 de mayo de 1994 México se convirtió en el miembro número 25 de la OCDE.

Actualmente, son 36 países miembros distribuidos en distintas partes del mundo. En el año 2007 se inició un programa de cooperación con las 5 principales economías emergentes (Brasil, China, India, Indonesia y Sudáfrica) con el propósito de formar países estables y posteriormente darles la bienvenida a la Organización. Cada país miembro es representado por un embajador que forma parte del Consejo de la OCDE. Este órgano tiene como función supervisar el trabajo y dar propuestas para mejorar la calidad de vida de los miembros.

Tanto los embajadores como los expertos en distintos temas se reúnen para revisar las estadísticas, analizarlas y presentar informes por cada país. La organización participa en diversas actividades en ámbitos de las políticas públicas, comenzando con el empleo y las cuestiones macroeconómicas como la regulación financiera y el medioambiente. Asimismo, se ocupan de la educación, agricultura, comercio, competencia, energía, industria, inversión, gobernabilidad, ciencia y tecnología, servicios públicos, entre muchos otros temas.

La forma de trabajar en esta organización inicia con la formación de una red multidisciplinaria de expertos de alto nivel y un personal de más de 2,500 profesionales, además de los gobiernos de los países miembros y de un número creciente de países no miembros. Se reúnen para compartir y analizar los principales desafíos económicos y sociales, intercambian experiencias de gobierno, identifican las mejores prácticas y generan acuerdos, compromisos y

⁴¹ El Plan Marshall es un programa que desarrollo Estados Unidos en los años 1948 y 1952, con la finalidad de apoyar la reconstrucción de Europa tras la II Guerra Mundial. El apoyo fue por 12,000 millones de dólares. Se considera que el Plan Marshall tuvo una doble intensión, la primera fue apoyar a la recuperación de los países europeos y la segunda fue frenar la expansión del comunismo de influencia soviética, ya que eran los albores de la Guerra Fría.

recomendaciones en prácticamente todas las áreas públicas. Contribuyen a la expansión del comercio internacional sobre una base multilateral y no discriminatoria, por lo que, los países no miembros en situación de infradesarrollo económico reciben apoyo.

ORGANIZACIÓN DE COOPERACIÓN ASIA-PACIFICO (APEC)

La Organización de Cooperación Asia-Pacífico o Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC) en inglés, es un foro económico regional que se fundó en 1989. El fin de esta organización es la de crear una zona libre de comercio transpacífica para realizar una cooperación y promover el intercambio de mercancía, servicios, capitales y tecnología entre los países miembros. Además de coordinar las políticas económicas interregionales para lograr una armonía en la ejecución de las prácticas de negocios.

Tiene 21 miembros que son Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, República Popular de China, Hong Kong, Indonesia, Japón, República de Corea, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papúa Nueva Guinea, Perú, Las Filipinas, Taiwan, Rusia, Singapur, Tailandia, Estados Unidos de América y Vietnam.

APEC es un foro que promueve un crecimiento equilibrado, inclusivo, sostenible y seguro para generar una integración económica regional. Los países miembros buscan facilitar el comercio mediante la agilización de los procesos aduaneros en las fronteras, alinear regulaciones y estándares en toda la región. También se busca garantizar la prontitud de la movilidad en cuestiones como los servicios, inversiones y personas.

El trabajo se distribuye de la siguiente manera: existen cuatro comités centrales y sus respectivos grupos de trabajo. Los comités tienen como función dar recomendaciones sobre las políticas estratégicas a los líderes y ministros de APEC quienes presentan anualmente objetivos e iniciativas. Después, los grupos de trabajo tienen la misión de implementar las iniciativas a través de proyectos financiados por el APEC. Los miembros también toman medidas individuales y

colectivas para llevar a cabo las iniciativas con la orientación del APEC. Los compromisos se realizan de forma voluntaria y los proyectos de desarrollo de capacidades ayudan a los miembros a implementar las iniciativas. En conjunto trabajan para ayudar a todos los residentes de la región Asia-Pacífico a participar en la economía en crecimiento. También implementan iniciativas para aumentar la eficiencia energética y promover la gestión sostenible de los recursos forestales y marinos. Se incluyen temas como desastres, planificación ante pandemias y el terrorismo.

ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INTEGRACIÓN (ALADI)

La Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) se creó el 12 de agosto de 1980 por el Tratado de Montevideo, en sustitución de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). El Tratado de Montevideo representa el marco jurídico constitutivo y regulatorio de ALADI. En dicho tratado se establecieron los siguientes principios generales:

- Pluralismo en materia política y económica.
- Convergencia progresiva de acciones parciales hacia la formación de un mercado común latinoamericano.
- Flexibilidad; tratamientos diferenciales en base al nivel de desarrollo de los países miembros.
- Multiplicidad en las formas de concertación de instrumentos comerciales.

El ALADI tiene 13 países miembros: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, aunque también cuentan con observadores que no pertenecen a la región como Corea del Sur. El Comité de Representantes puede otorgar la categoría de observador a los países y organismos internacionales que así lo soliciten.

La ALADI es una asociación que busca lograr sus objetivos generales

mediante:

1. Una preferencia arancelaria regional que se aplica a productos originarios de los países miembros frente a los aranceles⁴² vigentes para terceros países.
2. Acuerdos de alcance regional (comunes a la totalidad de los países miembros).
3. Acuerdos de alcance parcial, con la participación de dos o más países del área.⁴³

De esta asociación surgen dos tipos de acuerdo que tienen un valor jurídico más significativo. Los Acuerdos de Alcance Parcial y los Acuerdos de Complementación Económica (AAP.CE). Este tipo de acuerdos son conocidos como Acuerdos de Alcance Limitado y tienen características específicas:

a) Acuerdos de Alcance Parcial

- Son acuerdos en los que sólo participan dos o más países miembros de un Tratado o convención.
- Posteriormente, se pueden unir otros miembros, pero únicamente por adhesión.
- Los acuerdos pueden ser de promoción del comercio, de complementación económica, agropecuarios, entre otras.

b) Acuerdos de Complementación Económica (AAP.CE)

- Promueven el aprovechamiento de los sectores de producción, la cooperación económica, la competencia justa y equitativa entre los países miembros
- Pueden ser bilaterales o plurilaterales.

⁴² Los aranceles son un impuesto que se paga por concepto de importación o exportación de bienes. Existen dos tipos: por *ad valorem* (al valor) que representa un valor de los bienes o *específicos* que es una cantidad determinada por unidad de peso o volumen.

⁴³ ALADI, Quiénes somos, <http://www2.aladi.org/sitioAladi/quienesSomos.html>. Consultado el 03/12/2019.

- Están dirigidas para en un futuro crear zonas de libre comercio entre los firmantes. En general, va enfocado a disminuir las restricciones o la eliminación de los aranceles.

1.4 Marco jurídico de la IED en México

México, al ingresar al libre mercado, estableció una nueva legislación referente a la Inversión Extranjera Directa, ya que debía adecuarse a las regulaciones que se requerían a nivel internacional. Con la entrada en vigor del TLCAN en 1994, México tuvo las bases para realizar reformas a las leyes internas con el fin de tener un marco jurídico capaz de regular la IED. Como lo resume la Secretaria de Economía, estos son los ordenamientos legales encargados de la regulación de las IED a nivel nacional:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley de Inversión Extranjera.
- Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.
- Otras leyes federales vigentes relacionadas al tema de inversión extranjera.

Se insiste en la importancia de ordenar los instrumentos jurídicos que se rigen a nivel nacional según su jerarquía. Como bien lo expresa la SE, la Constitución es la ley suprema que dicta funciones y normas para regular la IED, y posteriormente, los demás instrumentos como la Ley de Inversión Extranjera y su reglamento.

1.4.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

En la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* aparecen artículos importantes que hacen referencia a la IED, como son el artículo 25 y 73.

El artículo 25 constitucional establece que el Estado debe estimular una economía competitiva que genere estabilidad económica. Así se expresa en la Constitución:

Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que este sea integral y sustentable, que fortalezca la Soberanía de la Nación y su régimen democrático y que, mediante la competitividad, el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución. La competitividad se entenderá como el conjunto de condiciones necesarias para generar un mayor crecimiento económico, promoviendo la inversión y la generación de empleo.⁴⁴

Reiterando lo dicho en el art. 25 de la Constitución Mexicana, el Estado, que está representado, por el poder Ejecutivo es el responsable de organizar y plantear estrategias para el desarrollo económico y social del país. El presidente y sus secretarios en conjunto deben generar políticas económicas que permitan atraer nueva tecnología a la industria y al campo, inversión extranjera de calidad, además de incentivar la competencia entre empresas para evitar que monopolicen⁴⁵ los sectores productivos nacionales y puedan salir a competir a mercados extranjeros.

Cuando las empresas productoras, micro empresarios o individuos se vuelven competitivos y logran mantenerse positivamente en el mercado en el que se desarrollan, prosperan y consiguen expandirse a nuevos mercados. Eso demuestra que el país puede brindar la misma estabilidad a las empresas extranjeras para llegar e iniciar proyectos que beneficien a todos. Por cuestiones legales es claro que debe existir una regularización y vigilancia a las inversiones

⁴⁴ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf. Consultado el 26/08/2019.

⁴⁵ “Cuando existe monopolio en un mercado, sólo hay una empresa capaz de ofrecer un producto o servicio que no cuenta con sustitutos cercanos. De esta forma, los consumidores que desean adquirir el bien sólo pueden acudir al monopolista y deberán aceptar las condiciones que este impone”. <https://economipedia.com/definiciones/monopolio.html>. Consultado el 10/09/2019.

extranjeras con el fin de siempre mantener una relación sana y acorde a las leyes.

El artículo 73 fracción XXIX F, señala que el congreso tiene la facultad de

[...] expedir leyes tendientes a la promoción de la inversión mexicana, la regulación de la inversión extranjera, la transferencia de tecnología y la generación, difusión y aplicación de los conocimientos científicos y tecnológicos que requiere el desarrollo nacional.⁴⁶

Como se menciona arriba, la promoción y regulación son pilares fundamentales para la convivencia saludable en el mercado internacional. Si bien, la globalización ha conseguido que la interacción entre culturas sea más eficaz y cercana, es también cierto que se está más expuesto a la influencia de vicios y actos delictivos —como la corrupción— que dañan las relaciones económico-sociales entre países. Por eso es importante tener regularizaciones claras y concretas sobre este tema. Al final, el objetivo de promover la IED es atraer inversionistas extranjeros que tengan algo novedoso que ofrecer a los sectores económicos del país como tecnología, conocimiento o una nueva industria.

1.4.2 Ley de Inversión Extranjera

En 1973, se produjo una ley que promovía la inversión mexicana para propiciar el desarrollo económico nacional y que regulaba la inversión extranjera. Esta ley tenía por objetivo estimular la participación de los inversionistas extranjeros en el capital de las empresas nacionales, sin dejar de lado que los inversionistas extranjeros tenían que cumplir múltiples requisitos o condiciones para su aceptación.

La Ley que se creó en 1973 mencionaba criterios que regirían la IED en México. En total eran 17 criterios pero, según Samuel Lichtensztejn, los más importantes son los siguientes:

1. Ser complementaria a la inversión nacional y no desplazarla cuando las

⁴⁶ Op.Cit., http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf. Consultado el 26/08/2019.

empresas nacionales operan adecuadamente.

2. Tener efectos positivos en la balanza de pagos, en el empleo y en la capacitación de personal mexicano.
3. Incorporar insumos y componentes nacionales en la producción.
4. Contribuir al desarrollo de regiones de menor desarrollo económico relativo.
5. No ocupar posiciones monopolísticas.
6. Contribuir a la investigación y desarrollo de la tecnología nacional (impidiendo además la inclusión de cláusulas restrictivas en los contratos de tecnología y reduciendo sus plazos de vigencia).⁴⁷

Se observa que en esta Ley se establecieron los derechos, obligaciones y restricciones de las personas físicas y morales que pretendían invertir en México. También se buscaba aumentar la contribución al empleo, la integración nacional de la producción y la descentralización geográfica de sus actividades en el país. Esto para lograr efectos positivos en la balanza de pagos y evitar el monopolio en los mercados donde hubiera presencia de capital extranjero.

La ley de Inversión Extranjera (LIE) ha sufrido varios cambios y varios de ellos aún siguen vigentes desde su promoción en 1993. Desde entonces, la Ley está dividida de la siguiente manera: contiene 8 títulos, 13 capítulos, 39 artículos y 80 de carácter transitorio. Esta ley fue considerada como ejemplo por los estados de la república mexicana para formar sus propias leyes federales en materia de inversión extranjera.

1.4.3 Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversión Extranjera.

El Reglamento de la LIE y del Registro Nacional de Inversión Extranjera es un documento de apoyo para ejercer las leyes al pie de la letra que vienen en la LIE. Además, este incluye a detalle los requisitos para las personas extranjeras que

⁴⁷ Samuel Lichtensztejn, *Inversión extranjera directa en México (1980-2011): aspectos cuantitativos y cualitativos*, México, 2012, Ed Universidad Veracruzana, p. 14-15.

deseen tener inversiones en México y que deseen darse de alta ante el Registro Nacional de Inversión Extranjera. Este Registro está fundamentado en el Artículo 31 de la LIE y también en el Artículo 31 del Reglamento de la Ley de Inversión Extranjera y del Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE). Para su organización y funcionamiento, el RNIE se divide en tres secciones:

- Sección Primera: De las personas físicas y personas morales extranjeras.
- Sección Segunda: De las sociedades.
- Sección Tercera: De los fideicomisos.

Ante el Registro Nacional de Inversiones Extranjeras se realizan los siguientes trámites:

- a) Solicitud de inscripción.
- b) Presentar actualización trimestralmente.
- c) Presentar un Informe Económico Anual.
- d) Solicitud de cancelación de inscripción.
- e) Avisos de fedatarios públicos.

Tanto la LIE como el Reglamento de la LIE y del Registro Nacional de Inversión Extranjera se desarrollaron con el objetivo de determinar las reglas para canalizar la inversión extranjera hacia el país y propiciar que esta contribuya al desarrollo nacional. Sin embargo, de acuerdo con los artículos 40,42, fracción I, 43 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cada entidad federal es responsable de buscar la manera de atraer la inversión extranjera a su territorio. De igual forma sus instrumentos de regulación son bases para que cada estado cree dinámicas para atraer inversión a sus industrias pero sin cometer violaciones a la Constitución o las leyes internas de cada estado.

1.4.4 Ley de Fomento a la Inversión y al Empleo en el estado de Nuevo León.

La Ley de Fomento a la inversión y al Empleo en el Estado de Nuevo León publicada en el Periódico Oficial el viernes 20 de julio de 2007 será el estatuto que se utilizará para conocer las leyes que rigieron el caso de estudio de Kia Motors en Pesquería, Nuevo León. Para el análisis de la ley se resaltan algunos de los artículos más importantes de los 9 capítulos que la conforman, con la finalidad de definir qué condiciones se debían cumplir en el primer contrato entre Kia y el gobierno de Nuevo León.

En el *primer capítulo* se resaltan los siguientes artículos:

- ARTÍCULO 2. Se dice que la aplicación de esta Ley es atribución del Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría de Desarrollo Económico y de las demás Dependencias y Entidades Estatales y Municipales.
- ARTÍCULO 3. Se dan definiciones de algunos términos que se utilizan durante toda la ley, algunos son: agrupamiento empresarial, cadenas productivas, consejo regional, empresa, incentivo, entre otras.
- ARTÍCULO 4. Se definen sus objetivos principales como son: fomento a la inversión directa nacional y extranjera en el Estado, dando seguridad institucional a los inversionistas para que se instalen y sean nuevas fuentes de empleo mejor remunerado y con alto valor agregado. Lo anterior con la finalidad de propiciar la competitividad de las empresas y para desarrollar centros de investigación e innovación tecnológica en sectores estratégicos con el fin de tener mayor impacto en lo modernización y competitividad en la entidad. Además, promueve la consolidación de parques y zonas industriales en los municipios del estado para estimular el desarrollo de la cadena empresarial de proveedores y alentar el comercio exterior para el fortalecimiento de cadenas productivas, el desarrollo de proveedores y la captación de divisas que permitan tener más recursos para el fomento a la inversión y el empleo en el Estado.

Relacionando el tema de estudio de esta investigación con la importancia de desglosar los artículos importantes de esta Ley, se avanza al *capítulo tercero* que habla sobre los incentivos que se les da a los inversionistas extranjeros para invertir en el estado de Nuevo León.

- ARTÍCULO 17.- “Los incentivos que se podrán otorgar consistirán en:
 - I. Gestión de trámites ante autoridades federales, estatales y municipales; asimismo, en coordinación con los Municipios de la entidad, proporcionar asesoría para la instalación y funcionamiento de las empresas;
 - II. Reducción de hasta el 95% del pago de derechos estatales;
 - III. Apoyos económicos para becas de capacitación y adiestramiento a los trabajadores que estén orientados a la productividad y competitividad en el empleo;
 - IV. Reducción de hasta el 95% del pago del Impuesto Sobre Nóminas hasta por cinco años en proporción al número de empleos generados y su nivel de remuneración;
 - V. Realización de hasta el 100% de las obras de infraestructura que propicien el asentamiento, instalación o expansión de las empresas, u otorgamiento de recursos económicos para su ejecución;
 - VI. Aportación estatal para la creación, instalación o mejoramiento de servicios públicos;
 - VII. Otorgamiento en donación, venta condicionada, permuta, arrendamiento, comodato, fideicomiso o cualquier otra figura jurídica que sirva de instrumento legal a través de los organismos estatales competentes, de bienes inmuebles propiedad del Estado o de los Municipios con vocación industrial o acorde al giro del proyecto, y condicionado al aprovechamiento en la ejecución del proyecto de inversión.
 - VIII. Aportaciones económicas directas para la adquisición de bienes inmuebles propiedad del Estado o de particulares, necesarios para el

desarrollo del proyecto de inversión, los cuales no podrán superar el 50% del valor del inmueble, previo avalúo realizado por instituciones o peritos y a través de un convenio de colaboración en donde se establezcan los compromisos de inversión y generación de empleos;

IX. Aportaciones económicas hasta el 100% para contratar en arrendamiento bienes inmuebles propiedad de particulares, por un periodo de hasta 10 años, previo avalúo realizado por instituciones o peritos especializados;

X. Apoyos de hasta el 100% en el pago de peaje en el Puente Internacional Colombia;

XI. Apoyos para establecer vínculos con proveedores potenciales de acuerdo al sector industrial del que se trate; y

XII. Todos aquellos programas, apoyos y aportaciones que apruebe el Consejo Estatal de Promoción a la Inversión para el mejor cumplimiento de los objetivos de la presente Ley.⁴⁸

El artículo 17 es la base para definir los alcances y limitantes que se debían tener desde un inicio en la negociación del proyecto de la planta ensambladora de Kia Motors en Pesquería, NL. Como parte del análisis crítico sobre este proyecto, en el último capítulo se hará un análisis de fondo sobre este artículo de la Ley para desglosar que aspectos no se respetaron, teniendo en cuenta que el siguiente artículo (artículo 18) condiciona estos incentivos con una única condición. “Todos los incentivos antes mencionados se sujetarán al límite de disponibilidad presupuestal del Fondo.”⁴⁹

El Fondo Económico de Incentivos para la Inversión, es la dependencia encargada de deliberar si el estado es apto para cubrir estos incentivos, se habrá la interrogativa del porqué durante el cambio de gubernatura en Nuevo León, salió

⁴⁸ LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Ley publicada en el Periódico Oficial, viernes 20 de julio de 2007. Disponible en: http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/pdf/LEY%20DE%20FOMENTO%20A%20LA%20INVERSION%20Y%20AL%20EMPLEO%20EN%20EL%20ESTADO.pdf Consultado el: 10/04/2021.

⁴⁹ *Ibíd.*

a la luz que no existía un presupuesto para cumplir lo acordado entre la empresa Kia Motors y el gobierno de Nuevo León. Posteriormente se abordará el tema para entender el ambiente y las condiciones por las que pasaba el estado.

En el *capítulo quinto* también hay un artículo relevante para la investigación, el artículo 26 señala cuáles son los criterios a considerar para otorgar incentivos. Algunos de ellos son:

- I. El número de empleos directos a generar;
- II. La remuneración promedio de los nuevos empleos;
- III. Número de empleos de nueva creación y remuneración promedio para jóvenes trabajadores de primer empleo;
- IV. La correspondencia con los sectores y proyectos estratégicos de inversión para el desarrollo económico del Estado;
- V. El monto de la inversión directa;
- VI. Ubicación del proyecto de inversión;
- VII. La contribución de la inversión a la innovación, al desarrollo tecnológico y científico;
- VIII. El compromiso de permanencia en la entidad por el inversionista;
- IX. El tiempo máximo para la creación de los nuevos empleos;
- X. El tiempo máximo para la aplicación de la inversión;
- XI. El fortalecimiento de la proveeduría de empresas locales;
- XII. El volumen de exportación esperado;
- XIII. Los programas de capacitación y desarrollo de capital humano que se lleven a cabo;
- XIV. El consumo y tratamiento del agua;
- XV. El uso de tecnologías más limpias que permitan la protección y el mejoramiento del medio ambiente;

XVI. La descentralización geográfica de la inversión en el Estado, y

XVII. Los demás que en los términos de esta Ley y su reglamento consideren relevantes según el caso de que se trate sin omitir la referencia y consideración de las anteriores.”⁵⁰

Los criterios que dicta esta Ley son para procurar que las condiciones sean favorables tanto para la empresa extranjera como para la comunidad y el estado. La finalidad de conocer la Ley de Fomento a la inversión y al Empleo en el Estado de Nuevo León es de analizar qué tanto de razón hubo en la decisión de renegociar el acuerdo entre el gobierno de Nuevo León y KIA Motors, ya que según comentarios del actual gobernador Jaime Rodríguez Calderón, el acuerdo carecía de sustento legal y lo calificó de “ventajoso e irrealizable”. En los siguientes capítulos de esta investigación se estará analizando cada detalle de este caso con sustento en esta ley y estadísticas que proporciona el estado de Nuevo León.

⁵⁰Ibíd.

CAPÍTULO 2

ANTECEDENTES DE KIA MOTORS

2.1 Milagro del Rio Han

A principios de la década de los 60, Corea del Sur se encontraba en total ruina. La población apenas podía cubrir las necesidades básicas para subsistir y no podían apoyarse de la industria puesto que era muy reducida e inestable. En 1960, se presentó un golpe de estado liderado por el general Park Chung Hee, quien fue nombrado nuevo presidente de Corea del Sur en 1961. El presidente Park Chung Hee fue el encargado de aplicar políticas económicas que ayudaron a estabilizar la economía de su país. Se inició con un plan quinquenal para fomentar el ahorro y tener capital para llevar a cabo sus reformas y planes económicos. Las reformas agrarias y educativas fueron pilares importantes para el crecimiento, además de que brindaban apoyo a sectores de la población más vulnerables como los campesinos y la juventud; con la educación se logró capacitar a los jóvenes para manejar procesos industriales con alta tecnología.

De acuerdo con Francisco García-Blanch Menárguez en su libro *Crecimiento económico en Corea del Sur. Aspectos internos y factores internacionales* se clasifica la historia de la política industrial en Corea del Sur de la siguiente forma:

[...] en primer lugar, está la fase de *despegue*, que se caracterizó por la sustitución de las importaciones de bienes de consumo por las de bienes de equipo y por la promoción de las exportaciones (1961-1972). El segundo período hace referencia al *desarrollo de la industria química y pesada* (1972-1979). La tercera división es la de *liberalización parcial* de distintos sectores industriales (1980-1997), mientras que la cuarta fase es la de *separación de la empresa y el Estado* (1998-...)⁵¹

⁵¹ García-Blanch Menárguez, Francisco, *Crecimiento económico en Corea del Sur (1961-2000) Aspectos internos y factores internacionales*, España, 2002, Editorial Síntesis, S.A., p.112.

Como bien lo menciona García-Blanch, estas etapas dejan ver cómo fue el proceso evolutivo de la economía coreana. La primera fase fue de lo más complicado ya que al hacer el análisis de la situación en que se encontraba el país después de la Guerra de Corea en 1953. El panorama no era muy alentador; el país era carente de recursos naturales y casi toda la producción industrial había desaparecido. La recuperación de la economía no iba a ser fácil, pero el presidente Park ejecutó varias medidas para levantar al país de la crisis en que se encontraba.

Inicialmente, en 1962, se elaboró el Primer Plan Quinquenal para el Desarrollo Económico. Este proyecto incentivó el ahorro interno con una campaña que trato de convencer a la población de ahorrar en los bancos con el argumento de que con los ahorros podían ayudar a mejorar al país. En esos años la población era muy patriota por lo que se logró el cometido del presidente. Se obtuvo un porcentaje de ahorro muy alto pues, como menciona Eugenio López, “para fomentar el ahorro nacional, las tasas de interés a los depósitos en bancos se elevaron 12% al 26.4% y los ahorros empezaron a duplicarse por año tras año”⁵² lo que permitió aplicar las políticas económicas que el gobierno tenía en mente.

Para dar inicio con la sustitución de importaciones, primero se tuvo que importar bienes o productos que por deficiencias de la industria nacional no hubiera sido posible tener o fabricar en el país. Así que primero se adquirieron bienes de capital⁵³ y después, ya que la industria fuera más fuerte, se iniciaría con la producción de bienes con un alto valor agregado para ser exportados. De acuerdo con Eugenio López Arteaga en su libro *Corea, el milagro del Río Han*, el autor menciona que “La esencia de la nueva estrategia fue promover el crecimiento económico mediante una rápida expansión de la exportación de

⁵² López Arteaga, Eugenio, *Corea, el milagro del Río Han*, México, 1990, Grupo Editorial Iberoamérica, p.47.

⁵³ Cuando se habla de un bien de capital se refiere a un bien duradero. El fin de estos bienes son ser utilizados para producir otros bienes y servicios. Pueden ser maquinaria pesada, excavadoras, vehículos, equipos electrónicos, equipos para el tratamiento del agua, etc.

productos manufacturados con base en una mano de obra intensiva y relativamente barata.”⁵⁴

También fue importante la política cambiaria que se aplicó para tener un tipo de cambio subvaluado que favorecía a los exportadores y se dieron incentivos principalmente a los que pertenecían a sectores que fueran más eficientes para que crecieran y, sobre todo, para que existiera una competencia sana entre ellos. Para dar paso al estímulo con el fin de incrementar las exportaciones, se realizó una combinación entre políticas monetarias y fiscales, además de brindar apoyo a las empresas exportadoras. A estas empresas (*chaebol*) se le dieron incentivos que le permitieron crecer y ser parte importante en el desarrollo económico coreano. De acuerdo con Eugenio López, los incentivos consistían en:

1. Créditos bancarios preferentes: se otorgaba financiamiento a largo o corto plazo a los exportadores para obtener sus insumos para la producción. De igual forma, a los importadores se les apoyó para comprar bienes de capital que permitieran fabricar bienes nacionales y exportarlos posteriormente. Otro apoyo fue dirigido a empresas con actividades en el extranjero.
2. Eliminación de aranceles: se aplicaron a las importaciones de materias primas y bienes intermedios requeridos para exportar.
3. Exención de impuestos indirectos: se aplicaron a la compra de bienes nacionales que serían destinados a la exportación o a la producción de productos exportables.
4. Tarifas preferenciales: se aplicaron en la energía y transporte para el proceso de producción y logística de los productos exportables

El siguiente sector por fortalecer según la estrategia del presidente Park fue apoyar a la industria química y pesada. El apoyo consistió en invertir en seis industrias para el desarrollo especial: acero, construcción de barcos, producción de maquinaria, metales, químicos y electrónica. Esta propuesta fortaleció la

⁵⁴ *Ibíd.*, p. 46.

capacidad industrial local de seguridad nacional e incrementó la producción de bienes de exportación. En el caso de estas industrias el Estado les dio un apoyo total: el Gobierno compró las propiedades a agricultores, instaló infraestructura y atrajo empresas para apoyar los sectores con apoyos financieros. El motivo para invertir en este sector fue en parte la trágica historia que habían tenido con los países vecinos: la invasión japonesa y la guerra con Norcorea.

[...] la doctrina Nixon⁵⁵ incluía la reducción de efectivos norteamericanos en los territorios de los países aliados, por lo que Park pensó que Corea debía realizar mayores inversiones en defensa. Esto quería decir que Corea del Sur necesitaba más tanques, más aviones, más buques de combate y, en definitiva, más acero.⁵⁶

Otro motivo externo que causó esta segunda etapa de inversión fue el término del sistema de Bretton Woods⁵⁷: “[...] al acabar con el sistema de tasas fijas provocó demasiadas fluctuaciones en la balanza de pagos y aceleró el proteccionismo”.⁵⁸ Para solucionar este problema, el presidente Park tuvo que diversificar su comercio y modificar el giro de las exportaciones. Sin embargo, necesariamente tenía que abrir las puertas a la inversión extranjera, exceptuando a los productores, exportadores e importadores de productos que se consideraban estratégicos:

[...] al diversificar mercados, fomentar la industria e incrementarse considerablemente la producción agrícola, la economía creció entre 1972 y 1978 a un incremento promedio de 10.8. [...] Sin embargo, todo esto fue acompañado de una tasa inflacionaria promedio de 205 que produjo serios desequilibrios en la economía.⁵⁹

⁵⁵ La Doctrina Nixon fue una propuesta dada en Guam el 25 de julio de 1969 por Richard Nixon. Él declaró que Estados Unidos debería dejar que sus aliados se hicieran cargo de su propia defensa militar. La Doctrina era argumentada en base de la búsqueda de la paz a través de una asociación con aliados americanos.

⁵⁶ García-Blach Menárguez, Francisco, Op. Cit., p.112.

⁵⁷ “Los acuerdos de Bretton Woods hacen referencia a las decisiones tomadas en la convención que en julio de 1944 reunió a 44 países con el fin de establecer un nuevo modelo económico mundial de posguerra donde se fijarían las reglas de las relaciones comerciales y financieras entre los países más industrializados.” Disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/acuerdos-de-bretton-woods.html>. Consultado el 27/09/2019.

⁵⁸ López Arteaga, Eugenio, Op. Cit., p. 48.

⁵⁹ *Ibíd.*, p. 49.

Este problema afectó directamente a la población pues sus sueldos no les permitían adquirir los productos básicos de consumo. Esto sucedió porque el incremento de los precios de productos que en su mayoría eran de importación. Durante esta etapa se vivieron momentos difíciles a nivel mundial por el shock petrolero de 1973-1974 que afectó fuertemente a la nueva industria de Corea y, en general, a los mercados mundiales. Como era de esperarse, estos eran dependientes de los recursos externos como el petróleo, materias primas para la industria natural y hasta algunos productos de consumo diario.

Es así que inicia la tercera etapa. Se comenzó a aceptar inversión extranjera en los sectores e industrias importantes del país y el gobierno dejó de apoyar momentáneamente a las empresas grandes. El presidente Park decidió realizar una reforma fiscal con el fin de recaudar más impuestos fiscales y lograr un crecimiento en el ahorro nacional. El objetivo era apoyar ahora a las pequeñas y medianas empresas que padecían una competencia llena de desigualdad con los chaebol que fueron apoyadas por el gobierno. Aún sin el apoyo del gobierno los chaebol lograron expandirse hacia el exterior gracias a la inversión extranjera que les permitió diversificar sus mercados y volverse empresas multinacionales.

Finalmente, la cuarta etapa en el proceso de inversión en Corea se relaciona con el éxito de los conglomerados industriales y la llegada de la crisis asiática de 1997. Este evento fue fundamental para la separación de la *empresa* y el Estado. Hasta la fecha, se considera que el país se encuentra en esta etapa pues aún no se logra la separación total entre el Estado y los negocios de los conglomerados y viceversa. Lo ideal es que los chaebol no tengan injerencia en la toma de decisiones que solo incuben al gobierno.

2.1.1 Los Chaebols: impulsores del desarrollo económico

Un factor importante para el crecimiento de la economía coreana en los años 60 fue la cercana relación entre los conglomerados familiares (chaebol) y el Estado.

Pero ¿qué son los chaebol? *Chaebol* significa “grupo de riqueza”: *chae* significa “riqueza” o “fortuna” y *bol* significa “grupo o parte”. En palabras de José Luis Estrada López, “*chaebol* es la denominación que se da a los conglomerados coreanos de propiedad familiar que dominan la economía coreana e impulsa su internacionalización.”⁶⁰ María de los Dolores Santarriaga complementa esta definición explicando que los chaebol consisten en “empresas afiliadas, legalmente independientes, que actúan como una corporación bajo el control de la familia fundadora”.⁶¹ Algunas de sus características incluyen:

[...] por ejemplo: la confianza que otorgan a los proveedores de financiamiento corporativo para asegurar y recuperar su inversión. [...] los vínculos estrechos de los chaebol con el sistema económico-político del país como el instrumento por excelencia para la conquista del mercado internacional”.⁶²

Se sabe que existe entre las empresas coreanas una práctica muy recurrente entre las familias dueñas de alguna empresa importante: la política matrimonial. Esta práctica es el lazo legal y social que une a dos empresas basándose en la premisa de que las uniones maritales arraigan los vínculos familiares y empresariales. Es así como se van formando las pequeñas élites formadas por empresarios, políticos y banqueros.

El término *chaebol* se desarrolla a inicios de los años 60, aunque en general la estructura de este tipo de empresas viene desde la intervención japonesa en territorio coreano. Se habla de la influencia que tuvieron los grupos Keiretsu en la cultura empresarial coreana para armar las estructuras empresariales, sin embargo, es importante enfatizar sobre sus diferencias. La principal es que los Keiretsu están constituidos en torno a uno o varios bancos, mientras que los chaebol no poseen una financiación tan liberal como los conglomerados japoneses.

⁶⁰ López Aymes, Juan Felipe y Licona, Michel Ángel, coord., *Desarrollo económico geopolítica y cultura de Corea Estudios para su comprensión en el mundo contemporáneo*. México, 2011, Universidad de Colima, p. 77.

⁶¹ José Ernesto Rangel Delgado, *Los vínculos, Corea del Sur-México: historia, política y economía Volumen 1 de Estudios regionales*, México, 2007, edición ilustrada, Editor UCOL, p.9.

⁶² *Ibíd.*, p. 9.

Los denominados chaebol fueron parte de un instrumento de la política gubernamental para estimular el crecimiento interno. Así lo describe Juan Felipe López Aymes en el artículo “Evolución Institucional de Corea, el régimen de propiedad como institución clave de la política industrial”:

La economía política coreana del llamado Estado desarrollista consistió en la alianza tripartita entre el gobierno, los bancos y un pequeño grupo de empresas familiares [...] El gobierno designaba a las empresas que debían desarrollar los sectores e industrias y creó un grupo de empresas "leales" a sus instrucciones y sus objetivos [...] El aparato burocrático desarrolló estrechos vínculos con las nuevas familias capitalistas y protegió sus intereses al garantizar poderes monopólicos y oligopólicos [...] las empresas respondieron a los incentivos y las órdenes dictadas, especializándose inicialmente en la producción de bienes comercializables y en actividades de construcción; poco después, se les permitió diversificarse para lograr economías de alcance [...] la función de los bancos era financiar los planes del gobierno y servir como instrumentos de control sobre las empresas [...] Estos factores marcaron el origen de los conglomerados industriales coreanos –conocidos como chaebol–.⁶³

Como afirma López Aymes, el periodo de estado desarrollista fue una estrategia inteligente que planteó el gobierno surcoreano para unir los pilares de un país y con ello lograr un crecimiento interno. Estos actores tenían un gran interés por el éxito de esta alianza; el gobierno cumplía su papel y estaba generando empleos gracias al crecimiento de las empresas por el apoyo que brindaba a las exportaciones para la activación de la economía. Las empresas se expandían y eran libres de dominar sectores productivos, además de obtener capital para innovarse. Por otro lado, los bancos tenían la libertad de invertir en proyectos que a futuro le triplicarían las ganancias y aunque se tenían que apegar a los planes del gobierno eso no les parecía obstáculo para sus proyectos. Dos ejemplos importantes del éxito de este plan gubernamental son Hyundai y LG. En un comienzo, Hyundai era una empresa familiar que poseía algunos camiones de carga los cuales utilizaban para transportar suministros para la construcción de bases militares estadounidenses. En el caso de LG, empezó siendo un proveedor

⁶³ “Evolución Institucional de Corea, el régimen de propiedad como institución clave de la política industrial”. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/19608/18601>. Consultado el 05/12/2019.

de resina y productos químicos. Actualmente, estas dos empresas están operando desde distintas partes del mundo, incluyendo México.

El gobierno de Park Chung-Hee desarrolló un sistema basado en el “amiguismo” dejando beneficios para ambas partes pero con el tiempo los excesos y los conflictos externos fueron causando problemas internos que afectaron a toda la economía. Park les dio a los chaebol un control casi monopólico sobre los diferentes sectores de la economía. Dos de las características más importantes de los chaebol son el liderazgo que ejerce el fundador o familiar del dueño mayoritario y la gran diversidad de actividades que realizan en el conglomerado. García-Blanch menciona en *Crecimiento económico en Corea del Sur (1961-2000) Aspectos Internos y Factores Internacionales*, que según Hattori I existen tres tipos de estructuras que toman los chaebol:

1. **Estructura de propiedad directa:** es cuando el fundador o su familia posee directamente las empresas pertenecientes al grupo.
2. **Estructura de empresa *holding*:** el fundador o su familia manejan la empresa *holding*, y esta a su vez maneja a las empresas pertenecientes al grupo.
3. **Estructura de propiedad mutua:** el fundador o su familia controla a la empresa *holding* y también a una institución o empresa intermediaria, por lo tanto, las dos manejan a las empresas afiliadas al grupo y mantienen una relación interconectada.

Con esta clasificación se entiende que los chaebol son empresas controladas por una sola persona, un director general que en la mayoría de las veces es el accionista mayoritario o fundador de la empresa. Independientemente de la estructura que implemente un director general en su empresa, la participación de las filias puede traer riesgos a todo el conglomerado: se dificulta la supervisión y hasta la comunicación. De acuerdo con el artículo “Entender el capitalismo coreano: Los chaebols y su gobernanza corporativa” de David Murillo y Yun-dal Sung existen ventajas y desventajas en los conglomerados coreanos:

Tabla 2. Peligros y virtudes del sistema Chaebol

PELIGROS Y VIRTUDES DEL SISTEMA CHAEBOL	
Ventajas	Desventajas
<p>Cuando el director general tiene un gran liderazgo y una visión clara, logran tener un control total de todas las filiales y por consiguiente un amplio crecimiento.</p>	<p>Los bancos nacionales suelen girar préstamos con gran facilidad a los chaebols, sin embargo, estos tienden a sobre invertir y a realizar inversiones peligrosas.</p>
<p>Éxito en el lobbying político, en el desarrollo de capital social y en la obtención del apoyo del gobierno y de los líderes políticos.</p>	<p>Para los fundadores es complicado tomar decisiones de inversión teniendo presente que se puede invertir en mejorar la imagen o influencia política. Se deciden por apoyar proyectos de la familia aunque no sean rentables.</p>
<p>Los chaebol suelen ser muy certeros a la hora de lanzar una nueva línea de productos o adquirir empresas ya existentes para fortalecerse en el mercado nacional e internacional.</p>	<p>Los filiales deben adquirir productos de empresas hermanas, aunque otras empresas no afiliadas les ofrecen mejores tarifas.</p>
<p>Cuentan con una variedad de sistemas de gestión y en algunos casos son autocráticos, mientras que otros se rigen según el grupo. (organización vertical o horizontal)</p>	<p>La mayoría de las veces los puestos importantes o la dirección se traspasa al hijo mayor o algún heredero de la familia, aunque el individuo carezca de conocimientos sobre la empresa.</p>
<p>Para la toma de decisiones los directores generales se dirigen específicamente a los CEO de cada filiación. Estos puestos se les dan a personas muy fieles a la familia o familiares con el fin de que sean fieles a los objetivos del Director general.</p>	
<p>Existe una asistencia mutua entre los chaebol y sus empresas afiliadas, logrando que el <i>know-how</i>, empleados y directivos se desplacen por todo el grupo.</p>	

Fuente: Realización propia con datos del artículo “Entender el capitalismo coreano: Los chaebols y su gobernanza corporativa”. David Murillo y Yun-dal Sung. Disponible en; http://keeper.qsystems.co/fileuploader/87487_ORD_201309Chaebols_Murillo_Sung_ES.pdf. Consultado el 10/12/2019.

Es evidente la importancia que tienen estas empresas en la economía coreana. Su influencia va más allá de los aspectos económicos; también entran en la política y es aquí cuando surge la necesidad de separar o regular esta relación. Con la crisis de 1997, se vieron las consecuencias: muchas familias prefirieron endeudarse con bancos nacionales o en el extranjero porque tenían la certeza de que, si se presentaban problemas financieros, el gobierno los rescataría. El problema fue que no fue así, y de esta manera, inició una nueva etapa para los chaebol en Corea.

2.1.2 Crisis económica de 1997

Antes de que comenzara la crisis asiática, Corea del Sur había logrado que el mundo volteara a ver su triunfal desarrollo económico. Aunque no era el único país que había logrado un alto bienestar económico, en general se hablaba de un crecimiento en el continente asiático. Como lo explica Francisco García-Blanch, el comercio exterior de Corea se encontraba en buenas condiciones: “la inversión directa coreana estaba llegando a China, al sureste asiático, a Europa Oriental y Occidental, a EEUU e incluso a América Latina.”⁶⁴ Aparentemente, las cosas iban bien, pero las exportaciones ya no crecían al mismo ritmo a comparación de los inicios de los 90. Aun así, se tenía la esperanza de que volvieran a aumentar, aunque no era sabido que en el sector financiero existían algunos problemas.

En 1997 aún se estaba arreglando la entrada de Corea a la OCDE y el país ya empezaba a presentar síntomas de fragilidad, por ejemplo, “el gran deterioro de la balanza comercial, debido fundamentalmente a la caída de los precios mundiales de los principales productos coreanos de exportación”.⁶⁵ El gobierno al percibir esta debilidad, decidió retirar su asistencia económica a varios grupos empresariales, entre ellos a Hambo Steel, que quebró con una deuda de más de 6,000 millones de dólares y, al poco tiempo después, Sammi Steel también cerró

⁶⁴ García-Blach Menárguez, Francisco, Op. Cit., p.156.

⁶⁵ *Ibíd.*, p.157.

por una gran deuda. En los meses posteriores se siguió anunciando el cierre de más empresas como Jinro, la cadena de almacenes Dainog y el grupo industrial Ssangyong.

Este fue el comienzo de una crisis bancaria. Desgraciadamente, los bancos tenían una fuerte dependencia de los créditos otorgados a los chaebol, sobre todo a los que estaban en el sector de producción de acero, sector al cual el gobierno años atrás había invertido una fuerte suma de capital. Para solucionar este problema, el presidente Kim Young Sam propuso que los chaebol pudieran adquirir bancos, sin embargo, se tenía que modificar la ley para lograr este tipo de adquisiciones.

Mientras eso ocurría en Corea, los países vecinos sufrían de igual forma. Tailandia se vio forzado a cambiar su tipo de cambio semifijo y al no ver mejoras tuvo que pedir apoyo al Fondo Monetario Internacional (FMI). De acuerdo con Arturo Guillen en su artículo “Crisis asiática y restructuración de la economía mundial” menciona que según el FMI existen algunos factores claves que causaron la crisis en Tailandia y muchos otros países de la zona:

Primero se manifestaron en amplios déficit externos y burbujas en el mercado de bienes raíces; segundo, el mantenimiento de tasas de cambios estables por mucho tiempo, lo cual alentó préstamos externos y condujo a una exposición al riesgo cambiario externo, tanto en el sector financiero como corporativo, y tercero, reglas prudenciales laxas que produjeron el agudo deterioro de la calidad de las carteras de crédito de los bancos.⁶⁶

Todos estos posibles factores estaban presentes en las economías de los países asiáticos. En el caso de Corea, los precios en el mercado de valores sufrieron grandes caídas y al mismo tiempo los inversionistas extranjeros sacaban su capital del país. En consecuencia, el gobierno decidió parar con los esfuerzos y dejó que el won se depreciara:

[...] el won sufrió una pérdida del 75% de su valor en términos de dólares. En aquel momento, la deuda a corto plazo en el exterior alcanzaba los 77,

⁶⁶ Guillén, Arturo, “Crisis asiática y restructuración de la economía mundial”, Disponible en: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/278/3/RCE3.pdf>. Consultado el 17/09/2019.

000 millones de dólares y no estaba muy claro si habría reservas suficientes para hacer frente a pago de los intereses.⁶⁷

Ante la crítica situación del won y en general del país, en diciembre de 1997, el FMI autorizó brindar apoyo a estos países y dieron el mayor aporte en la historia del FMI. La urgencia, en primera instancia, era evitar que se propagara la crisis y después, que los países afectados siguieran endeudándose para mantenerse vivos, así que lo que se debía hacer era estabilizar las economías para posteriormente terminar con la especulación y revivir las exportaciones e inversiones extranjeras.

El préstamo otorgado a Corea fue de 57,000 millones de dólares, una cantidad nunca antes dada a algún país. Para asegurarse de que el apoyo diera frutos, el FMI acordó con el gobierno coreano una serie de políticas macroeconómicas que debían aplicarse de forma estricta y sin favoritismos de ninguna índole. En forma resumida García-Blanch presenta algunas de las reglas que pidió el FMI:

[...] el acuerdo incluía la aplicación de una política monetaria restrictiva para mantener la inflación por debajo del 5%, una nueva ley que estableciese la independencia del banco central, un compromiso para seguir una política de tipos de cambio flexibles, una política fiscal firme y coordinada con la política monetaria restrictiva, una reestructuración del sector financiero centrada en la supervisión consolidada de las entidades financieras y de los conglomerados industriales, la liberación del comercio exterior, la liberación de las cuentas de capital, varias medidas para mejorar el gobierno corporativo y la estructura industrial, una reforma del mercado laboral y un sistema de información económica y financiera más transparente.⁶⁸

Estas medidas fueron criticadas por ser severas y los programas implementados por el FMI no lograron brindar confianza en el mercado internacional, pues se seguía presentando fuga de capital y las monedas seguían depreciándose. Los motivos fueron varios, pero entre los principales se encuentra un colapso en el

⁶⁷ García-Blach Menárguez, Francisco, Op. Cit., p.159.

⁶⁸ *Ibíd.*

gasto interno; no había inversión privada y una enorme reducción de importaciones y exportaciones. Aun con estas malas rachas, los programas del FMI se siguieron implementando.

“La crisis llevó a los países a muchas reformas y a cambios trágicos bajo el ojo vigilante del FMI. El won se devaluó aproximadamente un 50%. Nuevas normas facilitaron el que las empresas fueran capaces de despedir empleados y dificultaron a los sindicatos el organizar huelgas, ya que se les otorgó a las corporaciones el derecho de reemplazar trabajadores emplazados en huelga”⁶⁹

A inicios de 1998, los mercados financieros se fueron estabilizando, la moneda comenzó a recuperarse y las tasas de interés se redujeron a niveles inferiores a los anteriores a la crisis. Corea del Sur tuvo un crecimiento económico de 10.75% en el total de 1999. Estas cifras eran alentadoras por que demostraban que el país estaba saliendo de la crisis y que mostraba signos de crecimiento.

2.2 Kia Motors: Antecedentes

En 1944 nació la empresa Kyongseong Precision Industry dedicada a la fabricación de tuberías de acero para las primeras bicicletas hechas en Corea, motocicletas y triciclos motorizados. La empresa empezó a tener éxito y encontró un buen mercado para su producto por lo que comenzó a innovar y crecer; construyeron una nueva fábrica en Siheung y en 1962 iniciaron la fabricación de un triciclo motorizado equipado con una cabina para cargar mercancía. En la década de los 50 cambiaron su nombre por Kia Industry Co., Ltd. De acuerdo con la página oficial de Kia, el significado de esta palabra “proviene del idioma chino, y su primera sílaba, *ki*, significa “surgir o nacer de”. La segunda parte de la palabra, la letra “a”, remite a Asia. Juntas, Kia significa “surgir o nacer de Asia”. Durante el resto de la década de los 60, la empresa se dedicó a la fabricación de triciclos motorizados, pero cada nuevo modelo traía más potencia en el motor y

⁶⁹ México y Corea del Sur Resumen del Estudio: How Korea Got Rich, Disponible en: <https://docplayer.es/amp/18157920-Mexico-y-corea-del-sur-resumen-del-estudio-how-korea-got-rich.html>, Consultado el 5/01/2021.

soportaban cargas más pesadas. Fue hasta 1971 que la empresa cambió nuevamente de nombre por Kia Service y en seguida sacó al mercado la primera furgoneta hecha en el país (el Titán E-2000). A mediados de la década de los 70, empezó a exportar los primeros vehículos con el sello “Made in Korea” y a finales de la década la empresa se dedicaba a la producción de algunos automóviles de marcas extranjeras, por ejemplo, Mazda, bajo licencia en Corea y también de Fiat y Peugeot.

Ya en la década de los 80 se une a su lista clientes extranjeros Ford Motors Company. En 1984, se inauguró el primer centro de Investigación y Desarrollo (I+D) en Corea⁷⁰ y la empresa norteamericana pidió que se le fabricara el modelo Pride (1987). Por estos años la empresa cambia nuevamente de nombre a Kia Motors Corporation. En los años 80, Corea estaba pasando por una crisis económica debido al aumento de los precios de petróleo. Aunado a la deuda del gobierno se imposibilitó el seguir brindando protección a los grandes conglomerados de la competencia exterior. Haciendo referencia de esto, Francisco García-Blanch describe esta etapa como el inicio de todo el caos económico que sufrió Corea (crisis de 1997) que llevó al cierre a cientos de conglomerados coreanos:

[...] poco después de las devaluaciones en el sureste asiático, KIA, uno de los mayores chaebol y un fabricante de automóviles mundialmente conocido, sufrió una contracción en su línea de crédito y tuvo que pedir empréstitos de emergencia. [...] La caída de Kia tuvo un profundo impacto en la economía coreana, y en septiembre el gobierno comenzó a reaccionar para preparar medidas de estabilización en el sector bancario. A pesar de los fracasos empresariales, las autoridades coreanas estaban más preocupadas por los efectos adversos que las quiebras bancarias podrían generar en el conjunto de la economía.”⁷¹

⁷⁰ “La expresión investigación y desarrollo (I+D) hace referencia a la inversión en investigación en conocimientos científicos y técnicos y al desarrollo de esas tecnologías para obtener nuevos productos, materiales o procesos. Para ello, en las actividades de I+D será fundamental que pueda apreciarse un importante nivel de creatividad o novedad” Disponible en: <https://economipedia.com/definiciones/investigacion-desarrollo-id.html>. Consultado el 09/10/2019.

⁷¹ García-Blanch Menárguez, Francisco, Op. Cit., p. 158-159.

El sector financiero fue un elemento muy importante durante la crisis; la falta de solvencia y su nula autonomía le impidieron el apoyo a los chaebol. La solicitud de empréstitos de emergencia⁷² era un peso más que el gobierno debía cargar para reanimar a las empresas. Por eso y por otros motivos políticos, el gobierno se vio obligado a pausar el apoyo y dejar que quebraran las empresas.

La razón de la quiebra de Kia Motors se derivó de la mala gestión de la empresa. Kia trató de diversificar su negocio mediante la adquisición de firmas, entre ellas una de fabricación de acero especial y de construcción (Kisan), y una empresa comercial (Kia Inter-trade), entre otras adquisiciones. Sin embargo, la mayoría de las firmas apenas incorporadas habían creado exorbitantes pérdidas operacionales y, a la postre, habían hecho una contribución significativa a la crisis financiera de Kia Motors. Debido a la estructura de negocios de Kia, que exclusivamente estaba dedicada al sector automotriz, se hizo vulnerable, en contraste con otros grupos de chaebol que fueron capaces de compartir los riesgos financieros a través de la diversificación de sus operaciones comerciales. La imposibilidad de Kia para desarrollar subsidios cruzados y el tipo de garantías cruzadas que le permite a los chaebols aumentar los préstamos causó que las ventas cayeran y finalmente los préstamos a corto plazo llegaron. Kia fue declarada en quiebra el 15 de julio de 1997.

Se sabía que Kia era una empresa con una gran experiencia en la producción y asistencia técnica, además de estar incursionando en la innovación tecnológica gracias a Mazda y Ford que habían compartido parte de su tecnología para la producción de vehículos de su marca en las plantas de Kia en Corea del Sur. En 1996, Kia inauguró dos centros domésticos de Investigación y Desarrollo

⁷² “Se llaman empréstitos a los créditos o financiamientos otorgados a un gobierno por un Estado extranjero, por organismos internacionales de crédito (Fondo Monetario Internacional, Banco Interamericano de Desarrollo, Eximbank, Banco Mundial, etc.), por instituciones privadas de crédito extranjeras o por instituciones nacionales de crédito para la satisfacción de determinadas necesidades presupuestales, que generan para el gobierno receptor la obligación, a un cierto plazo, de restituirlos adicionados con una sobreprima por concepto de intereses y cuyo conjunto, aunado a otras disposiciones crediticias (emisión de bonos, moratorias e indemnizaciones diferidas por expropiación y nacionalizaciones), forma la deuda pública de un país.” Disponible en: <http://www.diccionariojuridico.mx/definicion/emprestitos/>. Consultado el 09/10/2019.

(I+D o R&D por sus siglas en inglés.) Para el gobierno era un desperdicio dejar morir a la empresa, pues tenía potencial para seguir creciendo y seguir incursionando en la I+D, por lo que buscaron opciones para reanimarla. En julio de 1998, el gobierno y los bancos acreedores ofrecieron una licitación pública para la venta del grupo Kia. El panorama de ese año seguía siendo desalentador y se seguía sufriendo por los estragos de la crisis asiática, no obstante, existieron varios clientes que veían una mina de oro en Kia, a pesar de simbolizar una gran deuda. Las empresas Hyundai, Samsung, Daewoo y Ford formaron parte del proceso de licitación. Hubo una primera y segunda licitación, pero los candidatos no pudieron satisfacer los términos de la propuesta de adquisición de los bancos acreedores. Fue hasta noviembre que se realizó la tercera ronda, en la que se determinó que Hyundai ofrecía las condiciones más favorables para asumir el control del grupo Kia. En diciembre del mismo año, Hyundai firmó finalmente un contrato para la adquisición oficial del grupo Kia con el Banco de Desarrollo Coreano, que era el banco acreedor más importante.

2.2.1 Fusión de Hyundai Y Kia

Desde los primeros años de Hyundai sus dueños diseñaron diversas tácticas para crecer y expandirse por el mundo. Se trata de una empresa que cuenta con gran experiencia en actividades en materia de fusiones, ventas y adquisiciones de firmas. Francisco García-Blanch menciona que “el grupo decidió concentrarse en cinco sectores claves: automoción, electrónica, construcción, industria pesada y servicios financieros.”⁷³ Estas actividades son también los sectores más importantes del país, por lo que la empresa supo adecuarse a cada transición que sufrió Corea para ganar terreno en las industrias más beneficiosas.

Para recuperar lo invertido en las industrias claves de Corea del Sur, el gobierno realizó varias reformas y reestructuraciones que dieron como resultado la

⁷³ *Ibíd.* p.126.

absorción de Kia Motors por Hyundai. La costosa fusión de Hyundai Motors con Kia Motors aparentemente estaba basada en una estrategia económica para la reducción de costes de investigación y desarrollo y la consolidación de Hyundai como líder del mercado interno de Corea.

Tabla 3. El nuevo grupo Hyundai y su posicionamiento en el mercado interno y mundial

El nuevo grupo Hyundai y su posicionamiento en el mercado interno y mundial

Industrias	Empresas principales	Interno	Mundial
Semiconductores	Hyundai Electronics	#1	#1
Industria Pesada	Hyundai Heavy Industries (industria naviera)	#1	#1
Automóviles	Hyundai /Kia Motors	#1	#8
Construcción	Hyundai Engineering and Construction	#1	#12
Servicios Financieros y otros servicios	Hyundai Merchant Marine	#1	#7
Hyundai Securities		#1	--

Fuente: García-Blanch Menárguez Francisco, *Crecimiento económico en Corea del Sur (1961-2000) Aspectos internos y factores internacionales*, Ed. Síntesis, Madrid, 2002, pág. 127

Lo que se puede apreciar en la tabla 3 es la evolución que tuvo la empresa Hyundai con la adquisición de Kia Motors. Se aprecia que, de los sectores más relevantes de la economía coreana, Hyundai tenía una empresa sólida en cada uno de ellos. Es preciso explicar que mucho antes de comprar Kia, Hyundai ya era uno de los chaebol más importantes de Corea, además de contar con varias alianzas con grupos extranjeros, como el caso de Mitsubishi, lo que le ayudado a ser líder en la industria tanto en el mercado interno como en el internacional.

De acuerdo con el artículo “Merger and Reconfiguring of Hyundai-Kia” de Byoung-Hoon Lee y Sung-Jae Cho, publicado en GERPISA⁷⁴, se hace mención del contrato que se firmó: Hyundai obtuvo el 51% de las acciones de Kia Motors y Asia Motors pagando 1.18 billones de wones. Además, se les dio la condición favorable de que las deudas de Kia por 7.47 billones de wones iban a ser canceladas. Al tomar el control de Kia Motors y Asia Motors, el grupo Hyundai-Kia fue capaz de forjar una sólida posición con más del 70% de participación en el mercado nacional y se convirtió en el 7º fabricante mundial de automóviles. Este puesto lo obtuvo al combinar la capacidad de producción de sus afiliados en un volumen total de 2,9 millones de unidades (1,8 millones en Hyundai y 1,1 millones en Kia), esto según el artículo de Byoung-Hoon Lee y Sung-Jae Cho. Con la unión de Hyundai y Kia comenzó una rápida reconversión⁷⁵: se empezaron a cerrar y vender algunas firmas afiliadas al grupo de bajo rendimiento y se implementaron nuevas estrategias para incrementar las ventas y diversificar su mercado.

Aunque Kia ahora es parte de Hyundai, existe una división de marketing y administración por lo que han mantenido de forma independiente sus negocios. Existe una coordinación entre los directivos de alto mando, sin embargo, la política de la alta dirección intenta promover una competencia de ventas entre empresas. En teoría, buscan que la competencia sea con respecto a la calidad de los productos, en lugar de una competencia de precios. Otra aportación importante del artículo “Merger and Reconfiguring of Hyundai-Kia” es que desarrolla una breve jerarquía de la estructura empresarial del Grupo que desde la unión de las dos empresas no ha sufrido cambios tan relevantes. El Grupo Hyundai-Kia está dirigido por Chung Mong-Gu que es el presidente de la Junta Directiva y Director Ejecutivo (CEO). Chung Mong-Gu según Forbes tiene un capital de \$4.1B y ocupa el puesto número 5 de los 50 más ricos de Corea en 2019. Le siguen cuatro

⁷⁴ Es una red internacional compuesta por investigadores especialistas en economía, administración, historia y sociología, todos estudiamos la industria automotriz para implementar el primer programa de investigación internacional.

⁷⁵ Transformaciones encaminadas a reestructurar la producción de una actividad para adecuarla a las exigencias del mercado, por medio de un aumento de la productividad, de una modificación de su base de costes y, en definitiva, por medio de aumento de la competitividad de los productos. Disponible en: <http://www.economia48.com/spa/d/reconversion/reconversion.htm>. Consultado el 10/10/2019.

presidentes que comparten la alta dirección. se dividen de la siguiente forma: un Director de operaciones (COO), un Jefe de Finanzas (CFO) para Hyundai Motor, y otro lado, un Director de Operaciones (COO) y un Oficial Jefe de Tecnología (CTO) para el departamento de R&D (investigación y desarrollo) para Kia Motors. Desde el 2000, hay un Director de Operaciones que se encarga de administrar las operaciones de fabricación de vehículos comerciales de las dos compañías. Por debajo de los presidentes, hay veintitrés vicepresidentes de los cuales 13 trabajan con Hyundai y 10 con Kia Motors, los cuales están a cargo de diversas unidades operativas.

Algunas de las estrategias que crearon en conjunto las empresas fue la creación de una empresa de logística llamada Korean Logi Tech en el 2000. Esta se encarga de suministrar piezas de automóviles a las plantas de fabricación y a la entrega de automóviles a clientes nacionales y extranjeros. En el mismo año, formaron una empresa conjunta, denominada Hyundai Autoever.com, para realizar ventas por Internet. En marzo de 2001, el grupo Hyundai-Kia estableció una empresa de fabricación independiente, denominada Hyundai PowerTech, que se especializa en la producción de transmisiones. Este grupo ha ahorrado costos gracias al uso compartido de piezas de automóviles y la gestión integradora de los proveedores de piezas, así como la incorporación y consolidación de centros de I+D y diseño de automóviles entre Hyundai y Kia.

2.2.2 Presencia internacional de Kia Motors

Desde su unificación, Hyundai y Kia han logrado tener una expansión mundial exitosa obteniendo reconocimientos por su innovación en el sector automotriz y por la versatilidad de sus productos. De acuerdo con un comunicado obtenido de la página oficial de Kia, en México “Kia es la 8va automotriz con mayores ventas en el mundo con más de 3 millones de unidades vendidas y un incremento anual

de ventas de 2.7% de 2013 a 2014".⁷⁶ Asimismo, en este mismo comunicado, afirman que el 5% del total de las ventas es invertido en investigación y desarrollo, con el objetivo de convertirse en la automotriz líder en tecnología; buscan ser líderes en tecnología automotriz e innovar en el cuidado del medio ambiente con base en la investigación y desarrollo (I+D).

Figura 1. Infraestructura Global de I+D de KIA



Fuente: Imagen disponible en: <https://dealers.kia.com/mx/capital/experience/news/Kia-en-el-mundo.html>. Consultado el 10/11/2019.⁷⁷

Las empresas filias forman parte importante de Kia Motors por lo que se desarrolla de manera breve su participación y el papel que juegan en las estrategias de venta y producción:

⁷⁶ Página oficial Kia Motors: Noticias; Kia en el mundo. Disponible en <https://dealers.kia.com/mx/bajio/experience/news/kia-en-el-mundo.html>. Consultado el 25/02/2021.

⁷⁷ La figura 2 muestra la localización de los cuatro centros de investigación y desarrollo de la empresa Kia Motors alrededor del mundo y dos de sus Institutos de Investigación para desarrollar tecnología ecológica.

a) Kia Motors Corporation

Kia Motors Corporation (KMC) fue fundada en 1944. Es el fabricante de vehículos de motor más antiguo de Corea del Sur y ahora forma parte de Hyundai Motor Company. Este Grupo produce más de 2.7 millones de vehículos en países como Corea, Estados Unidos, Eslovaquia, Rusia, China y México.⁷⁸ Luego, estos se venden y reciben servicio a través de una red de distribuidores y concesionarios que cubren 172 países. El lema de la marca Kia Motors Corporation es "El poder de sorprender".

b) Hyundai Motor Company

Es el mayor fabricante de automóviles en Corea del Sur y el sexto fabricante más grande del mundo. Tiene sus oficinas centrales en la ciudad de Seocho-Gu en Seúl y además de sus instalaciones en Corea tiene fábricas en Estados Unidos, China, Brasil, India y la República Checa. Entre las compañías que pertenecen al Grupo de Hyundai están: Kia Motors, Hyundai Mobile, Hyundai Electric, Hyundai Translead, Hyundai Wia.

c) Kia Motors América

Kia Motors América (KMA) es el auxiliar encargado de distribuir vehículos, partes y accesorios de la marca Kia en los Estados Unidos. Kia Motors América tiene su sede en Irvine, California. KMA en el 2012 ofrecía una línea completa de vehículos a través de más de 755 concesionarios en todo Estados Unidos,⁷⁹ en la actualidad cuenta con casi 800 concesionarios en este territorio.⁸⁰ Kia Motors Manufacturing

⁷⁸ Página oficial Kia Motors México. Disponible en: <https://www.kia.com/mx/util/fag/kia/donde-se-fabrican-loskia.html#:~:text=Kia%20produce%20al%20a%C3%B1o%20m%C3%A1s,Pesquer%C3%ADa%20en%20Monte%20Nuevo%20Le%C3%B3n>. Consultado el 28/02/2021.

⁷⁹ "Kia Motors America anuncia las mejores ventas de noviembre y su record de ventas consecutivas en 27 meses" Disponible en: <https://www.prnewswire.com/news-releases/kia-motors-america-anuncia-las-mejores-ventas-de-noviembre-y-su-record-de-ventas-consecutivas-en-27-meses-181899511.html>. Consultado el 26/02/2021.

⁸⁰ "Kia Motors, clasificada como marca #1 en el sector según estudio de calidad inicial de J.D. Power en los Estados Unidos" Disponible en: <https://hispanicprwire.com/kia-motors-clasificada-como-marca-1-en-el-sector-segun-estudio-de-calidad-inicial-de-j-d-power-en-los-estados-unidos/>. Consultado el 28/02/2021.

Georgia, en West Point, es la fábrica encargada de abastecer la demanda del mercado estadounidense y empezó a operar en el 2010.

d) Kia Motors Europa

Kia Motors Europa es la filial encargada de administrar las ventas, marketing y servicios de Kia Motors Corporation, cubre 32 mercados en Europa y fue creada a mediados de 1991. En sus instalaciones ubicadas en Frankfurt, Alemania se encuentra el Centro de diseño de la empresa.⁸¹ La popularidad de Kia se ha estado intensificando con el paso de los años. Algunos modelos han sido muy exitosos en el mercado europeo como el modelo Clarus y el MPV Sedona.

A finales de 2006, Kia abrió su primera planta productora de vehículos y motores en Žilina, Eslovaquia. Con una inversión de aproximadamente mil millones de euros⁸². De acuerdo con el artículo “Kia achieves record manufacturing volumes in SlovaKia”⁸³ publicado en la página principal de Kia en Eslovaquia dan los siguientes datos: en el 2016 la empresa reportó que el 16% de todos los modelos de Kia fabricados en la planta se exportaron al Reino Unido, Alemania, Rusia, España e Italia. Desde que inició operaciones hasta el año 2016, la marca reportó una producción de más de 2.5 millones de vehículos y han invertido más de 1,700 millones de euros desde su llegada⁸⁴.

e) Kia Motors México

Kia Motors México se instaló en Pesquería, N.L., en México, con una inversión de 5,000 millones de dólares. Durante el año 2016, la compañía automotriz abrió 46 concesionarias en diferentes puntos de la República con una cobertura de 85% del territorio. Según datos de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz en el

⁸¹ Kia Motors Europa: Historia. Disponible en: <https://www.kia.com/eu/about-kia/kia-company/>. Consultado el 25/02/2021.

⁸² Kia Motors Eslovaquia: Noticias. Disponible en: <https://www.kia.sk/en/article/kia-s-1st-european-plant-is-ready-for-trial-production> . Consultado el 25/02/2021

⁸³ Kia Motors Eslovaquia: Noticias. Disponible en: <https://www.kia.sk/en/article/kia-achieves-record-manufacturing-volumes-in-slovakia> . Consultado el 25/02/2021.

⁸⁴ Kia Motors Eslovaquia: Noticias. Disponible en: <https://www.kia.sk/en/article/kia-marks-10-years-of-european-production-in-slovakia>. Consultado el 25/02/2021.

primer cuatrimestre del 2018 KIA superó a las japonesas Honda (70,672) Toyota (61,066) y Mazda (49,915) con 88,142 autos ensamblados⁸⁵.

f) Kia Motors India

La compañía empezó operaciones en julio de 2019 y de acuerdo con el periódico *The Times of India*, la empresa llegó con el modelo SUV-SP2 con el lema “Hecho para India”. La compañía se instaló en el distrito de Anantpur, Andhra Pradesh con una inversión de 1,100 millones de dólares.⁸⁶ La capacidad de producción anual es de 300,000 unidades. Esta fábrica es muy importante para la empresa porque tienen bien presente que es el quinto mercado automotriz más grande del mundo. Por tal motivo han desarrollado una red de más de 250 puntos de contacto con clientes que incluyen establecimientos de servicio, ventas y atención al cliente.

g) Kia Lucky Motors Pakistán

Kia Lucky Motors (KLM) es una empresa conjunta en Pakistán entre Kia Motors y Lucky Cement Limited. Esta empresa es dirigida por Muhammad Ali Tabba. La producción empezó en septiembre de 2019, se planea que esta unión permita fabricar, ensamblar y comercializar piezas y vehículos bajo la licencia de Kia Motors Corporation en la región.⁸⁷

En la página de Kia Motors Corporation se reúnen los datos generales de todas las filiales en el mundo y se brinda información sobre la presencia global de la empresa. Se obtuvo la siguiente tabla de esta página para compactar la información y hacerla más fácil de entender:

⁸⁵ KIA supera a Honda, Toyota y Mazda en producción de vehículos en México. Disponible en: <https://expansion.mx/empresas/2018/05/22/kia-supera-a-honda-toyota-y-mazda-en-produccion-de-vehiculos-en-mexico>. Consultado el 25/02/2021.

⁸⁶ “KIA MOTORS INAUGURA OFICIALMENTE SU NUEVA FÁBRICA EN LA INDIA.” Disponible en: <https://press.kia.com/es/es/home/notas-de-prensa/press-releases/2019/kia-motors-inaugura-oficialmente-su-nueva-fabrica-en-la-india.html>. Consultado el 25/02/2021.

⁸⁷ “Kia Lucky Motors to start vehicle production by Sept”. Disponible en: <https://tribune.com.pk/story/1901254/2-kia-lucky-motors-start-vehicle-production-sept>. Consultado el 25/02/2021.

Tabla 4. Ventas globales / I + D en 2017, producción global en 2016

Ventas Globales	Corea del Sur	22 sedes regionales
		340 oficinas regionales de ventas
	Global	19 oficinas de ventas
		4 sedes regionales
Producción Global	Corea del Sur	Sohari, Hwaseong, Gwangju, Base de envío 1.55 millones de vehículos
	Global	China, Eslovaquia, EE.UU. México 1.47 millones de vehículos
Global de I+D	Corea del Sur	3 bases
	Global	EE.UU. Europa, Japón, China, India * se incluye centros de diseño 11 bases

Fuente: Página oficial de Kia Motors Corporation, traducción propia. Disponible en: <https://www.vaatz.com/vsims/view/hksupp/KMC/EN/sub5.html>. Consultado el 11/10/2019.

Las filiales en el extranjero de Kia Motors muestran similitudes entre ellas. Al investigar y analizar las características de cada región donde se ubica las filiales, se encuentra que el estado de Georgia presenta un crecimiento poblacional más alto de Estados Unidos en los últimos diez años. De acuerdo con datos proporcionados por las Oficina del Censo de Estados Unidos (USCB), en la ciudad de West Point donde se ubica la planta de Kia Motors, en el año 2000 la composición racial era 40.60% blanca, 57.84% afroamericana, 0.03% nativa americana y 0.89% asiática.⁸⁸ Estos datos hacen pensar que es una zona periférica localiza dentro de un país centro como lo es Estados Unidos y como es bien sabido muchas de las áreas más desfavorecidas son también aquellas donde suelen vivir más personas negras. La larga historia de segregación racial y desigualdades educativas han jugado un papel en estas diferencias geográficas.

Continuando con el análisis, en el caso de Anantapur, que se localiza en el estado de Andhra Pradesh en la India, basa su economía en la agricultura: el

⁸⁸ West Point, Georgia. Disponible en: <https://www.census.gov/>. Consultado el 25/02/2021.

arroz, la caña de azúcar, el algodón y el tabaco son los principales cultivos. No obstante, apenas están intentando desarrollar algunas industrias como las tecnologías informáticas y la biotecnología. Es por eso por lo que Kia mostró gran interés en llegar a esta zona pues la región se mostraría complacida de poder desarrollar una industria y daría facilidades para que se estableciera una planta automotriz.

Otra filial se localiza en Žilina, Eslovaquia. Esta localidad es el centro económico del norte de Eslovaquia y cuenta con la industria química, de papel y la construcción. Es útil saber que, durante el año 2019, Eslovaquia se encontraba en el 42º puesto de 190 que conforman el ranking Doing Business.⁸⁹ Este ranking clasifica los países según la facilidad que ofrecen para hacer negocios, y si se le suma que Eslovaquia tiene sueldos muy por debajo en comparación con Alemania, Francia o España, induce a que muchas empresas extranjeras se trasladen a este país.

En el caso de la penúltima filial ubicada en Pakistán, Kia Motors se unió con Lucky Cement Limited para establecer líneas de ensamblaje y hacer competencia a las empresas japonesas que ya tienen una fuerte presencia en el país. La ubicación de esta planta es en Karachi, la ciudad más grande de Pakistán, y es clasificada como una ciudad beta-global ya que es el principal centro industrial y financiero de Pakistán. Lo relevante de este lugar es su ubicación en el Mar Árabe. Karachi sirve como centro de transporte ya que cuenta con los dos puertos marítimos más grandes de Pakistán, el Puerto de Karachi y el Puerto Bin Qasim, así como el aeropuerto más concurrido de Pakistán, Jinnah Aeropuerto Internacional. La zona industrial de Bin Qasim es la más importante ya que aquí se localizan muchas empresas industriales como: Pakistan Steel, Lotte Pakistan PTA Ltd., Toyota Indus Motors, Pak Suzuki, Engro Polymer, FFC Jordan, Ghandhara Nissan, National Foods, Nestle Pakistan, entre otras.

⁸⁹ “Eslovaquia - Doing Business: Facilidad para hacer negocios” Disponible en: <https://datosmacro.expansion.com/negocios/doing-business/eslovaquia>. Consultado el 25/02/2021.

En este caso fue una estrategia distinta la que implemento Kia Motors pues decidió compartir gastos con otra empresa —aunque de distinto giro— para ir conociendo el mercado y ganarse poco a poco la preferencia de la población pakistaní. Otra ventaja que obtuvieron fue su localización, pues es una zona donde hay con un amplio campo de obreros especializados en el sector automotriz por lo que podría reducir costos en capacitación para sus trabajadores. También tienen a su favor que están cerca de proveedores de distintas nacionalidades que estarían dispuestos a negociar precios y darles facilidades con el fin de tenerlos como clientes preferentes.

La última filial por analizar es Kia Motors México, pero, por ser parte fundamental de esta investigación, se dará más énfasis en mencionar sus características, cifras de su producción, así como sus operaciones y su alcance de distribución. Sin embargo, reafirmamos el papel que tienen las otras filiales dentro de este plan estratégico de expansión de Kia en el mundo.

2.2.3 Presencia de Kia Motors en México

Kia Motors México es la única planta de ensamblaje de esta empresa en América Latina. La fábrica de Pesquería tiene una capacidad instalada de 400,000 unidades por año y el plan es que la planta de México surta de autos compactos al continente americano. Los diferentes tratados de libre comercio que tiene México en todo el continente: hacia el norte, con el T-MEC (Tratado México-Estados Unidos-Canadá, antes TLCAN) y hacia el sur con la Alianza Pacífico, son de las principales razones por las que la empresa surcoreana decidió invertir.

Kia arrancó operaciones en su planta en Pesquería, Nuevo León, ensamblando los modelos Forte y Río en sus dos versiones sedán y hatchback. El subcompacto Rio sedán hecho en México es exportado a 65 mercados en tres

continentes, esto con el fin de diversificar el mercado. Entre los principales destinos se encuentran Egipto, Jordania y Emiratos Árabes.⁹⁰

La planta de Kia Motors en Pesquería, N.L., realiza las siguientes operaciones: se ensambla, pinta, estampa y finaliza con el control de calidad. En el proceso de estampado se construye “la piel y los huesos” de los autos. Con una hoja de metal se hacen las distintas partes del cascaron como son las puertas, tapas del motor, cajuela, etc. Se continúa con la soldadura: es un proceso donde se junta todas las partes antes mencionadas en una sola estructura. En este proceso se utilizan más de 200 robots que ayudan a realizar con más velocidad la soldadura. Una vez finalizada la soldadura, se prosigue con la pintura. La pintura se realiza en varios pasos: pintado por ED, proceso de secado inicial, proceso de pintura y segundo secado e inspección. Después, se sigue con el ensamble: se unen las partes dentro del “body”. Todo lleva un orden: primero son las partes externas y después las internas. En esta parte del ensamblaje se utiliza más el trabajo humano para realizar trabajos de precisión y ajustar los detalles. Finalmente, el control de calidad se lleva a cabo bajo estándares internacionales: se examinan funciones, fugas, manejo y pintura, todo con procesos muy minuciosos. La línea de producción flexible que Kia ha implementado les permite producir una unidad cada 53 segundos. Solamente en México cuenta con 95 sucursales distribuidas en todos los estados de la república y prestan servicios de venta, pruebas de manejo, atención al cliente, etc..⁹¹

A mediados del año 2018 la empresa reportaba una producción acumulada de 417,000 vehículos en la planta de Pesquería. Esto fue posible gracias a los 7,000 empleados que trabajan en el complejo industrial incluyendo a proveedores de la planta. En el 2019, la empresa reportó que “de todas las unidades producidas en esta planta, aproximadamente el 77% se exporta alrededor del

⁹⁰ “Kia Rio, hecho en México, llegará a Oriente Medio” Disponible en: <http://eleconomista.com.mx/industrias/2017/05/08/kia-rio-hecho-mexico-llegara-orient-medio>. Consultado el 26/02/2021.

⁹¹ Kia Motors México. Disponible en: <https://www.kia.com/mx/discover-kia/planta-nuevo-leon.html>, Consultado el 26/02/2021.

mundo, estimando su llegada a 55 países en este año.”⁹² El recurso humano del área automotriz que ofrece Nuevo León está bien capacitado, es productivo y estable. Este otro factor es uno de los más llamativos para los inversionistas extranjeros. Se sabe que en el estado se encuentran universidades reconocidas por crear profesionistas altamente capacitados en distintas áreas laborales. Sin embargo, el apoyo que brinda la empresa a los estudiantes va enfocado a carreras técnicas para laborar en el ensamblaje de autopartes.

De acuerdo a lo antes expuesto, mucho de la estrategia del grupo Hyundai y Kia Motors parte de la IED en países en vías de desarrollo. Se muestra una estrategia que busca sacar el mayor provecho de cada región en donde se localizan las filiales y se visualiza el juego entre los países o regiones de centro y periferia. Sin duda alguna, sus puntos estratégicos son muy importantes en el mercado internacional y es preciso suponer que por tal motivo la mayor parte de sus ganancias las obtienen de sus filiales en el extranjero. Queda en duda su aportación a los países periféricos, incluyendo el caso específico de México. Por este motivo es importante analizar la balanza comercial entre ambos países, para visualizar si existe un comercio dinámico más allá de la industria automotriz.

⁹²“KIA: Cuatro años de hacer historia en México”. Disponible en: <https://www.autobodymagazine.com.mx/2019/07/08/kia-cuatro-anos-de-hacer-historia-en-mexico/> . Consultado el 01/03/2021.

CAPITULO 3

LA RELACIÓN COMERCIAL DE MÉXICO - COREA DEL SUR

3.1 Evolución de la Balanza Comercial

En la actualidad, tanto México como Corea del Sur han logrado desarrollar su economía gracias a la industrialización, es decir, la industria se ha convertido en la actividad socioeconómica principal. En términos sencillos, la industrialización implica la transformación de las materias primas en bienes o servicios y aporta gran parte de capital a la economía de un país. Hoy en día el sector industrial forma parte importante del PIB de Corea del Sur. Sobresalen principalmente sectores como la electrónica, los astilleros navales y los automóviles. Específicamente, el sector automovilístico logró posicionarse en los primero cinco lugares a nivel mundial en producción, de la cual, la cuarta parte se vende en su mercado interno. México, gracias a la incorporación al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT)⁹³ —conocido ahora como la Organización Mundial de Comercio (OMC)⁹⁴— y al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)⁹⁵, logró posicionarse como un país clave en el tránsito de mercancías en la región central del continente. De igual forma, adecuó sus políticas económicas para dejar atrás su periodo de proteccionismo estatal en actividades claves de la economía mexicana y comenzó a ceder un lugar para los

⁹³El 24 julio 1986 se firma el ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio o GATT por sus siglas en inglés (General Agreement of Tariffs and Trade) durante la presidencia de Miguel de la Madrid Hurtado.

⁹⁴“La Organización Mundial del Comercio (OMC) remplazó al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), que funcionó como un acuerdo provisional desde enero de 1948. El objetivo del GATT fue reducir gravámenes y restricciones al comercio de mercancías, para lo cual se llevaron a cabo ocho “rondas” de negociación. México ingresó al GATT en 1986.” Disponible en: <http://www.2006-2012.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-exterior/tlc-acuerdos/organismos-multilaterales/organizacion-mundial-de-comercio>. Consultado el 01/10/2019.

⁹⁵El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) es un acuerdo comercial celebrado entre los tres países de América del Norte: Canadá, Estados Unidos y México. También nombrado NAFTA, por sus siglas en inglés: "North American Free Trade Agreement." Fue firmado en noviembre de 1993, entró en vigor el 1 de enero de 1994. En el 2018 empezó la renegociación del TLCAN y en junio del 2020 entro en vigor el T-MEC (Tratado México-Estados Unidos-Canadá).

inversionistas extranjeros. Fue en esta etapa que se logró establecer una fuerte relación entre México y la República de Corea; la incorporación a la Organización para la Cooperación y de Desarrollo Económicos (OCDE)⁹⁶ y la participación en el Foro de cooperación Económica Asia- Pacífico (APEC)⁹⁷ hicieron que los inversionistas coreanos empezaran a ver factible el establecimiento de sus empresas en territorio mexicano.

En el siglo XX, el mundo estaba sufriendo cambios drásticos, cambios que forzaban a los países a cambiar sus estrategias diplomáticas, políticas y económicas. Se suscitaron eventos importantes para los dos países: en el caso de Corea, la ocupación de la península coreana por Japón (de 1910 hasta 1945), además de los estragos ocasionados por la Segunda Guerra Mundial donde la derrota de Japón le permitió a Corea recuperar su status de nación independiente. La división de la península coreana en 1948 causada por la ocupación soviética y estadounidense en la península dio origen a la Guerra de Corea que finalizó en un Acuerdo de Armisticio el 27 de julio de 1953. A la par, México se mantuvo ocupado resolviendo problemas internos y desarrollando proyectos para modernizar al país. Con la llegada al gobierno de Lázaro Cárdenas en 1934 se aplicó una reforma agraria para apoyar al sector agropecuario, además de la tan importante nacionalización de la industria petrolera en 1938. Con este mandato se estableció que el Estado tendría el control total sobre la producción y comercialización del petróleo en territorio nacional. También México iniciaba con el abandono de su política de desarrollo por el de sustitución de importaciones,

⁹⁶“Fundada en 1961, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) agrupa a 36 países miembros y su misión es promover políticas que mejoren el bienestar económico y social de las personas alrededor del mundo”. El 18 de mayo de 1994, se confirma la entrada de México a la OCDE, convirtiéndose en el miembro número 25. Disponible en: <https://www.oecd.org/centrodemexico/laocde/>. Consultado el 01/10/2019.

⁹⁷“El Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés) se estableció en 1989 con el fin de aprovechar la creciente interdependencia de las economías de la región. APEC tiene como objetivo crear una mayor prosperidad para los habitantes de la región, fomentando un crecimiento económico inclusivo, equitativo, sustentable e innovador. [...]México se adhirió a APEC en 1993 con el objetivo de expandir y diversificar los vínculos económicos con Asia-Pacífico.” Disponible en: <http://www.2006-2012.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-exterior/tlc-acuerdos/organismos-multilaterales/foro-de-cooperacion-economica-asia-pacifico-apec>. Consultado el 01/10/2019.

principalmente del petróleo, e iniciaban con la liberación comercial. En este contexto fue casi nulo el contacto entre México y Corea.

Fue hasta 1962 que oficialmente se establecieron las relaciones diplomáticas entre México y Corea del Sur. Fue el presidente Adolfo López Mateos quién expuso la necesidad que tenía el país de crear nuevas relaciones diplomáticas en el mundo y, por tal motivo, en su mandato realizó visitas de Estado a varios países. Sin embargo, esta propuesta no fue bien aceptada y fue hasta finales del mandato de Luis Echeverría que dejó de practicarse. La interacción de estos dos países no inició con actividades muy recurrentes. Una vez establecidas las relaciones diplomáticas, el primer paso del gobierno coreano fue establecer una embajada en México con el Embajador Lee Sung-ka y, por otra parte, México optó por seguir la relación por medio de su embajada en Japón.

Iniciando la década de los 70, Corea del Sur ya formaba parte del grupo de los “Tigres Asiáticos”⁹⁸ el cual era conformado por Hong Kong, Singapur y Taiwán. La característica de estas naciones fue su alto y sostenido crecimiento económico. Este nombramiento fue clave para que México prestara atención en fortalecer las relaciones con Corea del Sur y, por consiguiente, en 1978 el gobierno de México abrió su Embajada en Seúl. Sin embargo, fue hasta enero de 1987 que Ricardo Galán Méndez fue nombrado el primer Embajador de México en Corea del Sur y, en 1996, el presidente Ernesto Zedillo realizó la primera visita de un jefe de Estado mexicano a Corea.

⁹⁸ Los Tigres asiáticos surgieron entre 1945 y 1990, en el contexto de la Guerra Fría. De acuerdo con el reporte de la dirección de Servicios de Investigación y Análisis, *Los cuatro tigres o dragones asiáticos*, describen a este grupo como aquellos que “en las últimas décadas sorprendieron al mundo, por su desarrollo económico, así como por sus avances tecnológicos, dejaron a un lado su realidad de economías agrícolas, pasando a ser, piezas clave en el escenario económico internacional, como países industrializados.” Existen diferencias entre estos 4 países, sin embargo analizando sus políticas económicas se concluye que estas podrían ser las razones por las cuales lograron tener un crecimiento importante; “ 1° la abundancia de mano de obra, 2° los bajos salarios (con largas jornadas de trabajo, 3° La carencia de derechos laborales y 4° La creación de las zonas francas portuarias, donde las empresas están exentas de impuestos, de aranceles aduaneros y se les ofrece una legislación especial en materia laboral.” Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spe/SPE-CI-A-11-10.pdf>. Consultado el 02/10/2019.

Para analizar ciertos aspectos económicos, conviene mencionar al Embajador José Luis Bernal Rodríguez en su artículo titulado “La asociación estratégica entre México y la República de Corea a diez años de iniciada” que detalla las primeras relaciones comerciales con la República de Corea:

[...] las primeras relaciones de comercio e inversión se producen a partir de 1985, por las primeras ventas de petróleo mexicano a Corea, y en 1987, por las primeras inversiones coreanas en la industria maquiladora mexicana, al establecerse las plantas de Samsung en Tijuana y de Lucky Goldstar y Daewoo en Mexicali [...]⁹⁹

Fue hasta 1985 que hubo un interés por incentivar el comercio entre ambos países. Para México, la venta del petróleo era la mejor manera de salir de la deuda pública en la que el país se encontraba, sin embargo, la baja de precios del petróleo a nivel mundial, no les permitió lograr este fin y tuvieron que redirigir la estrategia hacia la inversión extranjera. Si bien, Corea del Sur se caracterizó en esta época por su rápido crecimiento industrial con el modelo de Estado desarrollista que implantó el presidente Park Chung-hee, el alto ritmo de industrialización y urbanización dio como consecuencia un agotamiento de recursos naturales por lo que creó una alta dependencia energética de recursos extranjeros. A finales del siglo XX, la relación entre ambos países se intensificó: México se esforzó para tener más participación en el continente asiático, por lo que —como se menciona anteriormente— se incorporó al Foro Económico de Cooperación en Asia-Pacífico (APEC). Otro factor importante por el que se intensificó la relación fue que México había firmado el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLCAN). Desde este panorama las dos naciones tenían mucho que ofrecerse.

En el albor del siglo XXI, los expresidentes Vicente Fox y Kim Dae-Jung acordaron crear la Comisión México-Corea Siglo XXI. Esta fue una comisión que se encargó de analizar la información económica de los dos países para proponer

⁹⁹“La asociación estratégica entre México y la República de Corea a diez años de iniciada”, José Luis Bernal Rodríguez, p. 92. Disponible en <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n108/bernalr.pdf>. Consultado el 03/10/2019

los puntos clave para llegar a impulsar la relación bilateral. La conformaron académicos, legisladores y empresarios de ambos países. Lo más relevante de este comité fue el informe presentado en el 2005¹⁰⁰, el cual proponía la creación de una Asociación Estratégica para la Prosperidad Mutua. El objetivo principal sería buscar las similitudes y diferencias que existían entre México y Corea del Sur para plantear los principales retos que se debían enfrentar con el fin de lograr un desarrollo sustentable. Se discutieron varios temas importantes para ambos países, entre los cuales resaltaron los siguientes: la cooperación técnica, los programas de complementariedad industrial, el acceso de mercado, los derechos de propiedad intelectual, el comercio de bienes agrícolas, los manufacturados y servicios, los flujos de inversión, entre otros. No obstante, México demoró mucho y demostraba poco interés en culminar con algún acuerdo o tratado. Años más tarde, con el cambio de gobierno y la subida de Felipe Calderón a la presidencia de México, llegó a los oídos mexicanos la noticia de que Corea del Sur negociaba un TLC con Estados Unidos (2007) y de igual forma planeaban negociar con Canadá. El gobierno intentó retomar nuevamente la negociación, sin embargo, no tuvo éxito.

En el 2016, a 10 años de haberse creado la Comisión México-Corea Siglo XXI, la presidenta de Corea del Sur Park Geun-Hye hizo su primera visita oficial a México. Fue acompañada de una delegación conformada por representantes de conglomerados, PyMEs, instituciones públicas, organizaciones civiles y hospitales. Nuevamente hizo hincapié en querer profundizar la asociación estratégica entre ambas naciones: se firmaron 17 memorándums de entendimiento en materia de cooperación en tecnología, electricidad, desarrollo policial, lucha contra la delincuencia organizada transnacional, educación, salud, seguridad social, turismo, industrias creativas y propiedad intelectual. Durante la visita, la presidenta Park Geun-hye solicitó al presidente Enrique Peña Nieto la reactivación del TLC. Beeho Chun, embajador de Corea del Sur en México, dijo que ambos gobiernos tenían la

¹⁰⁰Para consultar el informe que resultó de la Comisión México-Corea Siglo XXI está disponible en: https://dusselpeters.com/informe_comision-corea-mexico_es.pdf. Consultado el 02/10/2019.

oportunidad de concluir el TLC antes de las elecciones presidenciales de México del 2018 y de las elecciones presidenciales de su país, en noviembre del 2017.

El embajador Behoo Chun expuso que las negociaciones de un TLC bilateral fueron suspendidas en el 2008 y que una de las principales razones de ello fue la falta de inversiones coreanas en México, lo que fue resuelto con los 3,000 millones de dólares que gasto Kia Motors en la planta de producción de autos en Nuevo León, Pesquería. Con esta inversión se planteó la posibilidad de la llegada de más de veinticinco empresas sur coreanas proveedoras de autopartes, lo que desencadenaría un efecto multiplicador en el desarrollo de cadenas de valor y distribución entre estas dos naciones. Se sabe de la existencia de más de 1900 empresas coreanas en territorio mexicano aproximadamente, de las cuales no sobresalen la gran mayoría por el bajo impacto de sus inversiones en los sectores, sin embargo, forman parte importante de la relación comercial.

3.2 Principales productos de Importación y Exportación

De acuerdo con las cifras de la Subsecretaria de Comercio Exterior entre México y Corea del Sur:¹⁰¹

Tabla 5. Balanza Comercial de México con Corea del Sur

Balanza comercial de México con Corea del Sur			
Valores en miles de dólares			
Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total
2005	241,835	6,495,904	6,737,739

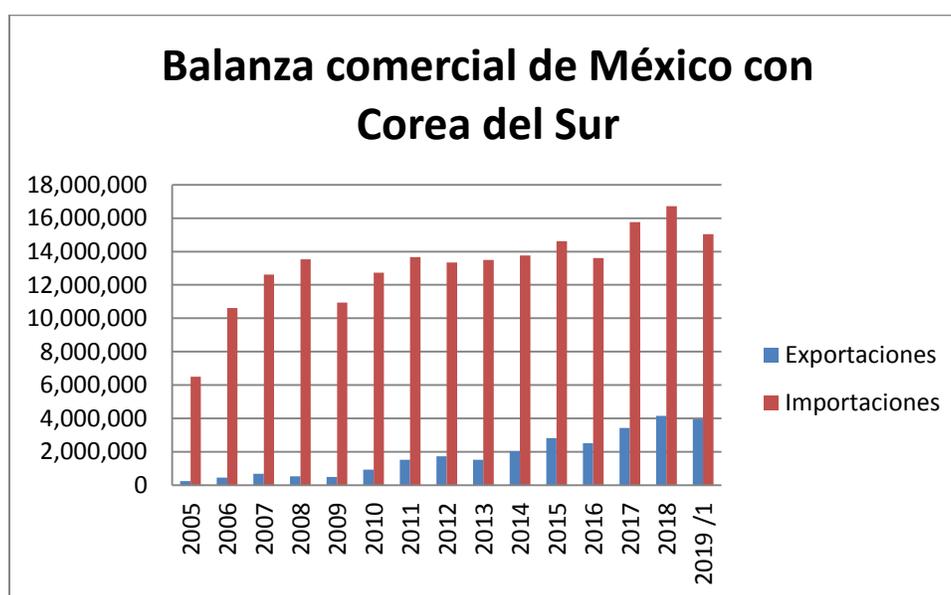
¹⁰¹ Se toma como referencia el año 2005, ya que, en este año, después de descuidar por muchos años la relación comercial con Corea del Sur, surge la propuesta de analizar similitudes entre ambos países para desarrollar un plan que apoyara la creación de un dinamismo económico-comercial.

2006	457,488	10,621,404	11,078,892
2007	680,562	12,613,695	13,294,257
2008	537,599	13,527,280	14,064,879
2009	498,746	10,946,188	11,444,934
2010	928,788	12,730,673	13,659,461
2011	1,521,776	13,663,751	15,185,527
2012	1,726,585	13,340,961	15,067,546
2013	1,525,333	13,492,964	15,018,297
2014	2,027,375	13,771,630	15,799,005
2015	2,815,469	14,618,879	17,434,348
2016	2,507,147	13,612,327	16,119,474
2017	3,428,269	15,756,819	19,185,088
2018	4,145,156	16,727,396	20,872,552
2019 /1	3,933,684	15,041,700	18,975,384

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Consulta de Información Estadística por País. Disponible en: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/E8bc_e.html. Consultado el 30/11/2019.

Se aprecia un alza constante tanto en exportaciones como en importaciones, aunque el crecimiento es reducido, haciéndose notar siempre que las importaciones son más altas y que en todos los años mostrados se tiene un déficit comercial. Se puede deducir que no ha crecido el dinamismo económico entre ambos países.

Figura 2. Balanza comercial de México con Corea del Sur del 2005 al 2019-1



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Consulta de Información Estadística por País. Disponible en: http://187.191.71.239/sic_php/pages/estadisticas/mexico/E8bc_e.html Consultado el 30/11/2019.

Como se puede apreciar en la tabla, las importaciones siempre han sido más altas que las exportaciones, lo que causa que la balanza comercial presente un déficit comercial para México. Aparentemente, eso no es perjudicial para la economía mexicana, ya que se compensa cuando esos productos son transformados en el país para posteriormente ser exportados con un valor agregado. Como se señala en el artículo “La Asociación Estratégica entre México y la República de Corea” de José Luis Bernal:

En su mayoría, las importaciones de productos coreanos a México son insumos que se incorporan a procesos de transformación industrial en este último, los cuales a su vez se traducen en nuevas exportaciones a terceros mercados con mayor valor agregado, lo que al mismo tiempo contribuye a que se subsane el déficit comercial con el país de origen¹⁰²

Como bien afirma Bernal, los productos importados de Corea del Sur vuelven a salir del país con un valor más alto gracias a la transformación. Las cifras de exportación aún no alcanzan a equilibrar el déficit constante de México en la balanza comercial, sin embargo, sigue siendo fundamental analizar a dónde va ese porcentaje de ganancia, el tipo de productos que se importan y quiénes participan en la cadena de logística y la cadena de suministros para exportar estos productos.

Se toman datos de la Subsecretaría de Economía para revisar las principales fracciones arancelarias que se importan de Corea del Sur. Durante los últimos 4 años se determina que los 5 principales productos son: circuitos integrados híbridos, circuitos modulares, unidades de memoria, y los dos últimos, aunque por su fracción es difícil identificarlos, se sabe que pueden ser dispositivos, aparatos o instrumentos y circuitos electrónicos integrados de un tipo distinto a los antes mencionados. Estos cinco productos fueron los más

¹⁰²“La asociación estratégica entre México y la República de Corea a diez años de iniciada”, José Luis Bernal Rodríguez, p. 97. Disponible en <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n108/bernalr.pdf>. Consultado el 15/10/2019.

importados durante el periodo 2016-2019, aunque existen otros que también sobresalieron en distintos años. Por ejemplo, mercancías para el Programa de Promoción Sectorial de la Industria Automotriz y de Autopartes, mercancías para el Programa de Promoción Sectorial de la Industria Electrónica, de cilindrada superior a 1,500 cm³, pero inferior o igual a 3,000 cm³ y ensamblajes de pantalla plana. En su mayoría son piezas para ensamblar específicamente para la industria automotriz y de electrodomésticos.

Tabla 6. Principales productos que se importan de Corea

Principales productos que se importan de Corea	
Fracción	Descripción
8542.32.01	Circuitos integrados híbridos.
8473.30.02	Circuitos modulares.
9013.80.99¹⁰³	Los demás.
8542.39.99¹⁰⁴	Los demás.
8471.70.01	Unidades de memoria.
9802.00.19	Mercancías para el Programa de Promoción Sectorial de la Industria Automotriz y de Autopartes
9802.00.02	Mercancías para el Programa de Promoción Sectorial de la Industria Electrónica

¹⁰³Capítulo: 90. Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos medicoquirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos
Partida arancelaria: 9013. Dispositivos de cristal líquido que no constituyan artículos comprendidos más específicamente en otra parte; láseres, excepto los diodos láser; los demás aparatos e instrumentos de óptica, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo.

Subpartida arancelaria: 9013.80. Los demás dispositivos, aparatos e instrumentos.

Fracción arancelaria: 9013.80.99. Los demás.

¹⁰⁴Capítulo: 85. Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos

Partida arancelaria: 8542. Circuitos electrónicos integrados.

Subpartida arancelaria: 8542.39. Los demás.

Fracción arancelaria: 8542.39.99. Los demás

8703.23.01	De cilindrada superior a 1,500 cm ³ , pero inferior o igual a 3,000 cm ³ .
8529.90.10	Ensamblajes de pantalla plana

Fuente: elaboración propia con datos del anexo 1

Asimismo, se adjuntan las principales fracciones arancelarias que se exportan a Corea del Sur. Se toman como referencia los últimos 4 años y se concluye que estos productos son los principales: minerales y sus concentrados de plomo, cinc, plata y cobre, minerales de molibdeno y tostados. Estos productos aún son considerados como materias primas. Algunos otros productos que también sobresalen en estos años son el conjunto diferencial integral compuesto de caja de velocidades y de cilindrada superior a 1,500 cm³ pero inferior o igual a 3,000 cm³

Tabla 7. Principales productos exportados por México a Corea del Sur

Principales productos exportados por México a Corea del Sur	
Fracción	Descripción
2607.00.01	Minerales de plomo y sus concentrados.
2608.00.01	Minerales de cinc y sus concentrados.
2616.10.01	Minerales de plata y sus concentrados.
2613.10.01	Tostados. ¹⁰⁵
2603.00.01	Minerales de cobre y sus concentrados.
8708.50.06	

¹⁰⁵Capítulo: 26. Minerales metalíferos, escorias y cenizas
Partida arancelaria: 2613. Minerales de molibdeno y sus concentrados.
Subpartida arancelaria: 2613.10. Tostados.
Fracción arancelaria. 2613.10.01. Tostados.

	Conjunto diferencial integral compuesto de caja de velocidades, diferencial con o sin flecha, y sus partes componentes
8703.23.01	De cilindrada superior a 1,500 cm ³ , pero inferior o igual a 3,000 cm ³ .

Fuente: elaboración propia con datos del anexo 2

En los anexos 1 y 2 se presenta una tabla de los 20 productos más importados y exportados de México con Corea del Sur. Observando el tipo de materiales que se exportan al país asiático, se afirma que en su mayoría son materias primas o semielaborados; algunos de estos materiales regresan al país ya transformados o siendo parte de alguna autoparte, motor, o partes de aparatos electrodomésticos.

Los productos agroalimentarios no aparecen entre los más exportados hacia Corea, sin embargo, tienen una gran importancia para los pequeños agricultores mexicanos. El comercio puede ser con intermediarios¹⁰⁶ o directamente con los productores, aunque es más visto que sean los intermediarios los encargados de localizar clientes potenciales en el continente asiático.

Tabla 8. Exportaciones agroalimentarias mexicanas hacia Asia

Exportaciones agroalimentarias mexicanas hacia Asia (Miles de dólares)						
Región	Países o territorio	2013	2014	2015	2016	2017
	Macao	*	39.00	*	10.00	*

¹⁰⁶Los individuos que reciben el nombre de intermediario en el comercio es aquel que media en el proceso productivo, ya sea entre el productor de las materias primas y el fabricante; ya sea entre fabricante y consumidor final.

Asia Oriental	Hong Kong	53,443.00	107,067.00	65,519.00	83,125.00	73,477.00
	Japón	764,904.00	726,502.00	674,221.00	746,035.00	877,376.00
	Corea del Sur	43,355.00	57,190.00	79,701.00	89,502.00	105,212.00
	Taiwán	9,717.00	7,466.00	13,136.00	10,625.00	11,093.00
	China	107,036.00	96,804.00	127,001.00	118,630.00	168,411.00
	Mongolia	582.00	960.00	112.00	477.00	619.00
	Corea del Norte	1,154.00	*	19.00	*	1.00
	Regional	980,191.00	996,028.00	959,709.00	1,048,404.00	1,236,189.00

Fuente: El comercio agroalimentario de México con los países de Asia, disponible en <http://www.cedrssa.gob.mx/files/b/13/85Reporte%20Comercio%20agroalimentario.pdf>. Consultado el 30/08/2019

La tabla 8 muestra que las exportaciones agroalimentarias de México hacia Corea del Sur cada año están incrementando. Algunos de los productos que más demanda tienen son el aguacate, el coco, la piña, el plátano, el limón persa, la carne de cerdo, la carne de res y el tequila, así como diversos pescados y mariscos congelados. No obstante, el porcentaje que ocupa este tipo de productos en el total general del comercio entre ambas naciones es muy reducido. Si se comparan las cifras anuales presentadas en la tabla 5 con la de la tabla 8 durante el año 2017 mediante una regla de tres se constata que los productos agroalimentarios representan el 3.07% del total de exportaciones en ese año, mientras que en el 2016 fue del 3.5% y en el 2015 del 2.8 %. Los cálculos muestran un avance muy reducido entre cada año, pero se puede alegar que con el paso de los años está existiendo una diversificación de los productos agrícolas que se exportan a estos países asiáticos, incluyendo Corea del Sur.

Es evidente la disparidad en la relación comercial. Si bien México trabaja para darle un valor agregado a las importaciones provenientes de Corea, a la hora de exportarlo —en su mayoría a Estados Unidos— se obtiene una ganancia e incrementa el índice de exportaciones, a pesar de que, al final, el capital obtenido de exportación no siempre se queda en el país. En el caso de Kia Motors en México, una vez que se exportan los automóviles a Estados Unidos, en la balanza comercial se añaden números a las exportaciones, pese a que, descartando los costos de logística, distribución y ensamblaje, lo demás son ingresos netos para la empresa Kia Motors.

De acuerdo con un artículo publicado en el periódico digital *El Universal*, “Corea del Sur es el sexto socio comercial de México”, hacen mención de que “Corea del Sur es una nación considerada fuerte, pues el 90% de su movimiento económico, depende de sus empresas fuera de su territorio.”¹⁰⁷ En este tipo de casos cuando las ganancias de una empresa se obtienen en otro país, la decisión de reinvertir esa ganancia es sólo de ella. En algunos casos se compra nueva tecnología, o se aumenta la plantilla laboral para aumentar la producción o simplemente se invierte en otro país.

La investigación prosigue con el recuento de las empresas que han participado con Inversión Extranjera Directa entre ambos países para elaborar plantas o sucursales. Al mencionar estos datos se ayudará a visualizar una de las posibles causas del porqué la balanza comercial presenta un déficit comercial.

3.3 Principales proyectos de inversión en México por parte de Corea del Sur

Partiendo de datos proporcionados por la Embajada de México en Corea del Sur se menciona que “Corea es nuestro 6º socio comercial a escala mundial y México es el 1º de América Latina para Corea. El comercio bilateral se ha duplicado en los últimos 10 años.”¹⁰⁸ El incremento de esta relación comercial se ha dado a causa de dos cualidades: en primer lugar, por el TLCAN que ayuda a la distribución de los productos coreanos y, en segundo lugar, por los bajos costos de manufactura que tiene México.

En México existen tres sectores económicos que tienen fuerte inversión por parte de empresas coreanas: aparatos electrodomésticos, planchas de acero y automotriz. La Embajada de México en Corea informa que existen aspectos

¹⁰⁷“Corea del Sur es el sexto socio comercial de México.” Disponible en: <https://www.eluniversal.com.mx/cartera/finanzas/corea-del-sur-es-el-sexto-socio-comercial-de-mexico>. Consultado el 14/08/2019.

¹⁰⁸Embajada de México en Corea. Asuntos Económicos. Disponible en <https://embamex.sre.gob.mx/corea/index.php/la-embajada/2016-04-27-03-35-47>. Consultado el 09/08/2019.

económicos relevantes sobre la relación bilateral de estos dos países y también hace mención de las principales empresas surcoreanas que operan en el país. La EMC¹⁰⁹ obtuvo estos datos de la Secretaría de Economía, los cuales indican lo siguiente:

En lo que respecta a inversiones directas de Corea en México, entre 1999 y junio de 2019, México recibió de Corea 6,512 millones de dólares. Existen en México más de 2000 empresas con inversión surcoreana en su capital social, entre las que destacan Samsung, LG, KORES, KEPCO, KOGAS, Posco, Hyundai y Kia. Corea es la 12^a fuente de inversión para México a nivel mundial y la segunda de Asia, después de Japón.¹¹⁰

Como señala la Secretaría de Economía, en 20 años ha incrementado la inversión directa procedente de Corea del Sur. Esto se refleja con el aumento de empresas surcoreanas que se incorporan a las cadenas de suministros para las industrias en México. Cada una de estas empresas tienen un papel muy importante en las estadísticas sobre las exportaciones e importaciones de México y, como bien se menciona, durante más de 15 años han ido creciendo las inversiones de Corea en México de tal manera que es importante mencionar cómo fue su inserción al mercado mexicano.

La primera empresa surcoreana en llegar a territorio mexicano fue Samsung Electronics en el año de 1988. Inició sus operaciones en Tijuana con una inversión de 3700 millones de dólares. Sus planes eran reducir en costos al exportar sus productos hacia Estados Unidos y Canadá. Los productos que elaboraban eran LCP, PDP y LED. La empresa labora en México bajo el nombre de Samsung Mexicana (SAMEX). Para 1994, comenzaron con la construcción de Samsung Tijuana Park, donde en un principio se llevó a cabo el ensamblaje de televisores para venderlos al mercado norteamericano. Después se enfocaron a mejorar sus estrategias comerciales y lograron ahorrar tiempo de entrega, reducir gastos de inventario, pero, sobre todo, ser autosuficientes en el desarrollo de televisiones y otros electrodomésticos.

¹⁰⁹En este trabajo se utilizará las siglas EMC para hacer referencia a la Embajada de México en Corea.

¹¹⁰Ibíd.

Otras empresas importantes en este sector son LG Electronics y Daewoo Electronics. En el caso de LG, inició en México con apoyo de distribuidores que importaban sus productos y los comercializaban en mercado mexicano. Al notar el éxito de la marca en 1993, establecieron la primera oficina de ventas y mercadotecnia en la Ciudad de México. Posteriormente, en 1995, LG adquirió la firma de televisores Zenit con el fin de poder administrar una planta de televisores en Reynosa, Tamaulipas. En los años posteriores se concentró en crear nuevos centros de distribución, principalmente en el Estado de México. Actualmente, LG cuenta con dos plantas: LG Monterrey, enfocada a la manufactura de refrigeradores y LG Reynosa, donde se manufacturan pantallas de LCD y de plasma. Daewoo Electronics llegó a México en 1990 cuando abrió una planta para la elaboración de electrodomésticos en la Ciudad de San Luis Rio Colorado, Sonora. Debido a su gran éxito en 1995 crearon una planta dirigida específicamente a la línea blanca en el estado de Querétaro. En esta planta producen refrigeradores, lavadoras y hornos de microondas.

En el sector siderúrgico se encuentra a la empresa surcoreana POSCO que inició con la construcción de su primera planta en México en el 2007, pero hasta el 2009 inició su operación. Esta planta se instaló en el puerto industrial de Altamira Tamaulipas. De acuerdo con la Asociación de Industrias del sur de Tamaulipas; “la inversión de la planta de POSCO en Altamira es de 550 millones de dólares y generará aproximadamente entre 400 y 450 empleos permanentes y mil indirectos.”¹¹¹ La planta tiene dos productos principales: el acero galvanizado y acero galvanizado, empleados para la industria automotriz y electrodomésticos.

En el sector energético se encuentra la empresa Korea Electric Power Corporation (KEPCO) que es la mayor empresa de electricidad en Corea del Sur. El 7 de mayo de 2014 la CFE firmó un memorándum de Entendimiento con KEPCO. Así lo expresa la Embajada de Corea en México en el reporte de este gran proyecto:

¹¹¹AISTAC. Disponible en: <https://www.aistac.mx/sin-categoria/asisa/manufactureras/posco-mexico/>. Consultado el 10/08/2019.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la empresa Korea Electric Power Corporation (KEPCO) firmaron un Memorandum de Entendimiento para intercambiar información sobre redes inteligentes, eficiencia del sistema de distribución, gestión de la demanda y transmisión, así como energías renovables.¹¹²

Posterior a este evento, en agosto de 2010, la CFE anunció como ganador a KEPCP Energy en la subasta internacional para la construcción y operación de la planta de generación de electricidad de ciclo combinado alimentada con gas de Norte II en Chihuahua. Fue hasta el 2013 que iniciaron con la operación comercial y acordaron que el proyecto duraría 25 años. El proyecto tuvo una inversión de 430 millones de dólares y fue así como KEPCO produce y vende electricidad a la CFE.

Como se ha mencionado anteriormente existen aproximadamente 1,900 empresas de origen coreano en México, sin embargo, no se mencionan todas por su bajo porcentaje de capital que invierten y en el mercado mexicano. Se consideran importantes porque son parte de la cadena de valores y suministros en los sectores más importantes de México.

3.4 Principales proyectos de inversión en Corea del Sur por parte de México

Por lo que se refiere a las inversiones que ha realizado México en Corea del Sur, se tiene poca información ya que como se ha mencionado inicialmente, no existe mucho interés por parte de México en reforzar o invertir en algún sector de este país.

En el 2016 en la Expo Seoul Food & Hotel hubo presencia de empresas mexicanas sin embargo no se detallan los nombres, pues son empresas que no tienen tanta relevancia económica ya que las inversiones realizadas no

¹¹²Embajada de la República de Corea en México. Noticias. Disponible en: http://overseas.mofa.go.kr/mxes/brd/m_5839/view.do?seq=716612&srchFr=&srchTo=&srchWord=&srchTp=&multi_itm_seq=0&itm_seq_1=0&itm_seq_2=0&company_cd=&company_nm=&page=9. Consultado el 10/08/2019.

representan un porcentaje significativo en el PIB nacional de Corea del Sur. Se sabe de mexicanos que abren pequeños negocios familiares, en su mayoría restaurantes y tiendas de productos básicos o de productos característicos de México. La EMC en su página principal presenta el artículo “México presente en la Feria de alimentos de Seúl 2016” donde se nota que es muy reducida la presencia mexicana y en un sector muy definido. Así lo destaca la embajada mexicana:

En Expo Seoul Food & Hotel 2016, ocho empresas mexicanas promueven exportaciones de carne de res y de puerco, productos de nopal, jarabe de agave, jugo de limón, chía y pasta de aguacate. También están presentes la gastronomía y bebidas mexicanas. El pabellón mexicano en el Centro de Exposiciones KINTEX fue inaugurado por el Embajador José Luis Bernal, acompañado de los representantes de SAGARPA, ASERCA¹¹³ y PROMEXICO.¹¹⁴

De acuerdo con los datos de la EMC, los productos agrícolas y ganaderos son bien recibidos en el mercado coreano y, aunque no sean productos que se localizan entre los 10 más importantes en las exportaciones hacia este país, es cierto que existe una gran variedad de frutas y verduras que se comercializan y que son del agrado de la población coreana.

El 22 de mayo del 2018, el director de ProMexico, Paulo Carreño King, reportó en un comunicado su gira por el continente asiático para promover la inversión en el país. En el comunicado menciona que de acuerdo con información de la Secretaría de Economía existen empresas mexicanas invirtiendo en algunos sectores de la economía coreana. Sin embargo, no se compara el número con el que se tiene en México, ya que solo se consideran a tres como las más relevantes. Así lo enfatiza ProMexico en el comunicado 42/2018: “Entre las compañías mexicanas más representativas en Corea se encuentran: Grupo

¹¹³ Agencia de servicios a la comercialización y desarrollo de mercados agropecuarios (ASERCA).
Secretaría de agricultura, ganadería, desarrollo rural y pesca y alimentación (SAGARPA)

¹¹⁴ Embajada de México en Corea. México en la Feria de Alimentos en Seúl 2016. Disponible en: <https://embamex.sre.gob.mx/corea/index.php/boletines-embamexcor/21-mexico-presente-en-la-feria-de-alimentos-de-seul-2016>. Consultado el 11/08/2019.

Promax, Katcon y KidZania.”¹¹⁵ Las tres empresas mexicanas más significativas en Corea del Sur son también importantes en México y se caracterizan por ser de las más competitivas a nivel nacional en sus distintos sectores económicos.

Katcon nació en 1994 en Monterrey, Nuevo León. Se dedica básicamente a la fabricación de convertidores catalíticos y sistemas de escape para la industria automotriz. Es una empresa que le apuesta a la innovación por la que ha destinado alrededor de 15 millones de dólares para abrir centros de investigación en Estados Unidos, México, China y Luxemburgo. Actualmente cuenta con 11 plantas de fabricación en distintos países de todo el mundo (Brasil, Polonia, Corea del Sur, Australia, USA, India, Sudáfrica, Rusia, China y Venezuela) y tiene 4 centros de Innovación e Investigación Tecnológica. La planta de importación se localiza en Daegu, Corea del Sur que abrió en el año 2014. Lo que buscaban con esta planta era ser un proveedor activo para las automotrices coreanas: Hyundai Motor Company y Kia Motors.

Grupo Promax es una empresa que inicio en 1917 en Monterrey, Nuevo León. El grupo exporta a más de 25 países y tiene 16 plantas de producción. Tiene entre sus principales productos la fabricación de yeso y provee de sistemas de construcción ligero a nivel nacional. Se considera el mayor fabricante de óxido de zinc, sulfato de zinc y de panel de yeso en América Latina. En el 2017 Grupo Promax inició operaciones en su primera planta industrial en Corea del Sur en la Zona Económica Especial de Gwangyang (GFEZ), al sur de la península. La principal actividad de la planta es el de reciclar residuos de acero, es decir, recuperan zinc y plomo del flujo de residuos industriales. Este proyecto es considerado como la primera Inversión Extranjera Directa por parte de México en Corea en el sector industrial. Se desconoce cuál fue la cantidad de capital que se invirtió en la planta.

¹¹⁵“ProMéxico lleva a cabo gira por Corea para atraer inversión” Disponible en: <https://www.gob.mx/promexico/prensa/promexico-lleva-a-cabo-gira-por-corea-para-atraer-inversion>. Consultado el 11/08/2019

Finalmente, Kidzania es una empresa de entretenimiento educativo para niños de 2 a 16 años. Tienen como temática una ciudad real adecuada al tamaño infantil. A la fecha tiene presencia en 19 países y posee 24 franquicias. En el 2010 se inauguró el primer KidZania en Seúl, Corea del Sur. El franquiciatario es la empresa MBC PlayBe, una subsidiaria de Manhwa Broadcasting Corporation, que es uno de los consorcios mediáticos más importantes del país. En el 2016 se inauguró Kidzania Busan, que sería la segunda franquicia en el país de Corea del Sur. De acuerdo con PROMEXICO, esta franquicia tuvo una gran inversión: “KidZania Busán tuvo una inversión total de más de 23 millones de dólares y se extiende más de 9,900 m² en el centro comercial Shinsegae Centum City.”¹¹⁶ La empresa Kidzania es la única empresa mexicana que ha logrado abrir una segunda sucursal en territorio coreano.

Aunque Corea del Sur sigue haciendo hincapié en el interés de concretar un TLC con México, es notorio que las empresas mexicanas no tienen un gran interés en entrar en ese mercado; la diferencia cultural, el desconocimiento de gustos y el idioma quizá sean barreras que pocos desean saltar.

¹¹⁶KidZania abre su segunda sucursal en Corea del Sur. Disponible en: <https://www.gob.mx/promexico/articulos/kidzania-abre-su-segunda-sucursal-en-corea>. Consultado el 15/08/2019.

CAPÍTULO 4

EFFECTOS DE KIA MOTORS EN NUEVO LEÓN

4.1 Estructura productiva de Nuevo León

Nuevo León es uno de los estados más industrializados y de los que más aportan a la economía de México. Se localiza en el noreste del país; colinda al este con Tamaulipas, al sur y al oeste con San Luis Potosí y Zacatecas y al norte con Coahuila y Texas. De acuerdo con Anabela Dávila Martínez, en su libro *Nuevo León de cara al siglo XXI*, señala que según el índice de “Globalización de los Estados Mexicanos”, Monterrey es la zona más globalizada en México.

Monterrey es una metrópoli internacional, actualmente es la segunda entidad más globalizada de México, esto lo señaló el Índice de Globalización de los Estados Mexicanos (IGEM), este resultado se sacó después de analizar veinte variables económicas y sociales agrupadas en tres rubros: empresarial y comercial; infraestructura, comunicaciones y acceso a la información; y educación e investigación.¹¹⁷

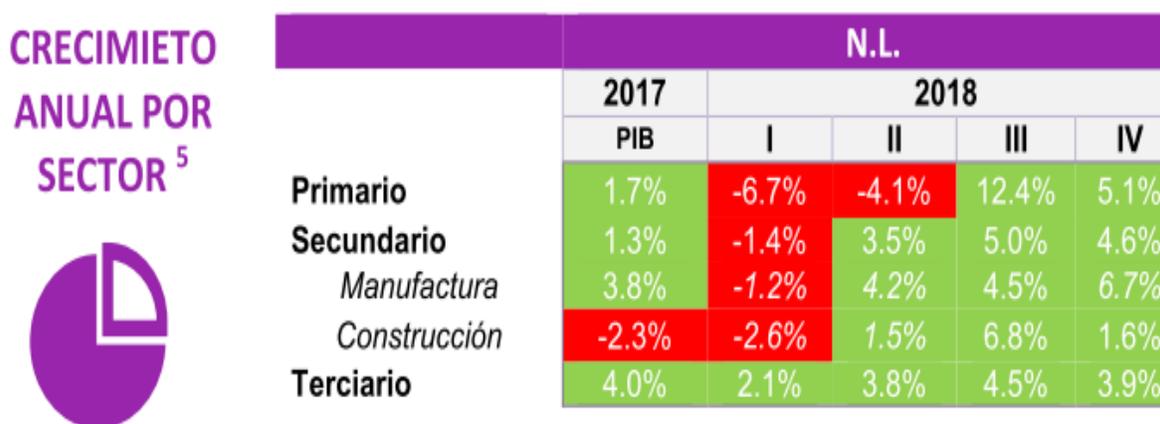
Los resultados que arrojó este estudio dan las principales características que la mayor parte de los estados del norte de México poseen. Como bien se menciona, Monterrey, siendo la capital de Nuevo León, tiene en su territorio una gran variedad de parques industriales que ayudan al derrame económico del estado. El estado está formado por 51 municipios de los cuales solo nueve forman el área metropolitana de Monterrey. Algo muy relevante es que el estado cuenta con un sistema de carreteras y ferrocarriles con conexiones a los principales puertos marítimos del país que, además, limitan con Estados Unidos.

Los sectores económicos de Nuevo León tienen una importante aportación al PIB nacional como lo muestra la Secretaria de Economía y Trabajo de este estado. Esto fue publicado en un reporte llamado “Data Nuevo León” que contiene

¹¹⁷Anabela Dávila Martínez, *Nuevo León de cara al siglo XXI*, México, 2005, Ed. Fondo Editorial de Nuevo León, p. 124

los datos económicos más actuales del año cada trimestre. En la siguiente tabla se muestra qué porcentaje representa cada sector económico en el PIB¹¹⁸ del estado y también se muestra el crecimiento o estancamiento de estos sectores.

Figura 3. Crecimiento anual de los sectores económicos de Nuevo León 2017-2018



Fuente: DATOS ECONÓMICOS – MAYO 2019, disponible en: http://datos.nl.gob.mx/wp-content/uploads/indicadores/2019/Tarjeta_datos_ec_N%20L-Mayo-2019.pdf, fecha de consulta: 30/10/2019

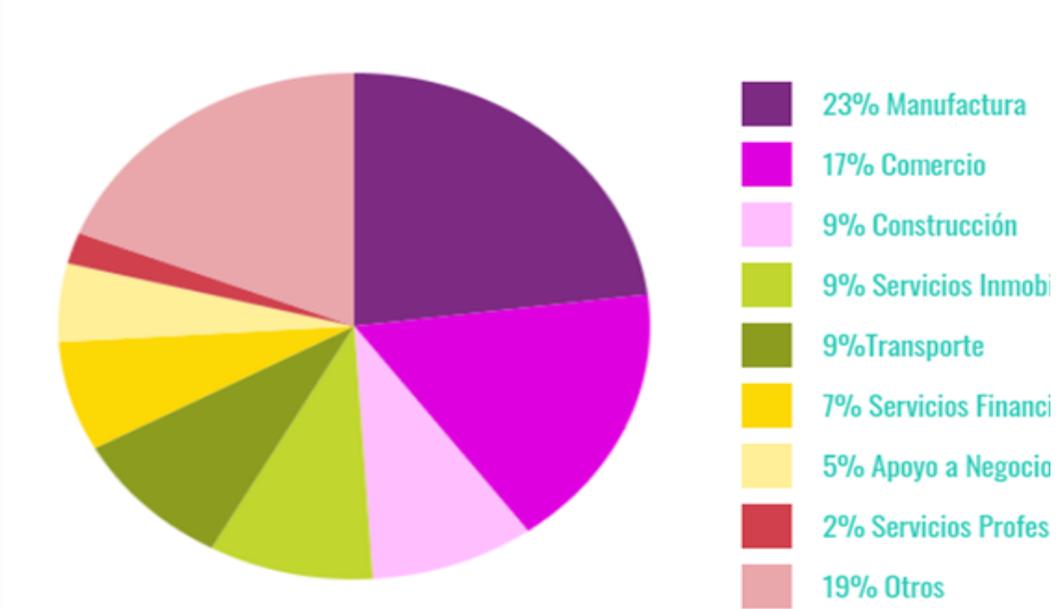
En este caso, los datos arrojan que en Nuevo León (NL) el sector manufacturero es el que tiene un crecimiento más notorio en cada trimestre, aunque el porcentaje que sube no es constante. Es posible que este sector se vea afectado por los cambios de la demanda a nivel mundial de los productos que se manufacturan en el estado. Es importante recalcar que en NL se observa que el sector terciario es el que más aporta al PIB estatal.

Para determinar qué tan competitivo es un país —o en este caso un estado— se debe analizar la estructura productiva que hace referencia a las principales

¹¹⁸Darío Ibarra Zavala y Daniel González Sesmas en su libro *Macroeconomía para México y América Latina. Teoría y aplicaciones* dan un breve concepto de PIB; es la suma de bienes y servicios de consumo final producidos en un periodo de tiempo, generalmente un año, en un espacio geográfico dado, generalmente un país y cuantificado en unidades monetarias.

actividades económicas. Esta estructura se divide en tres sectores: el primario o de extracción, secundario o de transformación y terciario o de servicios. De estos sectores se calculan distintos factores como son el consumo interno, las exportaciones —que van de la mano con el ingreso de divisas—, el ahorro e inversiones públicas y privadas, entre otros elementos.

Figura 4. Composición de la economía de Nuevo León



Fuente: “Data Nuevo León”, <http://datos.nl.gob.mx/> 30/09/2019

En el gráfico se observa el porcentaje que representa cada sector en la economía de NL. Se aprecia que la “Manufactura” es el sector económico que predomina, seguido de la categoría “Otros”, que puede incluir logística, agricultura, ganadería, minería, turismo, etc. El tercer lugar lo tiene el “Comercio”, que puede ser al por mayor o al por menor. Posteriormente, hay un empate entre tres sectores que son “Construcción”, “Servicios inmobiliarios” y “Transporte”. Estos son parte del sector “Servicios” que se mostró en la Figura 3; es el sector que más aporta al PIB estatal.

En la actualidad NL ha desarrollado varias actividades económicas, no obstante, nunca ha dejado de lado las actividades primarias. A mediados del siglo XIX, el estado de NL era un importante productor y exportador de productos agrícolas, principalmente de maíz y de caña de azúcar, al mismo tiempo que empezaba a instruirse en la ganadería, avicultura y silvicultura. Anabella Dávila Martínez en su libro *Nuevo León de cara al siglo XXI* menciona que NL tenía un producto estrella en la actividad agrícola:

"destaca la producción de naranja de la región citrícola conformada por los municipios de Montemorelos, Linares, Allende y General Terán, la cual alcanza un lugar relevante a nivel nacional y se exporta principalmente a la Unión Europea".¹¹⁹

También, en menor medida, se exportaba manzana, brócoli, mandarina, alfalfa, nuez, espiga de sorgo, trigo, frijol, cártamo y avena, entre otros productos. Actualmente el estado es de los principales exportadores de ganado bovino en el país y la mayor parte se cruza por Puente Colombia, el único cruce fronterizo que tiene la entidad con Estados Unidos.¹²⁰

Otro sector importante es el secundario o de transformación, que está formado por la minería, generación y distribución de energía eléctrica, agua y gas, construcción, industrias manufactureras, entre otras¹²¹. A partir de 1900, empezó la industrialización en Monterrey, la cual llegó a ser el sector económico dominante de NL. En esta época surgieron las grandes empresas metalúrgicas como Fundidora y Afinadora Monterrey (1900) y la American Smelting and Refining Co (1899), propiedad de la familia norteamericana Guggenheim en El Paso, Texas. También surgieron empresas de otros giros: la Cervecería Cuauhtémoc (1890), la compañía Vidriera Monterrey (1899) y Cementos Hidalgo (CEMEX) (1906). Estas industrias fueron impulsadas por familias que empezaron a invertir sus recursos

¹¹⁹ Anabella Dávila Martínez, Op. Cit. p. 57

¹²⁰ El Puente Colombia, se encuentra ubicado dentro del corredor NAFTA 63 y cuenta con una capacidad diaria de 12 mil camiones de carga.

¹²¹ En la minería, NL se dedica a la extracción de arena, grava y arcilla, así como la explotación de la piedra gris para su transformación en cemento. También hay que añadir la extracción y producción de gas natural.

económicos en el sector industrial. Aunque la mayoría de las familias tenían nacionalidad extranjera, su aporte fue muy importante y gracias a sus inversiones varias empresas mexicanas hoy en día son reconocidas mundialmente.

De acuerdo con la “Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera” (EMIM) el sector manufacturero ha tenido un crecimiento principalmente en actividades como la fabricación de equipo de transporte, industrias metálicas básicas, fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica e industria alimentaria. Las zonas industriales dependen de múltiples factores para determinar su éxito: la legislación y los estímulos deben ser los adecuados para influir en las decisiones locales privadas y extranjeras. En NL se han instalado varios parques industriales con el fin de facilitar el desarrollo de empresas medianas y pequeñas. De acuerdo con el artículo “Destacan zonas Industriales” de la página web Somos Industria se menciona que en NL se encuentra una de las principales zonas industriales del país.

En Nuevo León se concentran alrededor de 93 parques, y Apodaca concentra el 40% de ellos, ya que 38 se localizan en dicho municipio, 13 en Santa Catarina, 12 en Escobedo, 11 en Ciénega de Flores y 10 en Guadalupe. Los demás se distribuyen en los municipios de San Nicolás, Salinas Victoria, García, Montemorelos, Monterrey y Pesquería.¹²²

La zona industrial de NL es de las más importantes de México. En sus 93 parques existe una gran variedad de industrias y empresas, desde ensamblaje de electrodomésticos, industria aeronáutica, la automotriz, la alimenticia, etc. Una característica adicional de la importancia que tiene esta zona industrial es la cercanía que hay con el Puente Internacional Solidaridad-Colombia que es el punto de entrada de millones de artículos mexicanos a Estados Unidos. Finalmente, referente a la construcción, esta ha tenido una desaceleración al inicio del 2019. Los medio lo adjudican al recorte de presupuesto a la construcción pública debido al cambio de gobierno.

¹²²“Destacan zonas Industriales”, Somos Industria. Disponible en: <https://www.somosindustria.com/articulo/destacan-zonas-industriales/>. Consultado el 20/10/2019.

Finalmente, el sector terciario o de servicios está compuesto por el comercio mayorista y minorista, el transporte, la información en medios masivos, los servicios financieros y seguros, los servicios inmobiliarios, educativos, de salud, recreativos, turísticos, entre otros. Este sector desde inicios del siglo XXI ha tenido un papel muy importante en el PIB estatal y en general en el nacional. Algunos servicios como el de inmobiliaria y financiero han tenido en los últimos años un crecimiento notorio y esto se debe en medida al desplazamiento poblacional hacia las grandes urbes industriales que en los últimos años ha acontecido. De acuerdo con el Secretario de Economía y Trabajo de NL, Roberto Russildi Montellano, informó que el sector industrial y el de servicios fueron los principales impulsores del crecimiento económico en NL en el 2018. En cuestiones de servicio de la educación, en Monterrey, NL se encuentran 3 de las instituciones educativas más influyentes en el sector empresarial: el Instituto Tecnológico de Monterrey, la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad de Monterrey. Estas universidades tienen una relación con instituciones extranjeras como la Universidad de Harvard, Stanford, el Massachusetts Institute of Technology, la Northwestern University, la Thunderbird School of Global Management, la Garvin School of International Management en Estados Unidos, así como el Institut Européen d'Administration des Affaires en Francia.

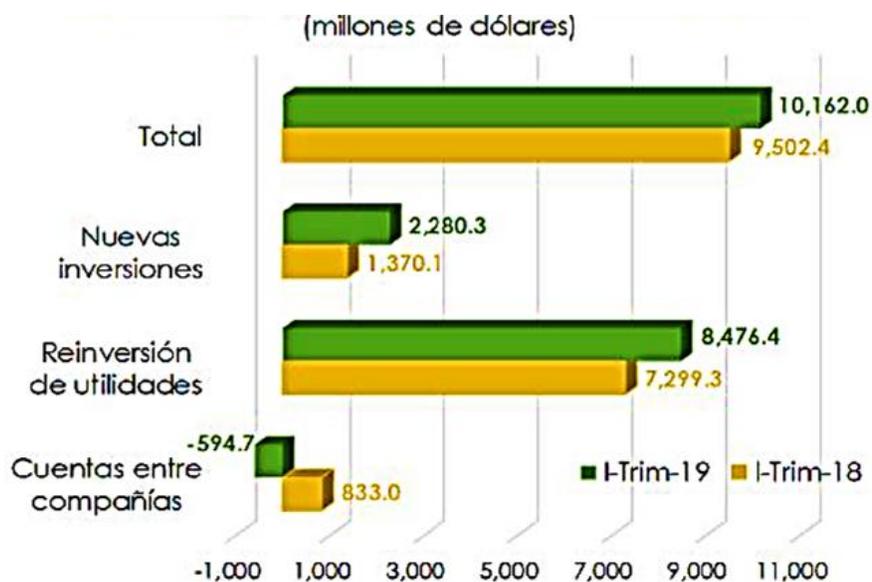
4.2 Participación de la IED en el PIB del estado de Nuevo León

En México existe un notorio declive económico en la relación de norte-sur. En gran parte se debe a la diferencia de actividades económicas que predominan, y, por consiguiente, se atraen distintos rangos de IED. En el libro *La inversión extranjera directa en México: desempeño y potencial. Una perspectiva macro, meso, micro y territorial* se sustenta este punto de vista al señalar que “el análisis de la IED por destino refleja que las entidades federativas del norte del país, concretamente las fronterizas con Estados Unidos, han sido las que más se han visto beneficiadas

por los flujos de IED desde 1994¹²³. En las entidades fronterizas se invierten mayores activos económicos por las actividades industriales que se desarrollan en estos estados y por la cercanía con EE. UU. Muy por el contrario, en los estados surestes predominan sectores económicos que se basan en la agricultura, la ganadería y el turismo.

De acuerdo con el artículo “Comentarios al Informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera en México (enero-marzo 2019)” del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas se indica que “La Inversión Extranjera Directa (IED) realizada y notificada entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2019 ascendió a 10 mil 162.0 mdd¹²⁴ a nivel nacional. Del mismo informe se obtuvo un gráfico que muestra cuáles son las intenciones o en qué forma se hizo la inversión.

Figura 5. Inversión Extranjera Directa, 2018-2019 / enero-marzo



¹²³ Enrique Dussel Peters, Luis Miguel Galindo Paliza y colaboradores, *La inversión extranjera directa en México: desempeño y potencial. Una perspectiva macro, meso, micro y territorial*, México, 2007, Ed. Siglo XXI., Pág. 140.

¹²⁴ “Informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera en México (enero-marzo 2019)”. Disponible en: <http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2019/cefp0362019.pdf>. Consultado el 16/10/2019.

Fuente: Comentarios al Informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera en México (enero-marzo 2019, disponible en <http://www.desdesanlazarro.com.mx/index.php/suplementos-especiales/item/9533-analisis-institucional-comentarios-al-informe-estadistico-sobre-el-comportamiento-de-la-inversion-extranjera-directa-en-mexico-enero-marzo-de-2019>)

La inversión total está dirigida mayormente a las reinversiones de utilidades, es decir, se está reinvertiendo en los proyectos que ya están en marcha en México. La reinversión de utilidades derivada de la IED es un aspecto que impacta al crecimiento de la economía del país, puesto que implica que un país tiene un nivel de competitividad que permite retener divisas para su inversión productiva dentro de su territorio. Posiblemente, esta reinversión esté dirigida dentro de las empresas a incentivar las operaciones, contratar más personal, dar mantenimiento, expansión de plantas y nuevas sucursales, entre otras muchas opciones.

En NL, a finales del siglo XX, los grupos industriales se empezaron a internacionalizar. Algunos perecieron ante capital extranjero, pero otros lograron consolidarse y expandirse tanto a nivel nacional como internacional gracias a las oportunidades que brindaba la globalización. En el presente, de acuerdo con el boletín “Nuevo León es puntero nacional en IED durante 2019” publicado página oficial del estado se menciona que

Nuevo León logró posicionarse como el estado más atractivo para la inversión extranjera, pues los datos del primer trimestre 2019, proporcionados por la Secretaría de Economía Federal indicaron que logró atraer \$1,184.95 millones de dólares, que representan el 12 por ciento de la inversión nacional.¹²⁵

Como lo menciona la SE, NL es de los principales estados en recibir inversión extranjera. Lo relevante de la cifra dada es destacar su procedencia y qué sectores han beneficiado, además de saber si se trata de nuevos proyectos o sólo se trata de reinversión en lo ya establecido en el estado.

¹²⁵“Nuevo León es puntero nacional en IED durante 2019” Disponible en: <http://www.nl.gob.mx/noticias/nuevo-leon-es-puntero-nacional-en-ied-durante-2019>. Consultado el 28/10/2019.

Tabla 9. Flujo de Inversión Extranjera Directa hacia Nuevo León por país de origen.

Cifras en millones de dólares corrientes al 1er Trimestre 2019

Total	1,184.95	%
Estados Unidos	509.08	43%
Países Bajos	238.92	20%
España	110.59	9%
Corea del Sur	100.78	9%
Reino Unido	61.91	5%
Japón	55.22	5%
Argentina	25.14	2%
Suiza	18.37	2%
Alemania	11.68	1%
Francia	8.53	1%

Fuente: Registro Nacional de Inversiones Extranjeras de la Secretaría de Economía Federal

En la tabla anterior se observa que el 43% de la inversión total en NL fue de Estados Unidos, de ahí sigue el 20% de Países Bajos y hay un empate entre España y Corea del Sur con un 9%. Posteriormente, vemos a otros países como Reino Unido, Japón, Argentina, Suiza, Alemania y Francia.

De acuerdo con el “Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 en el Programa de Sectorial de Economía y Competitividad” indican que “los sectores que más inversión atraen en el estado son manufactura avanzada, automotriz y logística”¹²⁶ En relación con el origen de las inversiones extranjeras en Nuevo León, Estados Unidos sigue siendo el principal inversionista en México pese a las recientes negociaciones que se están haciendo con la renovación del TLCAN¹²⁷. En el caso de Corea del Sur, este país sigue siendo de los primeros 5 inversionistas más

¹²⁶“Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 en el Programa de Sectorial de Economía y Competitividad”, disponible en: http://datos.nl.gob.mx/wp-content/uploads/Otros/Plan_Estatal_Development.pdf. Consultado el 30/10/2019.

¹²⁷El 30 de noviembre de 2018 Canadá, Estados Unidos y México se juntaron para firmar un nuevo pacto comercial trilateral que lleva el nombre de Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) o USMCA, por sus siglas en inglés. Aunque el T-MEC sigue las bases del TLCAN, se añadieron capítulos y disposiciones en distintos rubros, como, por ejemplo: el aumento del porcentaje del contenido regional en la industria automotriz, mayor protección a la propiedad intelectual, nuevas reglas para el comercio electrónico, etc.

importantes para la economía mexicana. Este panorama no está del todo mal para las estadísticas laborales o salariales del estado porque, como ya se ha argumentado en otros apartados, NL tiene mucho que ofrecer a las empresas extranjeras: estabilidad económica, afluencia de obreros y también cadenas de distribución y logística a la altura de países centrales.

4.3 Proyecto de Inversión Directa de Kia Motors en Pesquería, Nuevo León.

Es bien sabido que el estado tiene una de las mejores economías a nivel nacional. Esto lo ha conseguido gracias a las empresas nacionales y extranjeras que se han desarrollado en la entidad. Estas empresas realizan una fuerte inversión en infraestructura pública, en educación y en servicios públicos; por ese motivo las empresas tienen un gran peso al momento de tomar decisiones en cuestiones políticas. Nuevo León es un estado que desde la etapa de transición (aprox. entre 1960 y 1970) ha estado gobernado mayormente por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), en menor medida por el Partido Acción Nacional (PAN) y, desde el 2015 por Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, candidato independiente. En el caso del municipio de Pesquería, la llegada de Kia Motors fue una importante aportación al desarrollo de la comunidad, aunque se vio envuelta en fuertes acusaciones y asuntos ilegales de tinte político.

Durante el gobierno de Rodrigo Medina de la Cruz (2005 al 2015) se llevaron a cabo las negociaciones con la automotriz coreana Kia Motors para la creación de la primera planta ensambladora de autos de esta marca en territorio mexicano. Las negociaciones no se hicieron públicas sino hasta el día que se firmó un convenio entre el presidente de Kia Motors México, Seong Bae Kim, y el gobernador de Nuevo León. En dicho convenio se acordaban los siguientes aspectos: la exención al Impuesto Sobre la Nómina (ISN) por 20 años y la exención del impuesto predial por cinco años, así como dotar de infraestructura los alrededores de la planta. Esto incluía la construcción de carreteras, vías de ferrocarril, servicio de agua y electricidad, así como tratamiento de aguas

residuales; todo esto lo debía cubrir el gobierno de Nuevo León. Sin embargo, este convenio se realizó casi a finales de la gubernatura de Medina de la Cruz y para el 8 de junio de 2015 resultó ganador de las elecciones estatales un partido independiente dirigido por Jaime Rodríguez Calderón.

Casi inmediatamente después de haber tomado posesión como mandatario, se le comunicó a Jaime Rodríguez de este acuerdo y se inició una consulta para verificar si era posible cumplir dicho convenio y, principalmente, para constatar que todo lo que se acordó en él estaba dentro de las leyes estatales y federales. La resolución fue que el acuerdo no era legal, considerando que los incentivos otorgados a la empresa coreana eran superiores a lo que marca la ley estatal y, además, son muy superiores a lo que otras armadoras han obtenido en otros países o en México. Por si fuera poco, las obligaciones de Kia Motors no estaban claras en el acuerdo. Con base en estos motivos, el gobernador Jaime Rodríguez Calderón rescindió el convenio y pidió a la empresa automotriz reunirse e iniciar nuevamente las negociaciones para tener un acuerdo justo para ambas partes. Esta decisión no fue bien vista por Kia Motors pues alegaban que el convenio tenía validez tanto a nivel nacional como internacional y, además, la construcción de la planta estaba a meses de ser concluida.

El 4 de abril del 2016 la presidenta de la República de Corea, Park Geum Hye, se reunió como parte de su visita de Estado con el entonces presidente de México, Enrique Peña Nieto. Fue una oportunidad para arreglar el problema, pues en ese momento el poder federal se involucró para llevar a cabo una nueva negociación. Finalmente, el 13 de octubre del 2016, el gobierno de Nuevo León y la armadora Kia Motors firmaron un nuevo convenio.

En este trabajo de investigación se resaltarán y analizarán algunos temas que causan conflicto o que impactan por la gravedad de su omisión. Es importante mencionarlos por el hecho de que se ignoraron leyes nacionales y hubo nula presencia de instituciones que debían estar al pendiente de este tipo de actividades durante el gobierno de Medina de la Cruz. Además, se debe recalcar que se trata de un caso que se dio a conocer a nivel internacional y que pretendía

tener una solución ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones en Washington, Estados Unidos.

4.3.1 Irregularidades

Considerando la investigación de varios periodistas de distintos periódicos nacionales¹²⁸ se hizo un resumen con los rasgos más relevantes del conflicto por las supuestas irregularidades en el caso de Kia Motors en Pesquería, Nuevo León.

Primeramente, de acuerdo con el artículo “Gobierno de NL detecta 33 irregularidades en el contrato de KIA” de Lourdes Flores, publicado en el periódico *El Economista*, se menciona que el 9 de enero de 2016 el gobernador Jaime Rodríguez dio la orden de enviar los expedientes sobre el caso del convenio entre Kia Motors y el ex gobernador Rodrigo Medina a la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental en conjunto con la Fiscalía Anticorrupción para su pronta investigación. Acorde con la Secretaria de Desarrollo Económico se encontraron 33 irregularidades legales en el contrato, dentro de las que cabe destacar; la exención del pago del Impuesto Sobre la Nómina durante 20 años, adquisición ventajosa de terrenos que posteriormente fueron donados a Kia Motors, brindar de servicios como agua potable, de gas natural, de energía de forma gratuita, sin considerar que el estado no tenía capital para cumplir estas cláusulas, entre otras.

En el transcurso de las investigaciones se involucró a aproximadamente 10 ex funcionarios por presuntos delitos de fraude, daño patrimonial, ejercicio indebido de funciones y daño al erario estatal, entre otros cargos. Además de involucrar a distintas dependencias que eran manejadas por los ex funcionarios implicados, se hizo una estimación de los daños causados por los delitos:

¹²⁸ Se hace hincapié en que se utiliza como fuente las notas periodísticas para obtener información sobre el caso, sin embargo, se sabe que estos escritos antes de ser publicados se revisan y editan. Los datos que se obtienen puede tener variantes en comparación de otras notas periodísticas, no obstante, se trató de basar en las más serias y confiables. Se aclara que no se está tomando ninguna postura política y que la investigación se basa en recabar información para así explicar con argumentos cuantitativos esta investigación.

[...] el Consejo de Administración del Sistema de Caminos, con un daño al erario por 2,200 millones de pesos, por ejercicio abusivo de funciones y peculado. Así como al Comité Técnico Fideicitrus, por ejercicio indebido de funciones y peculado por otros 2,200 millones de pesos, [...] al Consejo Estatal de Promoción a la Inversión, por colusión, ejercicio indebido de funciones y peculado por 2,200 millones de pesos más. [...] 400 millones de pesos por el delito equiparable al ejercicio indebido de funciones con cinco empresas inmobiliarias y otros 800 millones, por el delito equiparable al ejercicio indebido de funciones, de constructores, por cobrar volúmenes de obra realizados previamente por el Sistema de Caminos, entre otras cosas.¹²⁹

Durante el proceso de investigación se hizo público el primer contrato firmado por Kia Motors Corporation (KMC) y el exgobernador Medina de la Cruz.¹³⁰ Esto se consultó en un artículo llamado “Comparan contratos oficiales de Audi y KIA en Nuevo León” escrito por Socorro López Espinosa en un diario del estado de Puebla llamado *Periódico Central* a mediados del año 2016. En dicho artículo se presentan las cláusulas que se estipularon en el contrato de Kia y el gobierno de Medina. La periodista realiza una comparación entre el contrato de Kia en el 2016 y el contrato firmado entre el estado de Puebla y la empresa alemana Audi en el 2012.

En lo que respecta a las cláusulas plasmadas en este primer contrato entre Kia y el gobierno de NL —como se mencionó anteriormente— aparece la “exención del 100% del Impuesto sobre Nómina para empleados de KMC y a sus proveedores por un periodo de 20 años”.¹³¹ En este contrato también aparecen otros incentivos fiscales estatales y municipales que no permite la Ley. Por ejemplo, el convenio estipulaba que

¹²⁹“Nuevo León abre la puerta a juicio contra exgobernador”, <https://www.economista.com.mx/estados/Nuevo-Leon-abre-la-puerta-a-juicio-contra-ex-gobernador-20160605-0184.html>. Consultado el 13/11/2019.

¹³⁰ A continuación se resaltan algunos de los puntos que aparecen en las cláusulas de este contrato, no obstante, la información no se obtuvo directamente del documento pues no se localizó completo en medios electrónicos.

¹³¹“Comparan contratos oficiales de Audi y KIA en Nuevo León”. Disponible en: <https://www.periodicocentral.mx/2015/gobierno/comparan-contratos-oficiales-de-audi-y-kia-en-nuevo-leon>. Consultado el 21/11/2019.

El gobierno del Estado y el Municipio proporcionarán exención del 100% para KMC de los impuestos: sobre adquisición de inmuebles, predial por un periodo de 5 años; permiso de uso de suelo; permiso de construcción; tarifas de Registro de Inmueble; sobre traslación de dominio y tarifas y gastos asociados; IVA sobre inmuebles; de los impuestos de Certificado de Disponibilidad de Agua potable y de Servicios de Drenaje.¹³²

Con base en la Ley de Fomento a la Inversión y al Empleo¹³³ del estado de Nuevo León, en el artículo 17 fracción II y IV, se dicta que solo habrá “Reducción de hasta el 95% del pago de derechos estatales”.¹³⁴ Aunado a esto, con respecto al Impuesto Sobre Nómina, la Ley marca que sólo se podrá otorgar una “Reducción de hasta el 95% del pago del Impuesto Sobre Nóminas hasta por cinco años en proporción al número de empleos generados y su nivel de remuneración”¹³⁵; la exención del 100% del IMC a la empresa automotriz surcoreana claramente no era legal.

Otra de las irregularidades de este convenio respecta a la adquisición del sitio en donde se construyó la planta de Kia Motors. Esto fue un tema polémico entre la población del municipio pues se consideraba que los terrenos que se le dieron a la empresa surcoreana tenían pinta de haber sido comprados de forma ilegal.¹³⁶ De acuerdo con el artículo “Llevarán a juicio a Medina por apoyo irregular a Kia” durante una audiencia llevada a cabo para esclarecer la participación del ex gobernador se le acusó de “adquisición de terrenos comprados por el *Fideicomiso para el Desarrollo de la Zona Citrícola*, que luego fueron donados a Kia”.¹³⁷ La defensa del ex gobernador lo justificó argumentando que

¹³² *Ibíd.*

¹³³ La ley que se cita a presentado modificaciones en la actualidad, sin embargo, por razones de la investigación se utiliza está Ley que estuvo rigiendo en la época en que se suscitó los hechos. Ley de Fomento a la Inversión y al empleo en el estado de Nuevo León.

¹³⁴ Ley de Fomento a la Inversión y al empleo en el estado de Nuevo León, versión digital. Disponible en http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/pdf/LEY%20DE%20FOMENTO%20A%20LA%20INVERSION%20Y%20AL%20EMPLEO%20EN%20EL%20ESTADO.pdf. Consultado el 29/11/2019.

¹³⁵ *Ibíd.*

¹³⁶ Esto se menciona en el artículo periodístico “Llevarán a juicio a Medina por apoyo irregular a Kia”. Disponible en: <https://www.pressreader.com/mexico/el-economista-mexico/20160810/282007556783744>. Consultado el 03/01/2019.

¹³⁷ *Ibíd.*

[...] no se usaron recursos públicos para darlos a un privado, ya que en la donación no hay una limitación, “Fideicitrus” adquiere los terrenos, que son del estado, se compraron y después los donó a Kia, no se viola la ley.¹³⁸

La Secretaría de Contraloría y la Subprocuraduría de Combate a la Corrupción serían las encargadas de averiguar lo ocurrido con estas tierras, así como los trabajos para el desmonte y nivelación del predio donde se instaló Kia. Al obtener este terreno la empresa surcoreana obtuvo inmediatamente múltiples beneficios:

El gobierno del Estado deberá sin costo alguno para KMC transferir a KMC un título bueno, comerciable y sujeto a seguro, e pleno dominio, a cada lote de terreno que constituya el sitio de KMC, libre de cualesquier gravámenes, derechos de paso, conforme a un contrato individual de donación de lotes. Al adquirir la propiedad del sitio, KMC tiene derecho absoluto de ocupar, utilizar, mejorar, todo o parte del sitio conforme a sus necesidades y a su discreción.¹³⁹

Por si fuera poco, estos beneficios también se otorgarían a los proveedores de KMC que llegasen al mismo municipio o a sus alrededores. Las investigaciones arrojaron que existió nepotismo a la hora de preparar los terrenos para la empresa, ya que, como se concertaba en el contrato, el gobierno de NL debía realizar todas las obras necesarias para preparar el sitio; ellos se harían cargo de contactar a los contratistas para realizar el emparejamiento de los terrenos y demás obras.

El gobierno de NL se comprometía a mejorar la infraestructura, los servicios públicos y servicios de emergencia. Se estipuló en el convenio que habría mejoras en las carreteras adyacentes, mejoras en la infraestructura pública, una estación de bomberos y de protección policial, un hospital, centros de capacitación, escuelas técnicas y universidades para preparar a los posibles empleados, entre otras cosas. Sin embargo, estas disposiciones sí las permitía la Ley siempre y cuando el estado tuviese esa capacidad de solvencia para cumplir en tiempo y forma lo acordado. Así lo describe la Ley de Fomento a la Inversión y al Empleo en el artículo 17 en las fracciones V, VI, VII, VIII, IX, X y XI:

¹³⁸ *Ibíd.*

¹³⁹ “Comparan contratos oficiales de Audi y KIA en Nuevo León”. Op. Cit.

[...] la Ley de Fomento a la Inversión y al Empleo permite al gobierno estatal otorgar incentivos hasta por 5% sobre la intención de inversión, en el caso de KIA se excedieron estas facultades al otorgarle 27.8% de los 41,250 millones de pesos invertidos entre la armadora y proveedores, es decir 11,521 millones de pesos.¹⁴⁰

Es importante explicar que esta irregularidad, a pesar de que incluye mejoras tangibles para la población en general como son las carreteras e infraestructura pública, éstas solo beneficiaban a las regiones más allegadas a la planta o a los condominios nuevos que se construían para los coreanos que recién llegaban. Existen otras mejoras que no representan un bien común debido a que algunos de los servicios serían privados o de uso exclusivo de la empresa surcoreana como: una estación de bomberos, protección policial, servicios médicos, etc.

En la XXIII Reunión Plenaria del Comité Empresarial México-Corea del Sur, Ildfonso Guajardo, Secretario de Economía en ese entonces, al tratar de aclarar la situación, intentó justificar su desconocimiento de este caso con la siguiente explicación:

Explicó que las empresas internacionales empiezan en su mayoría tocando la puerta del gobierno federal y luego se analiza a nivel estatal, pero apuntó que, en este caso, KIA comenzó primero en los estados, y ya que habían seleccionado la entidad para hacer la inversión, llegaron al gobierno federal. En este sentido, apuntó que es más difícil para el gobierno federal poder fungir como testigo de lo acordado.¹⁴¹

Se considera que, por regla general, las negociaciones se realizan primero con el gobierno federal —en caso de otorgar subsidios a las empresas extranjeras— y después con la entidad en donde se materializará la inversión. A pesar de esta generalidad, se percibe en el caso de Pesquería —y quizá en muchos otros como el caso de Puebla-Audi— que no se respetó ningún protocolo para realizar este tipo de negociaciones; negociaciones que son sumamente importantes para la economía del país porque no solo se afecta a la industria en que se invierte, sino

¹⁴⁰“Se excedió NL en incentivos a Kia.” Disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/estados/Se-excedio-NL-en-incentivos-a-Kia-20151208-0104.html>. Consultado el 28/12/2019.

¹⁴¹ “Proponen a Kia ajustar incentivos de 27 a 10%” <http://eleconomista.com.mx/estados/2016/04/04/proponen-kia-ajustar-incentivos-27-10>. Consultado el 18/11/2019.

que se genera toda una cadena de reacciones tanto benéficas como adversas en varios sectores económicos que interactúan a su alrededor y sobre todo, que influyen en la calidad de vida de la población. Las instituciones que debían estar al pendiente de este proyecto fueron investigadas por complicidad en asuntos de corrupción, no obstante, estas faltas o nula comunicación entre los gobiernos estatales y el federal han provocado y seguirán provocando conflictos de intereses entre inversionistas extranjeros y servidores públicos, por que anteponen sus intereses y desprestigian al país.

Finalmente, otra de las irregularidades que sería pieza clave para que el acuerdo fuera fructuoso para ambas partes fueron los proveedores. Esto sigue representando un conflicto para la industria automotriz mexicana ya que no se vio claro el beneficio que trajo esta inversión. Así lo señaló Fernando Turner, el entonces Secretario de Desarrollo Económico de NL:

[...] aunque se esperaba una completa integración de proveeduría local, lo que supondría una multiplicación de la inversión, KIA no consideró factible basar su producción en proveeduría local y trajo a sus proveedores.¹⁴²

De acuerdo con la investigación este detalle sigue siendo conflicto entre la industria automotriz ya que sigue sin percibirse el beneficio que trajo esta inversión y se ha dejado de lado la supervisión de este proceso de inserción de proveedores mexicanos. Esta problemática se ha dejado en manos del estado de Nuevo León pero desafortunadamente es un asunto que hasta la fecha ha dejado a la vista el desinterés de Kia Motors de aceptar a los proveedores locales.

En el nuevo acuerdo que conciliaron entre el actual gobernador de Nuevo León Jaime Rodríguez Calderón y el presidente de Kia; Seong Bae Kim marcan nuevos compromisos que cumplen con la Ley de Fomento a la Inversión y el Empleo y otras disposiciones estatales. De acuerdo con un boletín publicado en la página oficial de NL exponen los lineamientos en los que trabajaron para complementar y aclarar las cláusulas para el nuevo convenio:

¹⁴² Se excedió NL en incentivos a Kia.” Disponible en: <https://www.eleconomista.com.mx/estados/Se-excedio-NL-en-incentivos-a-Kia-20151208-0104.html>. Consultado el 28/12/2019.

1. Cumplimiento de la Ley para el Fomento de la Inversión y el Empleo (LFIE), y marco normativo de edo.
2. Aclaración sobre Incentivos de infraestructura, deben ser para todos los habitantes actuales y futuros de la zona, por lo que, no serán exclusivos de Kia.
3. La inclusión de incentivos fiscales metalegales, como el Impuesto sobre Nóminas, el pago del Impuesto sobre la Renta, del IVA, entre otros.
4. Eliminar los incentivos que representen una exageración; tales como la exención del pago de la tenencia vehicular a los altos ejecutivos de KIA, la fiesta de inauguración, etc.

Después de meses de negociaciones finalmente se culminó el nuevo contrato que otorgaba un paquete de incentivos para KIA y también para un grupo de 12 proveedores de primer nivel, los incentivos son los siguientes:

- Donación de los terrenos en el Municipio de Pesquería, propiedad del Gobierno del Estado.
- Reserva para donación de la futura expansión de KIA en un terreno adyacente a la planta armadora de vehículos.
- Obras de infraestructura que faltan, como la espuela de ferrocarril y la reubicación de un gasoducto.
- Obras de infraestructura que KIA ya realizó por requerimientos operativos.
- Incentivos de exención del Impuesto sobre Nóminas hasta el 95 por ciento por 5 años conforme a la Ley (LFIE).
- Incentivos municipales de 50 por ciento en el predial, por 10 años.¹⁴³

Con los cambios que presentó el nuevo contrato se esperaba una mejora en el municipio, tanto en aspectos económicos como en la calidad de vida de la

¹⁴³ Firma NL convenio definitivo con KIA. Disponible en: <http://www.nl.gob.mx/noticias/firma-nl-convenio-definitivo-con-kia>. Consultado el 23/02/2020.

población. Posteriormente se analizará cuáles fueron los efectos de este proyecto a nivel municipal y también estatal.

4.4 Efectos del proyecto

Para comparar y verificar los efectos que ha traído consigo la llegada de Kia Motors a Pesquería, Nuevo León es importante mostrar los datos estadísticos de aspectos medibles como el empleo, el comercio exterior, la infraestructura, la industria automotriz, además de elementos no medibles como el impacto que ha tenido en la cultura de la localidad.

Pesquería es un municipio del estado de Nuevo León que cuenta con 307.5 km² de extensión; colinda al norte con los municipios de General Zuazua, Marín y Doctor González; al este con el municipio de Los Ramones; al sur con los municipios de Cadereyta Jiménez y Juárez, y al oeste con el municipio de Apodaca¹⁴⁴. Pesquería se encuentra a 36 km de Monterrey y a 15 minutos del Aeropuerto Internacional de Monterrey. Tiene dos posibles salidas hacia el Puente Colombia: una es por Autopista Monterrey-Nuevo León Laredo/ México 85D con una distancia de 262 km y la otra por la carretera libre México II/ México 54 con una distancia de 310 km.

Con base en el “Informe Anual sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social” que publica CONEVAL se da un panorama de la situación en la que se encontraba el municipio de Pesquería antes de la llegada de Kia Motors:

- La población total del municipio en 2010 fue de 20,843 personas.
- En 2010, el municipio contaba con 18 escuelas preescolares (0.6% del total de unidades médicas del estado), 21 primarias (0.8%) y cinco secundarias (0.5%). Además, el municipio no contaba con ningún bachillerato y ninguna escuela de formación para el trabajo.
- Las unidades médicas en el municipio eran 6.

¹⁴⁴“Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos Pesquería, Nuevo León”, http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/19/19041.pdf. Consultado el 03/11/2019.

- Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (8.8%).
- Viviendas que no disponen de drenaje (3.7%).
- Viviendas que no disponen de energía eléctrica (0.9%).
- Población sin derechohabiencia a servicios de salud (22.3%).
- Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (5.4%).
- Población de 15 años o más analfabeta (3.1%).
- Viviendas sin excusado/sanitario (1.6%).¹⁴⁵

Otra referencia que se consultó fue el reporte ONU-Habitat. Este reporte contribuye en la medición de las condiciones que definen y condicionan la prosperidad urbana. La medición de la prosperidad urbana se realiza por medio del CPI (City Prosperity Index)¹⁴⁶ que es un instrumento de medición científica que permite un diagnóstico más preciso, además de una comparabilidad homologada a nivel mundial. Se realiza un informe que permite diseñar intervenciones públicas de impacto en seis dimensiones de prosperidad: la productividad, la infraestructura, la calidad de vida, la equidad e inclusión social, la sostenibilidad ambiental y gobernanza y la legislación urbana.

En México, algunas de las instituciones que aportaron al índice de las Ciudades Prósperas fueron: Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) con la presencia de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), el Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos

¹⁴⁵ Anexo 3. INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL: Pesquería, Nuevo León.

¹⁴⁶ En 2012, ONU-Habitat presentó un nuevo enfoque para medir el progreso actual y futuro de las ciudades: el Índice de las Ciudades Prósperas. La Iniciativa de las Ciudades Prósperas de la ONU-Habitat se constituye como un proyecto de política pública para aquellos gobiernos que se comprometen a alinear sus políticas, estrategias y acciones con la Nueva Agenda Urbana, orientada a promover ciudades sustentables; socialmente inclusivas; seguras y libres de violencia; productivas económicamente y mejor conectadas, que al mismo tiempo contribuyan a una mejor integración con el medio rural. El Índice de las Ciudades Prósperas busca resolver las formas ineficientes, insostenibles y disfuncionales con que fueron planificadas muchas ciudades del siglo pasado, orientando cambios transformadores en ellas a través de un marco práctico para la formulación, implementación y seguimiento de un Plan de Acción que integre las políticas públicas y las acciones encaminadas a incrementar sus niveles de prosperidad.

Naturales (SEMARNAT), la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), la Secretaría de Gobernación (SEGOB), la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Todas estas dependencias aportaron para identificar áreas de interés común en torno al crecimiento ordenado de las ciudades y los beneficios que esta genera para sus habitantes.

Con el fin de medir el progreso actual y futuro de las ciudades hacia el camino de la prosperidad, el CPI pueden agruparse en seis escalas de prosperidad que van desde ciudades con factores de prosperidad muy sólidos, a aquellas en las que los factores se encuentran muy débiles. Se muestra una tabla con la escala base para medir la prosperidad de una ciudad.

Tabla 10. Escala global de prosperidad

Resultados CPI	Factores del Estado de Prosperidad	Nivel de intervención
80-100	Muy sólidos	Consolidar políticas urbanas
70-79	Sólidos	
60-69	Moderadamente sólidos	Fortalecer políticas urbanas
50-59	Moderadamente débiles	
40-49	Débiles	Priorizar políticas urbanas
10-39	Muy débiles	

Fuente: ÍNDICE BÁSICO DE LAS CIUDADES PRÓSPERAS CITY PROSPERITY INDEX, CPI del año 2016. Disponible en; <https://infonavit.janium.net/janium/Documentos/57856.pdf>. Consultado el 28/12/2019.

El informe utilizado como referencia para visualizar el panorama del municipio de Pesquería, NL, antes de la llegada de Kia Motors se elaboró durante los meses de mayo y junio de 2016. Se manejaron datos de distintos años para realizar el CPI de este municipio. Para iniciar el análisis se muestran los datos del año 2010 para complementar lo antes expuesto sobre el municipio de Pesquería.

Tabla 11. Estadísticas de Pesquería Nuevo León sobre: población, territorio y aspectos socioeconómicos 2010

Estadísticas de población, territorio y aspectos socioeconómicos 2010		
POBLACIÓN Y TERRITORIO	Pesquería	Monterrey
Población 2010	20,843	4,206,636
Viviendas 2010	13,659	1,353,546
Superficie total (km²)	319.8	7,370
Índice de urbanización 2010	44.33%	91.40%
Porcentaje de la PEA por sector de actividad 2010	0.00%	91.80%
Primario	0.00%	4.10%
Secundario	0.00%	33.50%
Terciario	0.00%	54.20%
Tasa de ocupación 2010	96.80%	96.00%
Tasa de desempleo abierto 2010	3.20%	4.00%
Porcentaje de población que recibe menos de 2 s.m. 2010	0.00%	14.10%

Fuente: ÍNDICE BÁSICO DE LAS CIUDADES PRÓSPERAS CITY PROSPERITY INDEX, CPI del año 2016. Disponible en; <https://infonavit.janium.net/janium/Documentos/57856.pdf>. Consultado el 28/12/2019.

En la tabla se hace una comparación de porcentajes y cantidades entre el municipio de Pesquería y Monterrey. En primera instancia, resalta la diferencia abismal de la densidad poblacional entre ambos municipios. Mientras Monterrey tiene 4, 206,636 habitantes, la población de Pesquería apenas representa el 0.50% de lo que tiene Monterrey. Con respecto a las viviendas y el índice de urbanización, es notorio que en Pesquería apenas se empezada a desarrollar una urbe con 13,659 viviendas que representan casi el 1% de las viviendas que presenta Monterrey. Prosiguiendo con el análisis, lo más afflictivo de las cifras de Pesquería es que no tenían desarrollado ningún sector económico que aportará capital al municipio o trabajo a la población. Sin embargo, mostraba un buen porcentaje de tasa de ocupación y todos los residentes del municipio tenían un sueldo por encima de los dos sueldos mínimos.

Con la llegada de Kia Motors a Pesquería el panorama cambio un poco, y de acuerdo con los datos del índice de las Ciudades Prósperas (CPI) de ONU-Habitat realizados en el año 2016 sobre el municipio, Pesquería tuvo una calificación de

51.11: que significa “moderadamente débil”, esto según la escala global de prosperidad.

Tabla 12. Síntesis de CPI básico de Pesquería

ID	CPI	Pesquería 51.11	Monterrey 58.44
01	PRODUCTIVIDAD	60.27	66.09
0101	Crecimiento económico	42.93	58.75
0102	Carga económica	68.75	60.29
0103	Aglomeración económica	54.99	76.14
0104	Empleo	74.42	69.19
02	INFRAESTRUCTURA	47.81	60.21
0201	Infraestructura de vivienda	67.01	82.65
0202	Infraestructura social	23.85	53.76
0203	Infraestructura de comunicaciones	24.92	38.89
0204	Movilidad urbana	38.64	53.59
0205	Forma urbana	84.64	72.14
03	CALIDAD DE VIDA	59.67	66.67
0301	Salud	66.60	67.08
0302	Educación	97.80	95.22
0303	Seguridad y protección	42.45	61.63
0304	Espacio público	31.85	42.78
04	EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL	75.72	77.30
0401	Equidad económica	62.31	57.60
0402	Inclusión social	81.38	83.03
0403	Inclusión de género	83.48	91.25
05	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	41.01	48.64
0501	Calidad del aire	23.04	48.69
0502	Manejo de residuos	100.00	97.23
0503	Energía	0.00	0.00
06	GOBERNANZA Y LEGISLACIÓN URBANA	33.38	39.95
0601	Participación y rendición de cuentas	57.32	57.48
0602	Capacidad institucional y finanzas municipales	42.83	62.36
0603	Gobernanza de la urbanización	0.00	0.00

Fuente: ÍNDICE BÁSICO DE LAS CIUDADES PRÓSPERAS CITY PROSPERITY INDEX, CPI del año 2016. P. 25. Disponible en; <https://infonavit.janium.net/janium/Documentos/57856.pdf>. Consultado el 28/12/2019.

Algunos de los aspectos relevantes que se consideran son los siguientes: el municipio de Pesquería presenta una calificación de 42.93 en el crecimiento económico, lo que indica que, la economía municipal es débil, lo que limita su desarrollo económico. Y esto se relaciona con las cifras de la tabla 11 que muestra

nula existencia de algún sector económico. Existe un porcentaje de población muy consistente con la edad para trabajar que se encuentra desempleada. Si se diera apoyo a las empresas nacionales para crear empleos en este municipio, se pudiera crear un equilibrio en el mercado laboral, lo que mejoraría el bienestar social, el consumo, la inversión y la producción. El porcentaje de población mayor a 15 años que es capaz de leer y escribir representa un indicador muy sólido 97.80%. No obstante, el nivel educativo que tiene la población del municipio es bajo, solo cubren la educación básica lo que no les permite acceder a trabajos mejores remunerados, con prestaciones y seguros médicos. También es importante resaltar que en aspectos de salud el número de médicos disponibles para atender las necesidades de salud de la población es muy débil, lo que tiene un efecto muy negativo sobre la productividad laboral y la calidad de vida.

Los resultados de las seis dimensiones muestran datos buenos y malos, es claro que existe una mejoría en el municipio desde la llegada de Kia Motors pero aún falta analizar detalladamente algunos aspectos como; el empleo, el crecimiento económico, la infraestructura, el sector automotriz —que empezó a desarrollarse en el municipio—, los efectos socioculturales, entre otros aspectos, con el fin de ver más claramente las consecuencias de esta gran inversión. En resumen hasta este momento, con la información recopilada se refleja lo siguiente: que la decisión de Kia Motors en invertir en este municipio estuvo influenciada por la posición geográfica del municipio que le permitía estar cerca de la frontera con Estados Unidos, además de estar en un estado con numerosos parques industriales, lo que le beneficia al encontrar ya establecidas cadenas de logística y proveedores, pero sobre todo por los incentivos que le ofrecía el gobierno de Nuevo León.

4.4.1 Empleo

En México, la institución encargada de medir y proporcionar algunos datos de ocupación y empleo es el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El

INEGI lleva a cabo la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) la cual es aplicada de manera trimestral en el país. En dicha encuesta se tienen parámetros bien definidos para medir el empleo; se considera a todas las personas que durante el tiempo de referencia para la encuesta realizaron alguna actividad económica:

1. Una persona que trabaja mínimo una hora o un día produciendo bienes y/o servicios de manera independiente o con un subordinado, con o sin remuneración.
2. Ausente temporalmente de su trabajo sin romper su vínculo laboral.

Mediante estos parámetros existe un alto porcentaje de población ocupada, aunque el trabajador no tenga un contrato formal, prestaciones, un sueldo estable, etc. De acuerdo con los parámetros de esta encuesta, una persona desocupada o desempleada es una persona que no estaba ocupada en el tiempo de referencia de la encuesta o buscaron activamente incorporarse a alguna actividad económica en el último mes transcurrido.

El término referente a la población económicamente activa (PEA) engloba los dos términos pasados: son las personas que durante el periodo de levantamiento realizaron o tuvieron una actividad económica o en el mes anterior a la encuesta estaban ocupados. En la siguiente tabla se muestran los porcentajes que presenta la PEA en el municipio de Pesquería durante el 2010. Entre los aspectos socioeconómicos más importantes se encuentran la tasa de ocupación, los salarios, el sector de actividad, etc. Asimismo, se muestra una comparación con los datos de Monterrey.

Tabla 13. Estadísticas contextuales del año 2010 de Pesquería

Monterrey

ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

Porcentaje de la PEA por sector de actividad, 2010 11/	0.00 %	91.8 %
Primario	0.00 %	4.1 %
Secundario	0.00 %	33.5 %
Terciario	0.00 %	54.2 %
Tasa de ocupación, 2010 12/	96.8 %	96.0 %
Tasa de desempleo abierto, 2010 13/	3.2 %	4.0 %
Porcentaje de la población que recibe menos de 2 s.m., 2010 14/	0.00 %	14.1 %
Rama de especialización económica, 2014 15/	Industrias manufactureras	
Grado de marginación, 2010 16/	Muy bajo	

Fuente: Para esta tabla solo se tomó una parte de la tabla original, el cuál se elaboró con datos obtenidos del informe *ÍNDICE BÁSICO DE LAS CIUDADES PRÓSPERAS CITY PROSPERITY INDEX, CPI*. P. 18. Disponible en; <https://infonavit.janium.net/janium/Documentos/57856.pdf>. Consultado el 28/12/2019.

Con base en los datos se concluye que en el municipio de Pesquería hasta el año 2010, la *tasa de ocupación* representa un porcentaje de 96.8% de los 20,843 habitantes del municipio. La tasa de ocupación incluye a la población que trabajaba bajo contrato y en el sector informal. No se tiene el dato exacto de los tipos de empleos que realizan los pobladores de este municipio, sin embargo, observando el dato del 0% de PEA en actividades económicas: primarias, secundarias y terciarias se deduce que estas actividades no estaban desarrolladas y que gran parte del 96.8% se trasladaba a otros municipios a trabajar. Asimismo, señala el informe que hasta el 2014 se puede visualizar una rama de especialización económica en Pesquería, que es la industria manufacturera.

Continuando con la tabla 13, se observa que ninguna persona de la población ocupada gana menos de 2 salarios mínimos en el año 2010, este dato no significa que la población de Pesquería tenga buenos salarios, de acuerdo con la Comisión Nacional de los salarios mínimos (CONASAMI), en el año 2010 el salario de un trabajador profesional como, por ejemplo: cajero de máquina registradora era de 72.46 MXN, el de un soldador 80.54 MXN y para los trabajos generales eran de 55.84 MXN. Los bajos salarios también están relacionados con el bajo nivel educativo que maneja la población en Pesquería. Basándose en el

estudio del índice de las Ciudades Prósperas, el 97.80% de población mayor a 15 años es capaz de leer y escribir, no obstante, solo cubren la educación básica. La actividad económica que presentaba Pesquería era un comercio local bastante reducido con ganancias que sólo permitían el consumo de alimentos u otros bienes básicos.

La empresa Kia Motors anunció a finales del año 2015, un aproximado de los empleos que deseaban crear: “además de los 3,000 empleos directos que generará KIA Motors, se prevé la creación de otras 7,000 plazas de trabajo por parte de las filiales y proveedoras de la automotriz”.¹⁴⁷ A nivel estatal, de acuerdo con INEGI, desde el año 2016 efectivamente ha disminuido la tasa de desocupación:

Tabla 14. Tasa de desocupación por entidad federativa (porcentaje de la PEA)

Entidad Federativa	Marzo			
	2016	2017	2018	2019
Morelos	2.7	1.7	1.9	1.9
Nayarit	4.0	2.9	3.4	3.5
Nuevo León	4.2	3.7	3.7	3.3
Oaxaca	2.1	2.7	1.3	1.8
Puebla	3.0	2.5	2.1	2.4
Querétaro	4.5	3.7	3.2	2.6
Quintana Roo	3.1	3.3	2.6	2.9
San Luis Potosí	2.8	1.9	2.9	2.2
Sinaloa	4.4	3.4	2.5	3.5
Sonora	5.2	3.5	3.6	4.2

Fuente: Tabla de elaboración propia con datos obtenidos de “Indicadores de ocupación y empleo cifras oportunas durante marzo de 2019”. Disponible en: <https://www.gobiernosmexico.com.mx/gobierno-federal/inegi-indicadores-de-ocupacion-y-empleo-cifras-oportunas-durante-marzo-de-2017-cifras-desestacionalizadas/>, y de INEGI- “Indicadores de ocupación y empleo cifras oportunas durante marzo de 2017” Disponible en:

¹⁴⁷Kia logra más de 30% de contrataciones”. Disponible en <http://eleconomista.com.mx/estados/2015/09/29/kia-logra-mas-30-contrataciones>. Consultado el 20/01/2019.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/iooe/iooe2019_04.pdf. Consultado el 28/12/2019.

Hablando del empleo generado, es notorio un incremento de población ocupada, aunque por falta de datos no se pudo concluir qué porcentaje de estos empleos están relacionados directamente con Kia y con demás empresas coreanas que llegaron a los alrededores de Pesquería.

En una investigación en las plataformas de empleo en internet (Indeed, OCCMundial, LinkedIn, entre otras) se buscó el promedio de salario que ofrece la empresa actualmente. Desafortunadamente Kia Motors no publica las vacantes con el salario a ofrecer a excepción de aquellos trabajos de bajo rango; a los aprendices se les ofrece un sueldo de \$8,000 pesos mensuales brutos y lo que se requisa para la vacante es tener mínimo un año de experiencia e inglés fluido, además de buena actitud y cumplir con jornadas de 8 horas diarias, aunque con posibilidad de extenderse. Haciendo referencia al requisito de tener un inglés fluido resulta un poco controversial ya que según el estudio EF English Proficiency Index (EPI) que es un reporte anual que registra el nivel de inglés alrededor del mundo, en el 2019 disminuyó la calificación de México colocándolo en el número 64 de 100 países lo que refleja un bajo nivel. Estos resultados conllevan a que se sume un factor problemático para los mexicanos a la hora de buscar empleo en empresas extranjeras.

De acuerdo con el informe de Coyuntura Económica de Nuevo León de noviembre de 2019, hay tres sectores que han generado mayor empleo en el estado, el primero es de Servicios con 21, 783, el segundo el Comercio con 14, 776 y el tercero la Construcción con 9,410. En el caso de la manufactura, en el 2019 se han creado pocos empleos en comparación del año pasado. Realmente es preocupante este estancamiento ya que este sector es el que mayor empleo genera en el estado. Las malas condiciones laborales pueden generar que la población empiece a buscar empleos en otros sectores productivos. También es visto que se involucren en el comercio informal donde es más factible tener ingresos mayores pero sin prestaciones de ley y servicio médico. Quizá existan

mucho otros motivo por los cuales la tasa de desocupación este disminuyendo, pero es una realidad que las condiciones en que trabajan los obreros mexicanos tanto en empresas nacionales y extranjeras dejan mucho que desear en el sentido de sueldo, horas laboradas, prestaciones, servicio médico, ambiente laboral, etc.

4.4.2 Industria Automotriz

En el 2017, de acuerdo con la secretaria de economía del estado de Nuevo León la industria automotriz representó una tercera parte del total de las exportaciones del estado. Lo que representaría aproximadamente 36 mil 180.9 millones de dólares anuales.

Consultando los indicadores que proporcionó el Clúster Automotriz de NL (CLAUT)¹⁴⁸, hay un número aproximado de las empresas que constituyen el sector automotriz en el estado de Nuevo León: “existen alrededor de 200 empresas que forman parte de ese sector, con exportaciones por 11 mil 500 millones de dólares en 2016 y de 11 mil 943.2 millones de dólares en 2017.”¹⁴⁹Es evidente que esta industria se logró desarrollar a plenitud con la llegada de Kia Motors a Pesquería y los varios proveedores que llegaron a sus alrededores. Aunque no hay que olvidar que estos proveedores tienen distintas nacionalidades y que son fuerte competencia para las empresas mexicanas, ya que, desafortunadamente la armadora coreana llegó con algunos proveedores de confianza, los cuales serán difíciles de sustituir. Por tal motivo, los proveedores nacionales no han logrado posicionarse como los principales proveedores de la empresa sur coreana.

¹⁴⁸El Cluster Automotriz de Nuevo León, A.C. (CLAUT) es una Asociación Civil compuesta por fabricantes de primer nivel de la Industria Automotriz, Instituciones Académicas y Gubernamentales. Se integra desde las armadoras de vehículos, los proveedores de primero, segundo y tercer nivel, así como las empresas de soporte a la Industria Automotriz tales como las empresas de servicios de logísticas, de consultoría, entre otros.

¹⁴⁹Boletín; Acelera Industria Automotriz de Nuevo León. Disponible en: <http://www.nl.gob.mx/noticias/acelera-industria-automotriz-de-nuevo-leon>. Consultado el 23/01/2019.

Para el 2019, el panorama parece ser el mismo, basándose en la Encuesta Mensual de la industria manufacturera (EMIM)¹⁵⁰ a septiembre del 2019, se registró un crecimiento anual de 3.7% en la industria manufacturera del estado. De este porcentaje, el subsector más dinámico fue el de fabricación de equipo de transporte con un crecimiento de 15.1% el cual representa el 32% de la manufactura estatal.

Tabla 15. Principales Subsectores Manufactureros-Nuevo León 2019

	Crecimiento anual Sep. 2019	Participación
Total industria manufacturera	3.7%	
Fabricación de equipo de transporte	15.1%	32.0%
Industrias metálicas básicas	2.8%	10.5%
Fabricación de productos metálicos	-5.0%	6.9%
Industria alimentaria	1.8%	9.0%
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	-6.6%	6.5%

Fuente: Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera

En el aspecto nacional, la industria automotriz en el 2019 sufrió una baja en exportaciones, ventas y producción, de acuerdo con los gráficos del periódico *El economista*; en comparación con el año 2018 y 2019 existe un saldo negativo en la producción de -4.10%, en las exportaciones un -3.35% y en las ventas -7.65%.

¹⁵⁰Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera.

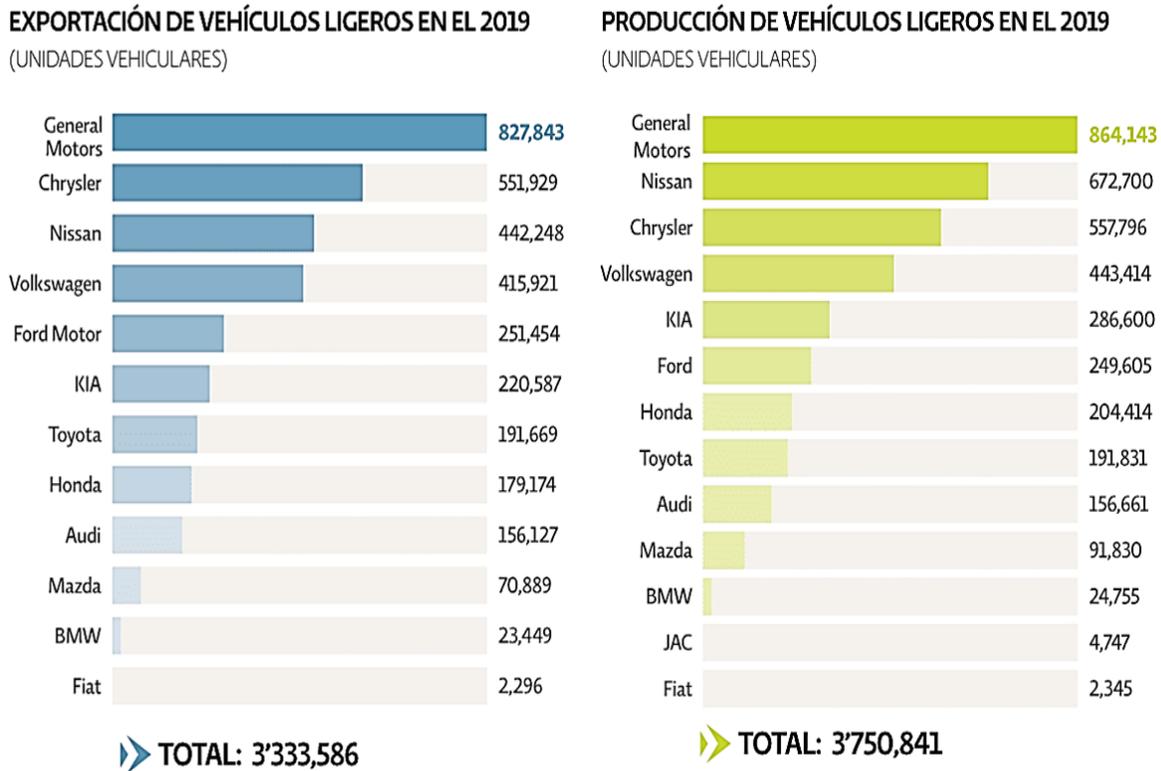
Figura 6. Comparación de producción, exportación y ventas de la industria automotriz nacional del 2018 al 2019.



Fuente: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Industria-automotriz-cierra-el-2019-a-la-baja-20200125-0005.html>. Consultado el 27/01/2019.

En la siguiente figura 7 se muestra las posiciones que ocupan las marcas de automóviles que producen en el país; según la producción y exportaciones que tuvieron en el año 2019. Las cifras expresan la cantidad de piezas. Kia Motors obtuvo la posición número 6 con 220,587 piezas exportadas y en el lugar 5 en producción a nivel nacional con 286,600 piezas. Estas estadísticas son sólo de vehículos ligeros que son los más demandados tanto en Estados Unidos como en México.

Figura 7. Nivel de exportación y producción de vehículos ligeros según la marca en el 2019.



Fuente: <https://www.eleconomista.com.mx/empresas/Industria-automotriz-cierra-el-2019-a-la-baja-20200125-0005.html>. Consultado el 27/01/2019.

Estos dos últimos años han sido problemáticos para la economía de México, la renegociación el TLCAN que ahora se conoce como T-MEC (Tratado México-Estados Unidos-Canadá) han generado que la entrada de mercancía mexicana a Estados Unidos sea más complicada y lenta. La competencia entre marcas de automotrices tampoco ha sido fácil, cada vez existe más competencia tecnológica y los precios se elevan por lo que salen del alcance de la mayoría de la población promedio. En el caso de Kia Motors su competencia en el país es muy fuerte aunque hay que considerar que para ellos México es un mercado nuevo y han invertido una fuerte suma de dinero para abrirse paso en América latina junto con su filial Hyundai Motor Group. En relación a esto Renato Balderrama Santander, director del Centro de Estudios Asiáticos de la Universidad

Autónoma de Nuevo León comenta que este gran grupo automotriz (KIA y Hyundai) han llegado a América latina con grandes proyectos de inversión y que cada quién por su parte han apostado por diferentes estrategias. Hyundai por un lado estableció una armadora en Brasil y es la más importante en Latinoamérica. Pero la fábrica de Kia Motors, en Nuevo León, es una de sus plantas más modernas a nivel mundial.

La industria automotriz mexicana aún tiene mucho que aprender para generar innovación a sus procesos productivos. Lo que se percibe en el caso de Kia Motors y la relación con la industria mexicana es que: la empresa surcoreana logró satisfacer la necesidad de aumentar y cubrir nuevos y mayores mercados. Lo que trajo consigo una exitosa inserción al mercado del continente americano. Por el otro lado, hay factores que les permiten obtener utilidades y crecimiento cada vez mayores, como son la mano de obra barata que va relacionado con los bajos sueldos, jornadas laborales muy largas, prestaciones laborales mínimas, etc., y otro factor que satisfacen es el de aumentar su capacidad de producción sin gastos elevados. En el caso de la aportación tecnológica, la innovación que aporta esta empresa extranjera es en el campo de manufactura y ensamblaje. En el 2019, “los vehículos producidos por KIA Motors México en la planta de Pesquería alcanzaron nuevamente los mayores honores en el Estudio de Calidad Inicial de Producto, del prestigioso organismo J. D. Power.”¹⁵¹ Este organismo es reconocido mundialmente por su exigencia. Por lo que se puede decir que la tecnología y los técnicos especializados han sido factor clave para el éxito de la empresa. Lamentablemente hasta la fecha no se ha entablado la posibilidad de desarrollar un programa enfocado al desarrollo de I+D, en específico un centro de investigación. Sin embargo, la empresa ha mostrado un gran interés en fomentar en las escuelas técnicas y universidades la participación en este sector económico. Con respecto a este caso no se puede concluir que todo está mal o bien, existen sus pros y sus contras, pero en lo que sí se puede aseverar es que la

¹⁵¹ “KIA: Cuatro años de hacer historia en México”. Disponible en: <https://www.autobodymagazine.com.mx/2019/07/08/kia-cuatro-anos-de-hacer-historia-en-mexico/>. Consultado el 01/03/2021.

industria automotriz de México es muy llamativa para la Inversión Extranjera Directa por sus condiciones tanto geográficas, jurídicas, sociales y económicas.

4.4.3 Comercio (IMP y EXP)

El comercio exterior es uno de los instrumentos económicos más importantes para un país, cada uno de sus estados o provincias buscan desarrollar bienes para comercializar y así generar ganancias. En el caso específico del municipio de Pesquería, las exportaciones e importaciones alrededor de dos a tres años empezaron a tener un auge, quizá no el más relevante en comparación a los otros municipios de Nuevo León, sin embargo, es notorio su incremento y sin temor a fallar se debe a la llegada de Kia Motors y sus proveedores.

Los primeros registros de exportación en el municipio de Pesquería se dieron en el 2016, según los datos publicados por el estado de Nuevo León. Esto concuerda con el inicio de producción de la planta ensambladora de Kia Motors. Desde el año 2017 las exportaciones del municipio mantienen un ritmo de crecimiento reducido. En el caso de Monterrey entre el 2018 y 2019 las exportaciones estuvieron estancadas, aportando al total de exportaciones estatales de un 3.8% en cada año.

Tabla 16. Participación de exportaciones de Pesquería en el total Estatal

EXPORTACIONES POR MUNICIPIO					
Periodo	Monterrey	Pesquería	Otros	Total Estatal	Porcentaje de participación; Pesquería %
Total 2013	2,181.5	-	29,268.5	31,450.0	0.0
Total 2014	1,846.4	-	32,302.9	34,149.3	0.0
Total 2015	1,554.1	-	31,432.3	32,986.5	0.0
Total 2016	1,511.2	1,308.5	29,929.0	32,748.7	4.0
Total 2017	1,603.8	2,213.3	31,952.4	35,769.5	6.2
Total 2018	1,579.3	3,113.3	36,931.9	41,624.5	7.5
Total 2019	1,466.4	2,963.1	34,304.4	38,733.8	7.6

Fuente: Elaboración propia, con datos de <http://datos.nl.gob.mx/n-l-exportaciones-por-municipio/>. Consultado el 21/02/2020.

En el caso de las importaciones, en Pesquería se registraron las primeras cifras en el año 2016 y de igual forma la razón se le adjudica al inicio de producción de la planta de Kia Motors. Los datos muestran que en el año 2017 fue el más alto en importaciones, quizá sea porque la empresa Kia decidió empezar su producción con materiales de proveedores extranjeros, lo que trajo consigo que las importaciones de autopartes para el posterior ensamblaje en México.

Posteriormente el porcentaje disminuyó considerablemente hasta apenas en el 2019 se refleja una participación de 6.6% en el total estatal, lo que podría significar una mayor compra de autopartes nacionales o también puede estar relacionado con la baja producción y ventas que hubo a nivel nacional de autos en este año, esto se comentó anteriormente.

Tabla 17. Participación de importaciones de Pesquería en el total Estatal.

IMPORTACIONES POR MUNICIPIO						
Periodo	Monterrey	Pesquería	Otros	Total Estatal	Porcentaje de participación; Pesquería %	Porcentaje de participación; Monterrey %
Total 2014	2,206.5	-	23,434.3	23,816.4	0	9.3
Total 2015	1,629.3	-	23,432.8	25,062.1	0	6.5
Total 2016	1,415.6	1,951.4	22,716.4	26,083.4	7.5	5.4
Total 2017	1,522.5	2,593.3	25,466.2	29,582.0	8.8	5.1
Total 2018	1,550.9	2,452.5	30,286.1	34,289.5	7.2	4.5
Total 2019	1,345.2	2,037.1	27,525.5	30,907.8	6.6	4.4

Fuente: Elaboración propia, con datos de <http://datos.nl.gob.mx/n-l-importaciones-por-municipio/>. Consultado el 21/02/2020

A nivel estatal, el sector de fabricación de equipo de transporte es el sector que impulsó las exportaciones estatales, de acuerdo con el Boletín de Coyuntura Económico de Noviembre 2019 de Nuevo León; se registró un “crecimiento anual

de 16.3% sector que representa el 36.7% de las exportaciones. El segundo sector en importancia de participación es Fabricación de equipo de generación eléctrica que representa el 16.8% de las exportaciones, cuyo crecimiento fue de 2.5%”¹⁵².

Figura 8. Relación Importaciones/exportaciones en Nuevo León en el Sector equipo de transporte.



Fuente:http://datos.nl.gob.mx/wp-content/uploads/2019/11/SEDET-coyuntura_economica_noviembre.pdf

Como últimas observaciones, la dinámica de las exportaciones e importaciones de este sector deja como cifras sobresalientes que las exportaciones estatales tienen un valor que ascienden a \$15,792 mmd y en las importaciones un valor anual de \$11,503 mmd. Comparando estas dos cifras se destaca una mayor contribución al valor agregado que al pasar de 90% a 74% la relación de importaciones y exportaciones de dicho sector, se puede interpretar que existe una mayor utilización de proveeduría local y/o que hay una mayor integración de procesos en el sector de equipo de transporte. En Nuevo León están las sedes de seis armadoras: Kia, Navistar, Caterpillar, Daimler, John Deere y Polaris. Solo por mencionar algunos de los productos elaborados en Nuevo León son en primer lugar los tractocamiones de Navistar, y en segundo lugar los coches

¹⁵²“Coyuntura económica”, Secretaría de Economía y Trabajo. http://datos.nl.gob.mx/wp-content/uploads/2019/11/SEDET-coyuntura_economica_noviembre.pdf Consultado el 21/02/2020

de KIA, que son los más representativos por su facturación y exportación, seguido por los autos todo terreno y de entretenimiento de Polaris.

4.4.4 Infraestructura

La infraestructura es clave para el desarrollo económico, además de atraer calidad de vida y prosperidad a la población.

En cuestiones de la infraestructura, era casi obligatorio apoyar al municipio de Pesquería, ya que como lo describen en varias notas periodísticas, en el índice de las Ciudades Prósperas (CPI) y en informes de INEGI, había zonas donde no había drenaje, las calles eran de terracería y la infraestructura eléctrica era improvisada e ineficiente. De acuerdo con cifras que se muestran en el anexo 3, había un gran porcentaje de hogares que carecían de servicios básicos. Con lo ya acordado entre la empresa Kia y el gobierno del estado de Nuevo León, se apoyaría con infraestructura pública; carreteras, pavimentación en calles principales, instalaciones de luz adecuadas, entre muchas otras obras. Estos cambios fueron beneficiosos para la población de este municipio, el derrame económico dio oportunidades para desarrollar comercio al por menor e informal.

De acuerdo con el estudio que se presentó en el 2016 Índice Básico de las Ciudades Prósperas City Prosperity Index, el municipio de Pesquería entre sus principales deficiencias es que no cuenta con una red de transportes públicos de alta capacidad. Las condiciones en que se encuentra la infraestructura pública dificultan la movilidad, y retrasa la integración del territorio con la zona urbana.

**Tabla 18. Índice de infraestructura de desarrollo de Pesquería-
Monterrey 2015.**

ID		Municipio	Aglomeración urbana
02	INFRAESTRUCTURA	CPI	Monterrey 60.21
		Pesquería 47.81	
0201	INFRAESTRUCTURA DE VIVIENDA	67.01	82.65
020101	Vivienda durable	88.74	95.40
020102	Acceso a agua mejorada	73.79	94.00
020103	Espacio habitable suficiente	100.00	100.00
020104	Densidad poblacional	5.51	41.19
0202	INFRAESTRUCTURA SOCIAL	23.85	53.76
020201	Densidad de médicos	23.85	53.76
0203	INFRAESTRUCTURA DE COMUNICACIONES	24.92	38.89
020301	Acceso a internet	6.40	34.35
020302	Velocidad de banda ancha promedio	43.44	43.44
0204	MOVILIDAD URBANA	38.64	53.59
020401	Longitud de transporte masivo	0.00	18.66
020402	Fatalidades de tránsito	77.28	88.52
0205	FORMA URBANA	84.64	72.14
020501	Densidad de la interconexión vial	100.00	100.00
020502	Densidad vial	87.60	55.80
020503	Superficie destinada a vías	66.32	60.63

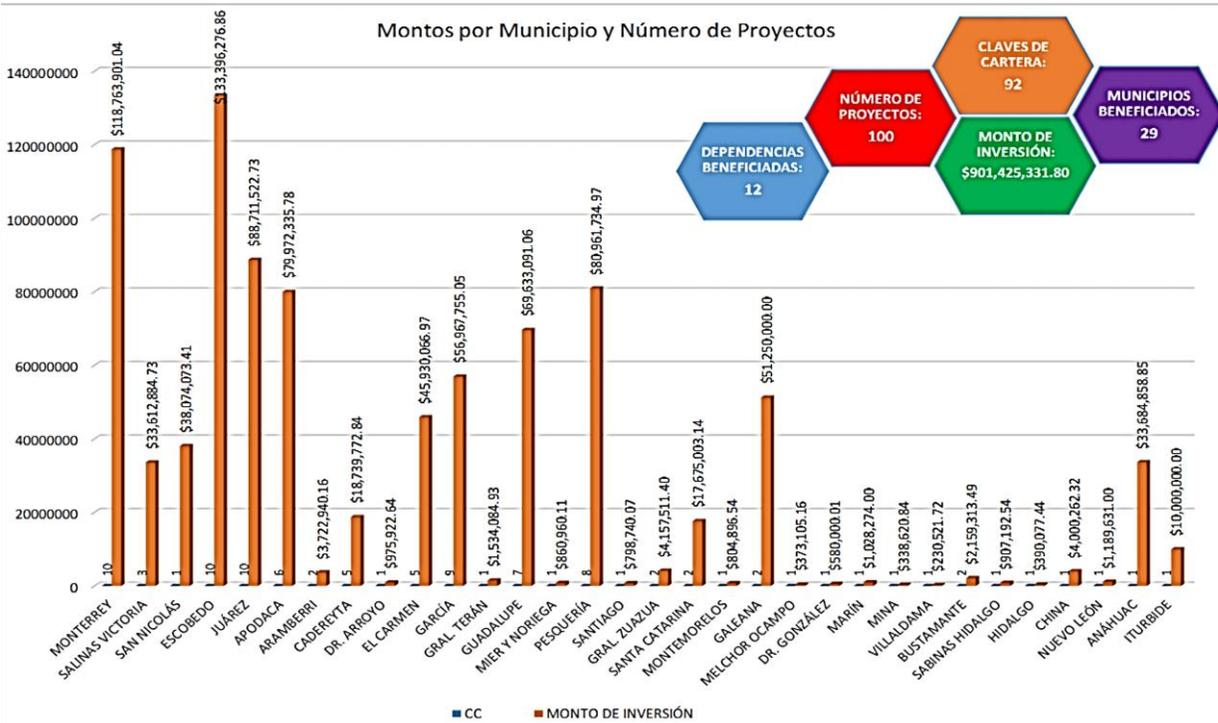
Fuente: Para esta tabla solo se tomó una parte de la tabla original, el cual se elaboró con datos obtenidos del informe *ÍNDICE BÁSICO DE LAS CIUDADES PRÓSPERAS CITY PROSPERITY INDEX, CPI*. P. 18. Disponible en; <https://infonavit.janium.net/janium/Documentos/57856.pdf>. Consultado el 28/12/2019.

Los demás porcentajes que se presentan son aspectos que se consideran básicos y necesarios para mantener una calidad de vida aceptable en un poblado. Se observa que la comparativa entre Pesquería y Monterrey deja en su mayoría una diferencia del 20% aproximadamente. El estudio concluyo que en casi todas las categorías que se estudiaron el estatus era “muy débil”. Solo cabe resaltar que hay dos categorías que las presentaron con un 100%, estas son Espacio habitable suficiente y densidad de la interconexión vial. Las dos categorías hace referencia que el municipio tiene el suficiente espacio para construir casas, condominios, negocios, calles, carreteras, pistas de bicicletas, etc.

Conforme al Diagnóstico del Programa Presupuestario “Infraestructura para el Desarrollo y el Bienestar” presentado por la Secretaria de Infraestructura de

Nuevo León en diciembre de 2019, publican un informe detallado de las obras publicas que se han desarrollado del 2018 y 2019.

Figura 9. Municipios atendidos durante el 2019 (montos y número de Proyectos)



Fuente: <http://si.nl.gob.mx/acceso/DPPP/Diagn%C3%B3stico%20del%20programa%20presupuestario%20041219.pdf>

Los datos más actuales muestran que se presentaron 100 proyectos de infraestructura a nivel estatal en el 2019, pero solo se beneficiaron 29 municipios de los 51 que constituyen el estado de Nuevo León. Los municipios con más obras confirmadas son Monterrey (10), Escobedo (10), Juárez (10), García (9) y Pesquería (8). No se tiene el dato específico de que obras se están llevando a cabo en el municipio de Pesquería, pero en el gráfico muestran la cifra que se está invirtiendo en este año; \$ 80, 961,734.97 mdp. Tampoco se tiene la fecha de término de estas obras ni el porcentaje que se lleva trabajado hasta la fecha, sin embargo, se sabe que por la emergente importancia de esta zona, se estará vigilando el proceso de construcción con detenida minuciosidad.

4.4.5 Cultura

La interacción de dos culturas distintas siempre es un buen tema para realizar varios estudios. En el caso del municipio de Pesquería, la llegada de un proyecto sumamente grande como lo fue Kia Motors representó un impacto determinante y difícilmente previsto. Existen antecedentes en otros estados del país que han vivido este tipo de migraciones masivas y se ha visto que los efectos involucran demasiadas áreas sociales como por ejemplo; la organización social, las relaciones de trabajo, la educación, la interacción cultural e interculturales y aunque no es muy estudiado, existen efectos en el medio ambiente.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Migración (INM) en el lapso de 2015 a 2016 se registró la llegada y salida del país de 8,000 coreanos, de los cuales 900 tenían visados por trabajo temporal y 300 más por carácter familiar. Era evidente que con la llegada de tantos ciudadanos coreanos en el municipio se iniciaría una gran demanda inmobiliaria. Por los datos presentados por el INM, se aclara que llegaban familias completas, por lo que los trabajadores coreanos estaban solicitando el arrendamiento de casas habitación o departamentos. Algo que hay que resaltar es que la mayoría de los trabajadores coreanos que solicitaban este servicio, tenían en su mayoría altos cargos dentro de la empresa y tenían la solvencia económica como para solicitar que sus hogares se encontraran en fraccionamientos privados, con seguridad, áreas verdes y con negocios cercanos. Aunque lo más importante para ellos, era la cercanía con la planta de Kia Motors. De acuerdo con brokers de bienes raíces de Nuevo León, los trabajadores coreanos pagan alrededor de 1% del valor comercial de las propiedades, lo que viene siendo, entre 15,000 y 20,000 pesos mensuales.¹⁵³

Esta situación se viene resolviendo con una serie de proyectos inmobiliarios en los alrededores de la planta. De acuerdo con un artículo del periódico *El economista* llamado “Cercanía a la planta Kia, lo que más piden los coreanos”

¹⁵³Cercanía a la planta de Kia, lo que más piden los coreanos.
<https://www.eleconomista.com.mx/estados/Cercania-a-la-planta-de-Kia-lo-que-mas-piden-los-coreanos-20150726-0068.html> . Consultado el 25/11/20

hacen mención de algunos de los establecimientos más recurrentes por la población coreana que son los clubs de golf.

"Desde el entronque de la carretera Miguel Alemán, con Pesquería, a 16 kilómetros de la armadora, se puede observar el crecimiento de desarrollos habitacionales, como el Club de Golf Villamagna; más adelante, ya sobre el Boulevard Rogelio Pérez Arrambide, se ubica el Club de Golf las Aves, así como también hay mini casas de Colonias de Santa Engracia, un desarrollo de ARA y Villas Regina."¹⁵⁴

Otro de los cambios culturales que se observa en Pesquería y sus alrededores es que surgió la necesidad de aprender el idioma coreano e inglés. La comunicación entre la población neolonesa y coreana es difícil, hasta el punto de obstaculizar el comercio o la simple convivencia. A pesar de esto, se ha unido el estado y la empresa surcoreana como parte de su campaña de "Responsabilidad Social" y han implementado cursos impartidos por International Youth Foundation (IYF), una organización No Gubernamental de Estados Unidos que con la ayuda de una red de jóvenes voluntarios enseñan el idioma coreano y enseñan español a los trabajadores coreanos. Entre sus proyectos de apoyo a la sociedad neolonesa hay donaciones para niños con cáncer o de escasos recursos, apoyo a grupos deportivos para personas discapacitadas, financiamiento a mujeres emprendedoras, etc. Y a inicios del 2020 se anunció que la empresa haría una alianza con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) para donar material didáctico y dos automóviles. En el plantel Iztapalapa IV de la Ciudad de México serán beneficiados más de 500 estudiantes, con el fin de familiarizarse con los avances en tecnología automotriz.

En Pesquería se observa la combinación cultural desde las carreteras que llevan a la Planta de Kia. En los 10 últimos kilómetros antes de llegar, se observan anuncios escritos en coreano, ya sea en negocios como vulcanizadoras, restaurantes o hasta en espectaculares sobre la carretera. Algunos de estos negocios pertenecen a coreanos y se han instalado en otros municipios de los

¹⁵⁴Cercanía a la planta de Kia, lo que más piden los coreanos. <http://eleconomista.com.mx/estados/2015/07/26/cercania-planta-kia-lo-que-mas-piden-coreanos> consultado el 5/11/20.

alrededores de Pesquería como son Apodaca, Marín, Zuazua y Dr. González y una gran parte radican en Monterrey. En un reportaje publicado en el periódico *Milenio* llamado “Juntos, pero no revueltos: el choque cultural en Pesquería” entrevistan a cuatro personas mexicanas que han vivido por muchos años en Pesquería. Ellos comentan que aún no hay una integración entre los “nativos” y los coreanos, lo ejemplifican con la hora de la comida, pues mientras los mexicanos comen en los negocios tradicionales, los asiáticos optan por acudir a establecimientos donde los dueños son coreanos. Además comentan que algunos surcoreanos tienen malos hábitos como manejar en exceso de velocidad y en ocasiones han causado accidentes, pero que hasta la fecha no son castigados por la policía ni los de tránsito vial. A pesar de los roses, la mezcla de ambas culturas se ha profundizado en el 2018, al punto de unirse en matrimonio un aproximado de 10 parejas entre coreanos y nativos del estado.

Algunas de las curiosidades de la convivencia de la sociedad coreana es que existe en el idioma un código muy marcado de respeto entre las personas, incluso se tiene que modificar las expresiones dependiendo de la edad de la persona con la que se esté hablando, sobre todo si esa persona es de la tercera edad. “Respetar a tus mayores sin importar lo que estos hagan” es una frase que se utiliza para educar a los niños, es un código arraigado en la cultura coreana donde el adulto mayor debe ser respetado y se visualizan como figuras de autoridad. En el ámbito laboral este tipo de código es fundamental para tener un ambiente laboral sano, sobre todo con personas que tienen un rango mayor que el tuyo en el trabajo. Además de este código de respeto, los trabajadores surcoreanos sobresalen en su mayoría por ser excesivamente comprometidos con su trabajo al grado de descuidar su salud y fallecer por agotamiento o por el desarrollo de enfermedades crónicas descuidadas.

De los 36 miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se reporta que los surcoreanos trabajan más horas por semana en promedio que cualquier otro estado miembro, a excepción de México y Costa Rica. Tanto en Corea del Sur como en México, las condiciones laborales

son deplorables, realmente es una mala combinación de costumbres laborales que se propician en este tipo de negociaciones. La alta demanda de trabajo y la escasez de este provocan que se denigren cada vez más a los empleados que buscan conseguir un puesto. Es cierto que las inversiones extranjeras traen consigo nuevos empleos pero lo último que se evalúa es la calidad de los empleos y las condiciones en las que se debe trabajar. El tema de derechos laborales deja mucho que desear en los dos países. Al menos en México existe más leyes que protegen los derechos humanos laborales y algunas veces por medio de sindicatos, sin embargo, la corrupción es un factor que limita la imparcialidad para cumplir las leyes. A pesar de las reformas laborales existentes en ambos países para mejorar las condiciones de los trabajadores, siempre está presente la opinión privada. Hay empresarios que consideran que las regulaciones del mercado de trabajo frenan la generación de empleo, argumentan que afecta la competitividad, limitan el crecimiento económico, es claro que este tema debe ser analizado con detenimiento y debe ir de la mano con un análisis histórico de las clases sociales de ambos países, que a pesar de tener distintas costumbres culturales tienen un factor en común; los dos forman parte de un sistema económico capitalista.

La llegada de la armadora Kia Motors a Nuevo León ha originado comentarios negativos entre la población; esta migración la vinculan con una “colonización”. Este es un término que quizá está desfasado a la época actual, no obstante, esta relación colonial con la imagen de una urbe capitalista permite visualizar la división de clases sociales, desde este enfoque, se puede ver dividida la sociedad en conquistadores y conquistados, porque evidentemente existe una diferencia económica bastante grande entre la población coreana que llega a instalarse al municipio de Pesquería y la población nativa de los municipios. La interacción cultural es un tema importante que debería ser involucrado en todos los análisis de propuestas de inversión extranjera que se propongan en el país. Deberían ser incorporados en los tratados comerciales, estudiar los aspectos geopolíticos es fundamental para implementar políticas públicas y educativas que apoyen a la población nativa a pasar la transición y no permitir una pérdida de identidad o de costumbres.

Conclusiones

A nivel internacional, la Inversión Extranjera Directa (IED) ha sido el principal instrumento financiero para realizar fusiones, adquisiciones y expansiones de empresas. Gracias a este tipo de operaciones, estas compañías han logrado crecer con una alta liquidez económica. A la par de la evolución de estas grandes empresas se han desarrollado los países emergentes o subdesarrollados. La IED ha crecido en estos países gracias a los procesos de apertura comercial y liberación económica. Estos procesos han tenido como consecuencia cambios en las legislaciones en varios países con el fin de ser atractivos para los inversionistas.

En el caso de México, los flujos de IED han constituido una fuente importante de financiamiento para las distintas industrias del país. Esto ha generado un constante cambio en las leyes y normas relacionadas con esta actividad financiera. En esta investigación se describe un ejemplo claro de este fenómeno: desde que se creó la Ley de Inversión Extranjera en 1973 se han adecuado, añadido, sustraído y transformado varios de sus capítulos. Tomando como referencia el lapso desde el anuncio de inversión de Kia en Pesquería hasta el año 2019, la ley encargada de regular las inversiones extranjeras en Nuevo León también ha sufrido modificaciones.

Tras haber realizado el análisis del caso de inversión directa de Kia Motors en el municipio de Pesquería en el estado de Nuevo León, se reafirma el carácter positivo de la hipótesis de este proyecto de investigación, la cual plantea que la inversión de la empresa surcoreana Kia Motors, a pesar de crear empleos y bienestar social a la comunidad de Pesquería, no ha tenido gran aportación en el sector automotriz del estado y ha fallado en incluir a empresas mexicanas a su cadena de abastecimiento, todo esto derivado de malas negociaciones y violaciones a ciertas leyes nacionales por parte de la comitiva del estado de Nuevo León y representantes de la marca.

Está claro que la Inversión Extranjera Directa es “un mal necesario”, y desde su llegada a Pesquería, Nuevo León, ha reflejado sus dos caras: por una parte, en algunos sectores como el automotriz ha dejado de lado la posibilidad de lograr un desarrollo nacional. Por otra parte, impulsa el crecimiento económico con la captación de divisas, la creación de empleos, etc. Aunque se está de acuerdo con que el Estado mexicano debe ser el responsable de crear un ambiente propicio para la inversión extranjera con el fin de mejorar las técnicas y estrategias de comercialización, producción e innovación, en México, la realidad es que la IED se encuentra rodeada de acciones antidemocráticas y corruptas que no benefician en nada a la sociedad. En el caso concreto analizado en esta investigación, a pesar de contar el estado de Nuevo León con un marco jurídico bien establecido y de contar con aprobación de instituciones e individuos calificados para este tipo de convenios, se tuvo que recurrir a una nueva negociación, hecho que afectó públicamente la reputación de México ante el mundo de los negocios.

Kia Motors Corporation, siendo una de las marcas más importantes de Corea del Sur, con una producción de más de 2.7 millones de vehículos al año, demostró ser una empresa experta en el arte de las negociaciones. La historia de esta compañía muestra que se abrió al mundo con un claro propósito: expandirse y predominar en el mercado automovilístico. Esto se comprueba con sus múltiples plantas ensambladoras en diversos países como: Estados Unidos, Eslovaquia, Rusia, China, México y en la propia Corea del Sur. No obstante, también es claro su fuerte apego a las costumbres paternalistas que forjó con base en los valores políticos de su nación. La mediación de la expresidenta Park Geum Hye y demás acompañantes influyentes de Corea del Sur, dejó en claro que el apoyo a la empresa estaría sobre toda “injusticia” o problema de cualquier índole que se les llegase a presentar.

Kia Motors Corporation junto con Hyundai han conseguido conquistar nuevos mercados internacionales obteniendo ganancias sobresalientes. Esto lo han logrado al ahorrar en costos, gracias al uso compartido de piezas de automóviles y la gestión integradora de los proveedores de piezas así como la

incorporación y consolidación de centros de I+D. Además, con las estrategias de localización que el grupo efectúa sacan el mayor provecho de cada región en donde se ubicarán las filiales. Sin duda alguna, los países periféricos son muy importantes en su estrategia de expansión en el mercado internacional y es preciso suponer que por tal motivo la mayor parte de sus ganancias las obtienen de sus filiales en el extranjero.

Sobre estos antecedentes, se puede entender por qué en el análisis de la relación comercial entre Corea del Sur y México, se concluye que esta es deficiente para México. Antes del 2015, el comercio que México realizaba con Corea se basaba en la exportación de algunos productos semi-elaborados para electrodomésticos o materias primas como metales pesados o tostados. Hasta apenas el 2016, año en que inició la producción de la planta de Kia Motors en Pesquería, NL, se comenzó con la importación acelerada de autopartes y componentes electrónicos. Aunque las exportaciones mexicanas de estos productos incrementaron, no hubo una diversificación tangible de estos para el mismo propósito.

Por una parte, se corrobora que existió una mejora en aspectos como el empleo, comercio e infraestructura. Esto refleja la aportación que brinda este tipo de inversiones ya que dotó al municipio de Pesquería con mejores servicios públicos, infraestructura y más flujo de capital. Aunque, no se pudo obtener datos confiables ni cifras exactas sobre los empleos generados directamente por Kia Motors, la investigación arroja que hay una tasa de ocupación más elevada que en los años anteriores a la llegada de Kia a Pesquería.

Sin embargo, sí bien la empresa surcoreana ha generado empleos directos e indirectos en la zona, también provocó un desplazamiento de los proveedores mexicanos al no tener oportunidad de integrarse a la cadena productiva de la empresa surcoreana y que han tenido que competir con nuevos proveedores extranjeros. En lo que respecta a la I+D que ha aportado Kia Motors a la industria automotriz del estado, sólo valdría la pena resaltar que han traído consigo eco tecnología y han implementado un método de producción que permite altos

estándares de calidad. Los vehículos ensamblados en México han recibido el reconocimiento a nivel mundial por su calidad y seguridad.

Al seguir considerando a la IED como único motor de crecimiento, se obtiene un impacto negativo en los siguientes aspectos: competitividad, dependencia tecnológica y crecimiento de la brecha respecto al campo de I+D entre el país centro y el país de la semiperiferia. Estos tres aspectos no solo se ven en la industria automotriz, sino que se pueden generalizar a la mayoría de las industrias en México que dependen de la IED. En el caso de la planta de Pesquería, NL, de Kia Motors, cabe destacar la capacitación de excelente nivel para perfeccionar los procesos productivos de ensamblaje, lo que da como resultado mano de obra calificada pero que deja de lado la inserción a la innovación en cuestiones como diseño de motores, inteligencia artificial, diseño de autopartes o del propio vehículo, etc. En esta relación comercial, Kia Motors obtuvo una exitosa inserción al mercado del continente americano a cambio de invertir en una región muy pequeña de un país extranjero que a largo plazo resulta en mano de obra barata especializada que va relacionada con bajos sueldos, jornadas laborales muy largas, prestaciones laborales mínimas, etc.

Aunque existieron modificaciones en el convenio con Kia Motors, la empresa surcoreana consiguió muchos más beneficios que las empresas nacionales denotando una mala negociación por parte de la comitiva del estado de Nuevo León y un probable caso de corrupción para el afianzamiento y cierre de los contratos. En el caso de la inversión de Kia Motors en México existieron vicios en las negociaciones que dejaron a la vista pública las deficiencias en la aplicación de las leyes y el inestable proceso de enjuiciamiento con respecto a la infracción de estas leyes.

Este análisis del caso de Pesquería es útil para comprender el gran interés por parte de Corea del Sur en firmar un TLC con México. Sin embargo, partiendo de la información recopilada en esta investigación, este TLC no sería beneficioso para el Estado mexicano, puesto que las empresas mexicanas no muestran un gran interés en invertir en el territorio coreano y como se apreció en el apartado de

la balanza comercial, el comercio no sería nada justo debido a la gran diferencia de productos que exportan ambos países, así como las diferencias sustanciales entre las visiones de desarrollo económico de ambas naciones.

En cuestiones de comercio, si bien los dos países son miembros del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Organización Mundial del Comercio (OMC), aún queda mucho que trabajar para lograr un verdadero ganar-ganar en la relación comercial entre México y Corea del Sur.

Se puede concluir que mientras existan menos barreras legales, administrativas y fiscales en las leyes y normas que regulan la IED habrá más flujo de capital en el país. México debe crear la infraestructura legal adecuada que permita a las empresas nacionales y a los inversionistas extranjeros compartir un ambiente de permanente colaboración sin sobrevalorar cualquiera de las aportaciones de ambas partes.

Una propuesta podría ser ofrecer incentivos o un financiamiento para el desarrollo de proyectos de innovación tecnológica y ciencia, además de mejorar los marcos jurídicos para lograr un fortalecimiento de las empresas nacionales locales con el fin de maximizar el valor agregado nacional y crear una propiedad intelectual propia. El sector automotriz mexicano tiene potencial y los elementos necesarios para desarrollarse de manera satisfactoria. Aunque México es reconocido como un país con técnicos especializados y con obreros bien capacitados, se debe dar un giro en esta perspectiva y convertir a la industria automotriz en ejemplo de innovación y dinamismo para todas las industrias que se desarrollan en el país.

Descifrar las mejoras y modificaciones necesarias al marco jurídico mexicano en materia de IED sería un tema interesante para una posible investigación, ya que los beneficios u obstáculos que se han planteado en las versiones más recientes de las leyes de cada estado pueden ser punto clave para atraer a nuevas empresas extranjeras.

Finalmente, se puede decir que la Inversión Extranjera Directa, efectivamente, puede traer consigo estrategias que contribuyan al desarrollo económico de un país, sin embargo, no debe ser considerada como el remedio a las deficiencias que tenga una nación, es decir, la inversión extranjera no vendrá a solucionar los problemas de desempleo, de retraso tecnológico, de ausencia de infraestructura, rezago educativo o económico a largo plazo. La IED es solo un complemento u apoyo para las políticas públicas que se vayan a implementar y deben ir coordinadas con los objetivos de desarrollo nacional de cada país o estado.

Bibliografía

- Carbaugh, Robert J., *Economía Internacional*, México, 2017, Cengage Learning Editores.
- Dávila Martínez, Anabela, *Nuevo León de cara al siglo XXI*, México, 2005, Ed. Fondo Editorial De Nuevo León.
- Dussel Peters, Enrique, Galindo Paliza Luis Miguel, Loría Eduardo, Mortimore Michael, *La inversión extranjera directa en México: desempeño y potencial. Una perspectiva macro, meso, micro y territorial*, México, 2007, Ed. Siglo XXI.
- García-Blach Menárguez, Francisco, *Crecimiento económico en Corea del Sur (1961-2000). Aspectos Internos y Factores Internacionales*, España, 2002, Editorial Síntesis, S.A., P.
- Guerrero Verdejo, Sergio, *Derecho internacional público: Tratados*, México, 2003, Plaza Y Valdés.
- Ibarra Zavala, Darío y González Sesmas, Daniel, *Macroeconomía para México y América Latina. Teoría y Aplicaciones*, México, 2012, Laboratorios De Análisis Económico Y Social, A, C.
- Lichtensztein, Samuel, *Inversión extranjera directa en México (1980-2011): aspectos cuantitativos y cualitativos*, México, 2012, Ed Universidad Veracruzana.
- López Arteaga, Eugenio, *Corea, el milagro del Río Han*, México, 1990, Grupo Editorial Iberoamérica.
- López Aymes, Juan Felipe y Licon, Michel Ángel, Coord., *Desarrollo económico, geopolítica y cultura de Corea. Estudios para su comprensión en el mundo contemporáneo*. México, 2011, Universidad De Colima
- Osorio Arcila, Cristóbal, *Diccionario de comercio internacional*, Bogotá, 2006, Ed. Ecoe Ediciones.
- Rangel Delgado, José Ernesto, *Los vínculos, Corea del Sur-México: historia, política y economía. Volumen 1 de estudios regionales*, México, 2007, Edición Ilustrada Editor UCOL.
- W. Pearce, David, *Diccionario Akal de economía moderna*, España, 1999, Ediciones AKAL.
- Wallerstein, Immanuel, *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, México, 2005, Ed. Siglo XXI.
- Wallerstein, Immanuel, *El moderno sistema mundial III. La segunda era de gran expansión de la economía-mundo capitalista, 1730-1850*, España, 1998, Ed. Siglo XXI.

Fuentes Electrónicas

Artículos

Agostini, Javier, “Monopolio y oligopolio: causa de las empresas cerradas en Venezuela. Estudio de un caso en el estado Zulia. Grupo Siderpro, (2011)
<<https://www.redalyc.org/pdf/782/78218453004.pdf>>

Bernal Rodríguez, José Luis, “La asociación estratégica entre México y la República de Corea a diez años de iniciada”, (septiembre-diciembre de 2016)
<<https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n108/bernalr.pdf>>

CEDRSSA, “El comercio agroalimentario de México con los países de Asia”, (agosto 2018)
<<http://www.cedrssa.gob.mx/files/b/13/85Reporte%20Comercio%20agroalimentario.pdf>>

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, “Informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera en México”, (enero-marzo 2019),
<<http://www.cefp.gob.mx/publicaciones/documento/2019/cefp0362019.pdf>>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (Última reforma DOF 29 de enero de 2016), <<http://www.ordenjuridico.gob.mx/Constitucion/cn16.pdf>>

Corona Aguilar, Efrén y González Chávez, Jorge, “Los cuatro tigres o dragones asiáticos (Taiwán, Corea del Sur, Singapur y Hong Kong)”, (agosto de 2010)
<<http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spe/SPE-CI-A-11-10.pdf>>

Gobierno del Estado de Nuevo León, “Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021 en el Programa de Sectorial de Economía y Competitividad”, <http://datos.nl.gob.mx/wp-content/uploads/Otros/Plan_Estatal_Desarrollo.pdf>

Guillén, Arturo, “Crisis asiática y reestructuración de la economía mundial”, (enero 1999),
<<http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/278/3/RCE3.pdf>>

INEGI, “Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos Pesquería, Nuevo León “, (2009)
<http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/19/19041.pdf>

INEGI, “Indicadores de ocupación y empleo cifras oportunas durante marzo de 2017”
<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/iooe/iooe2019_04.pdf>

Labariega Villanueva, Pedro Alfonso, "Marco regulatorio de la inversión extranjera directa en México", (2013),
<<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3536/22.pdf>>

Ley de Fomento a la Inversión y al empleo en el estado de Nuevo León, versión digital. (Última Reforma Publicada en el Periódico Oficial en Fecha 04 de Julio de 2013)
<http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/pdf/LEY%20DE%20FOMENTO%20A%20LA%20INVERSION%20Y%20AL%20EMPLEO%20EN%20EL%20ESTADO.pdf>

Ley de Fomento a la Inversión y al Empleo Para el Estado de Nuevo León, versión digital, (Última Reforma Publicada en el Periódico Oficial # 4 del 10 de Enero de 2020.)
http://www.hcnl.gob.mx/trabajo_legislativo/leyes/pdf/LEY%20DE%20FOMENTO%20A%20LA%20INVERSION%20Y%20AL%20EMPLEO%20PARA%20EL%20ESTADO%20DE%20NUEVO%20LEON.pdf

Ley de Inversión Extranjera, (Última reforma publicada DOF 15-06-2018)
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/44_150618.pdf>

López Aymes, Juan Felipe "Evolución institucional de Corea, el régimen de propiedad como institución clave de la política industrial". Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM, núm. 134, (mayo-agosto 2019),
<<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/19608/18601>>

Murillo, David y Yun-dal, Sung, "Entender el capitalismo coreano: Los chaebols y su gobernanza corporativa", (septiembre de 2013)
<http://keeper.qsystems.co/fileuploader/87487_ORD_201309Chaebols_Murillo_Sung_ES.pdf>

Secretaría de Economía y Trabajo del Estado de Nuevo León, "Coyuntura Económica", (noviembre 2019), <http://datos.nl.gob.mx/wp-content/uploads/2019/11/SEDET-coyuntura_economica_noviembre.pdf>

Secretaría de Relaciones Exteriores. "La construcción de una asociación estratégica entre México y Corea para el Siglo XXI. Informe de la Comisión México- Corea", Siglo XXI,
<https://dusselpeters.com/informe_comision-corea-mexico_es.pdf>

Páginas

Asociación de Industria del sur de Tamaulipas, AISTAC. <<https://www.aistac.mx/sin categoria/asisa/manufactureras/posco-mexico/>>

Asociación Latinoamericana de Integración,
<<http://www2.aladi.org/sitioAladi/quienesSomos.html>>

Clases de Historia, <<http://www.claseshistoria.com/>>

Diccionario Jurídico <<http://diccionariojuridico.mx/>>

Dipublico.org Derecho Internacional,<<https://www.dipublico.org/>>

Economia.48 <<http://www.economia48.com/>>

Economipedia, <<https://economipedia.com/>>

Embajada de la República de Corea en México. Noticias,
<http://overseas.mofa.go.kr/mxes/brd/m_5839/view.do?seq=716612&srchFr=&srchTo=&srchWord=&srchTp=&multi_itm_seq=0&itm_seq_1=0&itm_seq_2=0&company_cd=&company_nm=&page=9>

Embajada de México en Corea. Asuntos Económicos,
<<https://embamex.sre.gob.mx/corea/index.php/>>

Gobierno del Estado de Nuevo León, “Nuevo León es puntero nacional en IED durante 2019”, <<http://www.nl.gob.mx/noticias>>

Historia siglo 20, <<http://www.historiasiglo20.org/>>

INEGI, Indicadores de Ocupación y Empleo Cifras Oportunas Durante Marzo de 2017,
<<https://www.gobiernomexico.com.mx/gobierno-federal/inegi-indicadores-de-ocupacion-y-empleo-cifras-oportunas-durante-marzo-de-2017-cifras-desestacionalizadas/>>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, <<http://www.oecd.org/>>

Oficina del Censo de Estados Unidos (USCB), < <https://www.census.gov>>

Página oficial de Kia Motors Corporation,
<<https://www.vaatz.com/vsims/view/hksupp/KMC/EN/sub5.html.>>

Página oficial de Kia Motors; Historia de Kia, <<https://www.kia.com/mx/experience/about-kia/history/history-of-kia02.html.>>

Página oficial Kia Motors: Noticias; Kia en el mundo,
<<https://dealers.kia.com/mx/capital/experience/news/kia-en-el-mundo.html.>>

Kia Motors Europa: Historia. <<https://www.kia.com/eu/about-kia/kia-company/>>

Kia Motors Eslovaquia: Noticias.<<https://www.kia.sk/en/article/kia-s-1st-european-plant-is-ready-for-trial-production>>

PROMEXICO, Prensa, “KidZania abre su segunda sucursal en Corea del Sur”,
<<https://www.gob.mx/promexico/articulos/kidzania-abre-su-segunda-sucursal-en-corea>>

PROMEXICO, Prensa, “ProMéxico lleva a cabo gira por Corea para atraer inversión”,
<<https://www.gob.mx/promexico/prensa/promexico-lleva-a-cabo-gira-por-corea-para-atraer-inversion>>

Secretaría de Economía, Blog, “Tratados y Acuerdos que México ha firmado con otros países”, <<https://www.gob.mx/se/articulos/tratados-y-acuerdos-que-mexico-ha-firmado-con-otros-paises?idiom=es>>

Secretaría de Economía, Blog, "Qué son los Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRIs)", <<https://www.gob.mx/se/articulos/que-son-los-acuerdos-de-promocion-y-proteccion-reciproca-de-las-inversiones-appris>>

Secretaria de Economía, <<http://www.2006-2012.economia.gob.mx/>>

Sistema de consulta de información estadística por país, <<https://www.snice.gob.mx/cs/avi/snice/consultadeinformacionporpais.html>>

Somos Industria "Destacan zonas Industriales", <<https://www.somosindustria.com/articulo/destacan-zonas-industriales/>>

Periódicos y revistas online

Autobody Magazine, <<https://www.autobodymagazine.com.mx/>>

Expansión, <<https://expansion.mx>>

Central Periódico irreverente, <<https://www.periodicoentral.mx/>>

El Economista, <<https://www.eleconomista.com.mx/>>

El Universal, <<https://www.eluniversal.com.mx/>>

Pressreader, El Economista, "Llevarán a juicio a Medina por apoyo irregular a Kia". <<https://www.pressreader.com/mexico/el-economista-mexico/20160810/282007556783744>>

ANEXOS

Anexo 1 Fuente: Sistema de Consulta de Información Estadística por País, http://www.economia-snci.gob.mx/sic_php/pages/estadisticas/

FRACCIONES ARANCELARIAS QUE MÁS SE IMPORTARON DE COREA DEL SUR EN EL PERIODO 2016-2019												
N°	Fracción	Descripción	2019	Fracción	Descripción	2018	Fracción	Descripción	2017	Fracción	Descripción	2016
1	8542.32.01	Circuitos integrados híbridos.	1,087,258	8473.30.02	Circuitos modulares.	1,093,971	9013.80.99	Los demás.	746,146	9013.80.99	Los demás.	782,473
2	8473.30.02	Circuitos modulares.	814,051	8542.32.01	Circuitos integrados híbridos.	818,239	8542.32.01	Circuitos integrados híbridos.	686,162	8542.32.01	Circuitos integrados híbridos.	575,035
3	9013.80.99	Los demás.	677,536	9013.80.99	Los demás.	706,651	8542.39.99	Los demás.	562,902	8703.23.01	De cilindrada superior a 1,500 cm3 pero inferior o igual a 3,000 cm3	507,401
4	8542.39.99	Los demás.	457,768	8542.39.99	Los demás.	569,561	8703.23.01	De cilindrada superior a 1,500 cm3 pero inferior o igual a 3,000 cm3.	559,506	8542.39.99	Los demás.	477,073
5	9802.00.19	Mercancías para el Programa de Promoción Sectorial de la Industria Automotriz v de Autopartes	432,945	8542.31.99	Los demás.	485,680	8471.70.01	Unidades de memoria.	403,544	8471.70.01	Unidades de memoria.	461,544
6	2710.12.09	Gasolina con octanaje superior o igual a 87 pero inferior a 92.	382,149	9802.00.19	Mercancías para el Programa de Promoción Sectorial de la Industria Automotriz v de Autopartes	426,826	8473.30.02	Circuitos modulares.	397,951	8529.90.10	Ensamblados de pantalla plana	352,936
7	9802.00.02	Mercancías para el Programa de Promoción Sectorial de la Industria Electrónica	323,373	8703.23.01	De cilindrada superior a 1,500 cm3 pero inferior o igual a 3,000 cm3.	382,432	8529.90.10	Ensamblados de pantalla plana	375,734	8529.90.99	Las demás.	250,224
8	8471.70.01	Unidades de memoria.	317,639	8471.70.01	Unidades de memoria.	329,684	8523.59.99	Los demás.	296,062	8542.31.99	Los demás.	233,968
9	8542.32.99	Los demás.	289,959	9802.00.02	Mercancías para el Programa de Promoción Sectorial de la Industria Electrónica	302,036	8542.31.99	Los demás.	241,423	8473.30.02	Circuitos modulares.	170,675
10	8523.51.01	Dispositivos de almacenamiento no volátil, regrabables, formados a base de elementos de estado sólido	268,184	8542.32.99	Los demás.	222,520	8523.51.01	Dispositivos de almacenamiento no volátil, regrabables, formados a base de elementos de estado sólido	209,191	3920.99.99	Los demás.	155,006
11	8703.23.01	De cilindrada superior a 1,500 cm3 pero inferior o igual a 3,000 cm3	245,521	2710.12.09	Gasolina con octanaje superior o igual a 87 pero inferior a 92.	218,878	7210.49.04	SUPRIMIDA	207,872	9802.00.19	Mercancías para el Programa de Promoción Sectorial de la Industria Automotriz v de Autopartes	150,157
12	8542.31.99	Los demás.	176,197	7209.17.01	De espesor superior o igual a 0.5 mm pero inferior o igual a 1 mm.	217,559	9802.00.19	Mercancías para el Programa de Promoción Sectorial de la Industria Automotriz v de Autopartes	206,920	8708.40.99	Las demás.	136,073
13	7209.17.01	De espesor superior o igual a 0.5 mm pero inferior o igual a 1 mm.	128,957	3903.30.01	Copolímeros de acrilonitrilo-butadieno-estireno (ABS).	171,292	8542.32.99	Los demás.	173,435	8703.22.01	De cilindrada superior a 1,000 cm3 pero inferior o igual a 1,500 cm3	134,963
14	8708.99.99	Los demás.	127,402	8523.51.01	Dispositivos de almacenamiento no volátil, regrabables, formados a base de elementos de estado sólido	170,510	8529.90.99	Las demás.	166,794	3903.30.01	Copolímeros de acrilonitrilo-butadieno-estireno (ABS).	134,197
15	8529.90.99	Las demás.	125,183	3920.99.99	Los demás.	152,314	8708.99.99	Los demás.	159,354	8708.99.99	Los demás.	131,245
16	3903.30.01	Copolímeros de acrilonitrilo-butadieno-estireno (ABS).	113,115	8708.99.99	Los demás.	140,754	3903.30.01	Copolímeros de acrilonitrilo-butadieno-estireno (ABS).	150,900	8542.32.99	Los demás.	128,650
17	8529.90.10	Ensamblados de pantalla plana	99,301	7210.49.04	SUPRIMIDA	133,729	7210.30.01	Láminas cincadas por las dos caras.	141,493	8480.71.99	Los demás.	126,686
18	3920.99.99	Los demás.	97,988	8529.90.99	Las demás.	132,955	8708.40.99	Las demás.	135,141	8418.99.99	Las demás.	115,885
19	8480.71.99	Los demás.	90,117	8529.90.10	Ensamblados de pantalla plana	125,944	3920.99.99	Los demás.	125,514	7210.70.01	Láminas pintadas, cincadas por las dos caras.	114,206
20	8507.60.01	De iones de litio.	85,076	8507.60.01	De iones de litio.	125,496	7210.70.01	Láminas pintadas, cincadas por las dos caras.	125,171	7210.30.01	Láminas cincadas por las dos caras.	113,501

Anexo 2

Fuente: Sistema de Consulta de Información Estadística por País, http://www.economia-snci.gob.mx/sic_php/pages/estadisticas/

FRACCIONES ARANCELARIAS QUE MÁS SE EXPORTARON DE MÉXICO A COREA DEL SUR EN EL 2016-2019												
N°	Fracción	Descripción	2019	Fracción	Descripción	2018	Fracción	Descripción	2017	Fracción	Descripción	2016
1	2607.00.01	Minerales de plomo y sus concentrados.	189,748	2607.00.01	Minerales de plomo y sus concentrados.	300,915	2607.00.01	Minerales de plomo y sus concentrados.	441,324	2607.00.01	Minerales de plomo y sus concentrados.	331,594
2	2608.00.01	Minerales de cinc y sus concentrados.	177,316	2608.00.01	Minerales de cinc y sus concentrados.	276,360	2608.00.01	Minerales de cinc y sus concentrados.	235,841	2608.00.01	Minerales de cinc y sus concentrados.	265,791
3	2613.10.01	Tostados.	112,401	2613.10.01	Tostados.	123,045	2709.00.02	Pesados.	205,357	2616.10.01	Minerales de plata y sus concentrados.	86,317
4	2616.10.01	Minerales de plata y sus concentrados.	81,238	8703.32.01	De cilindrada superior a 1,500 cm3 pero inferior o igual a 2,500 cm3, excepto lo comprendido en la fracción 8703.32.02.	115,341	2616.10.01	Minerales de plata y sus concentrados.	132,484	2603.00.01	Minerales de cobre y sus concentrados.	47,784
5	8703.23.01	De cilindrada superior a 1,500 cm3 pero inferior o igual a 3,000 cm3, excepto lo comprendido en la fracción 8703.23.02.	75,652	2616.10.01	Minerales de plata y sus concentrados.	107,163	2603.00.01	Minerales de cobre y sus concentrados.	87,312	8708.50.06	Conjunto diferencial integral compuesto de caja de velocidades, diferencial con o sin flecha (semieie) y sus partes	47,149
6	8471.50.01	Unidades de proceso, excepto las de las subpartidas 8471.41 u 8471.49, aunque incluyan en la misma envoltura uno o	63,028	2603.00.01	Minerales de cobre y sus concentrados.	94,346	8708.50.06	Conjunto diferencial integral compuesto de caja de velocidades, diferencial con o sin flecha (semieie) y sus partes	80,570	0203.19.99	Las demás.	42,060
7	8708.50.06	Conjunto diferencial integral compuesto de caja de velocidades, diferencial con o sin flecha (semieie) y sus partes	60,240	2709.00.04	Ligeros.	92,952	2709.00.03	Medianos.	58,695	2613.10.01	Tostados.	22,097
8	2613.90.99	Los demás.	47,383	8708.50.06	Conjunto diferencial integral compuesto de caja de velocidades, diferencial con o sin flecha (semieie) y sus partes	71,051	2613.10.01	Tostados.	58,353	7401.00.01	Matas de cobre.	20,901
9	2603.00.01	Minerales de cobre y sus concentrados.	45,150	7207.12.99	Los demás.	70,881	0203.19.99	Las demás.	46,810	8708.40.99	Las demás	19,188
10	8517.62.99	Los demás.	41,329	8703.23.01	De cilindrada superior a 1,500 cm3 pero inferior o igual a 3,000 cm3, excepto lo comprendido en la fracción 8703.23.02.	63,568	8517.62.99	Los demás.	44,759	8409.99.01	Culatas (cabezas) o monobloques.	18,323
11	8407.34.02	De cilindrada inferior o igual a 2,000 cm3.	29,925	2613.90.99	Los demás.	61,499	7401.00.01	Matas de cobre.	36,278	8703.23.01	De cilindrada superior a 1,500 cm3 pero inferior o igual a 3,000 cm3, excepto lo comprendido en la fracción 8703.23.02.	17,403
12	0203.19.99	Las demás.	25,668	8517.62.99	Los demás.	57,415	2613.90.99	Los demás.	31,742	2613.90.99	Los demás.	16,644
13	2616.90.99	Los demás.	19,859	2709.00.02	Pesados.	52,432	8703.23.01	De cilindrada superior a 1,500 cm3 pero inferior o igual a 3,000 cm3, excepto lo comprendido en la fracción 8703.23.02.	28,199	8511.50.04	Alternadores, con capacidad inferior a 24 V y peso menor a 10 kg.	15,529
14	7404.00.99	Los demás.	18,361	8471.50.01	Unidades de proceso, excepto las de las subpartidas 8471.41 u 8471.49, aunque incluyan en la misma envoltura uno o	44,030	7403.11.01	Cátodos y secciones de cátodos.	20,887	8517.62.99	Los demás.	15,142
15	8708.40.99	Las demás	17,175	0203.19.99	Las demás.	40,521	8708.40.99	Las demás	19,518	8708.10.99	Los demás.	14,911
16	8708.40.03	Cajas de velocidades automáticas.	17,108	2616.90.99	Los demás.	33,394	8407.34.02	De cilindrada inferior o igual a 2,000 cm3.	16,943	8708.95.01	Bolsa de aire para dispositivos de seguridad.	13,823
17	7403.11.01	Cátodos y secciones de cátodos.	15,146	2709.00.03	Medianos.	26,303	8511.50.04	Alternadores, con capacidad inferior a 24 V y peso menor a 10 kg.	16,093	8517.62.02	Unidades de control o adaptadores, excepto lo comprendido en la fracción 8517.62.01.	12,495
18	0202.30.01	Deshuesada.	13,758	8542.31.99	Los demás.	22,232	8708.95.01	Bolsa de aire para dispositivos de seguridad.	14,795	9026.20.99	Los demás.	12,359
19	8511.50.04	Alternadores, con capacidad inferior a 24 V y peso menor a 10 kg.	12,353	7403.11.01	Cátodos y secciones de cátodos.	20,383	8708.10.99	Los demás.	14,738	8471.50.01	Unidades de proceso, excepto las de las subpartidas 8471.41 u 8471.49, aunque incluyan en la misma envoltura uno o	11,579
20	8409.99.01	Culatas (cabezas) o monobloques.	12,162	8708.40.99	Las demás	18,612	8471.70.01	Unidades de memoria.	13,788	7404.00.99	Los demás.	10,284



PESQUERÍA, NUEVO LEÓN

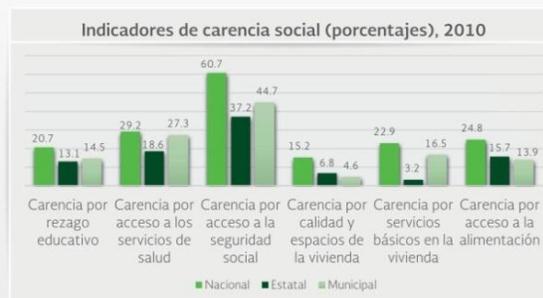
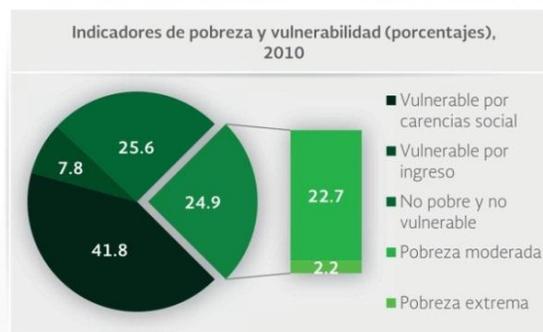
I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

INDICADOR	PESQUERÍA (MUNICIPIO)	NUEVO LEÓN (ESTADO)
Población total, 2010	20,843	4,653,458
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	5,681	1,191,114
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	3.6	3.9
Hogares con jefatura femenina, 2010	806	232,178
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	8	9.8
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	44	7,036
Personal médico (personas), 2010	8	7,918
Unidades médicas, 2010	6	695
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	2.1	2.0
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.5	3.5

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

- La población total del municipio en 2010 fue de 20,843 personas, lo cual representó el 0.4% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 5,681 hogares (0.5% del total de hogares en la entidad), de los cuales 806 estaban encabezados por jefas de familia (0.3% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 3.6 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 3.9 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 8, frente al grado promedio de escolaridad de 9.8 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 18 escuelas preescolares (0.6% del total estatal), 21 primarias (0.8% del total) y cinco secundarias (0.5%). Además, el municipio no contaba con ningún bachillerato y ninguna escuela de formación para el trabajo. El municipio no contaba con ninguna primaria indígena.
- Las unidades médicas en el municipio eran seis (0.9% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de ocho personas (0.1% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 1.3, frente a la razón de 11.4 en todo el estado.

II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA



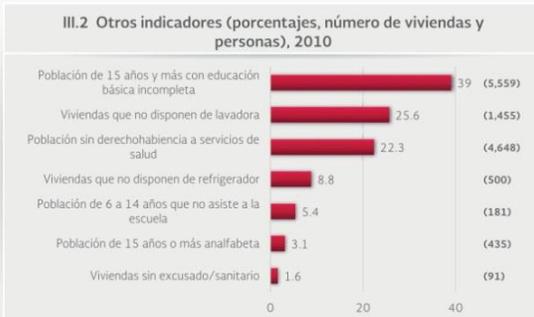
Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

- En 2010, 2,798 individuos (24.9% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 2,549 (22.7%) presentaban pobreza moderada y 249 (2.2%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 14.5% de la población, lo que significa que 1,630 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 27.3%, equivalente a 3,068 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 44.7% de la población, es decir 5,029 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 4.6% (514 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 16.5%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 1,859 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 13.9%, es decir una población de 1,560 personas.



PESQUERÍA, NUEVO LEÓN

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI
*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.
Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (8.8% del total), viviendas con un solo cuarto (5.9%), viviendas con piso de tierra (3.8%), viviendas que no disponen de drenaje (3.7%), viviendas que no disponen de energía eléctrica (0.9%) y viviendas sin ningún bien (0.4%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Población de 15 años y más con educación básica incompleta (39% del total), viviendas que no disponen de lavadora (25.6%), población sin derechohabencia a servicios de salud (22.3%), viviendas que no disponen de refrigerador (8.8%), población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (5.4%), población de 15 años o más analfabeta (3.1%) y viviendas sin excusado/sanitario (1.6%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010
Menor a 2,500 habitantes	Ladrillera (Entronque Pesquería)	544	Francisco Villa
	Zacatecas	274	Jesús María
	Santa María la Floreña	262	Las Palmas
	Paseo de San Javier	244	El Sabinal (HJ)
	Dulces Nombres (La Lajita)	212	Ladrillera
	Lomas de San Martín	184	(Entronque Pesquería)
	Francisco Villa	165	Jesús María
	La Providencia	155	La Providencia
	La Arena	119	Santa María la Floreña
	Jesús María	105	Dulces Nombres
Santa María Pesquería	103	Campestre Dos	
Las Palmas	70	La Arena	
Colonia la Mesa	64	Dulces Nombres (La Lajita)	
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Pesquería	1,596	La Victoria
Colinas del Aeropuerto	790	Pesquería	
		Colinas del Aeropuerto	
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010
Menor a 2,500 habitantes	Ladrillera (Entronque Pesquería)	395	La Arena
	Paseo de San Javier	283	Jesús María
	Santa María la Floreña	197	Ladrillera
	Lomas de San Martín	193	(Entronque Pesquería)
	Francisco Villa	190	La Victoria
	Dulces Nombres (La Lajita)	173	Francisco Villa
	Zacatecas	160	Santa María Pesquería
	La Providencia	158	El Sabinal (HJ)
	La Arena	114	Las Palmas
	Santa María Pesquería	76	Santa María la Floreña
Jesús María	76	Dulces Nombres	
Los Olmos	71	(La Lajita)	
Las Palmas	60	Zacatecas	
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Pesquería	1,249	Colonia la Mesa
Colinas del Aeropuerto	721	José María (El)	
		Pesquería	
		Colinas del Aeropuerto	
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010
Menor a 2,500 habitantes	Francisco Villa	21	Jesús María
	Jesús María	21	Las Palmas
	Las Palmas	21	La Providencia
	Ladrillera (Entronque Pesquería)	14	Campestre Dos
	La Providencia	13	Ladrillera
	El Sabinal (HJ)	12	(Entronque Pesquería)
	Paseo de San Javier	12	Milpa
	La Arena	8	Santa María Pesquería
	Los Olmos	7	El Sabinal (HJ)
	Dulces Nombres (La Lajita)	6	La Arena
Jesús María	4	Paseo de San Javier	
Santa María la Floreña	3	La Arena	
Milpa	2	Dulces Nombres	
Colinas del Aeropuerto	40	Dulces Nombres (La Lajita)	
Pesquería	25	Colinas del Aeropuerto	
Entre 2,500 y 14,999 habitantes			Pesquería
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010		
Menor a 2,500 habitantes	Santa María la Floreña	8	
	Ladrillera (Entronque Pesquería)	7	
	Santa María Pesquería	6	
	Francisco Villa	5	
	Dulces Nombres (La Lajita)	3	
	Santa María Pesquería	3	
	El Sabinal (HJ)	3	
	Los Olmos	3	
	La Arena	2	
	Milpa	2	
La Victoria	2		
Jesús María	2		
La Providencia	1		
Entre 2,500 y 14,999 habitantes	Pesquería	28	
Colinas del Aeropuerto	4		

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades; por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.